LA NACION

Año XVII—Núm. 4709
Buenos Aires, Miércoles 7 de Abril de 1886
Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA
Bs As
PÚBLICA

MANUEL OCAMPO
CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS
Para presidente de la República

LA NACION

Lecciones y ejemplos

No es posible ocultar los hechos, ni negar la verdad. Perenne está la conciencia que protesta contra esas mistificaciones que desnaturalizan aquellos y ocultan esta, cuando pasiones innobles ó intereses sórdidos determinan los actos humanos.

Pretender destruir la verdad, es como tratar de apagar el sol, y negar los hechos es lo mismo que esconderse en las sombras para no ver la luz. Así, desconocer que la fuerza bruta se ha suplantado á las instituciones libres y que el pueblo decidido y compacto protesta y lucha contra tal estado de cosas, importaria negar la verdad ó cerrar los ojos para no ver la claridad.

El gobierno de la república no se mueve ni obra en las esferas oficiales sinó para responder á fines personales, llevar á cabo un programa de imposicion y de sucesion, acumulando para ello fuerzas militares donde la resistencia del pueblo es mayor.

Toda su obra liberticida está á la vista, y no es posible ocultarla, por más que voces palaciegas lo pretendan, pues estas no encontrarán atmósfera en la opinion para vibrar, y su ruido destemplado apenas alcanzará los oidos de los que pagan el aplauso para aturdirse y disfrazar la conciencia de su insignificancia y pequeñez.

Háse dicho que la libertad es como el aire; da vida á los que lo respiran y opera la descomposicion en los muertos. El gobierno actual, que no ha sido ni es vivificado por ese ambiente vital, no se ha de poder sustraer á las leyes inflexibles de la naturaleza, y su engendro, su sucesor, si por desgracia logra su propósito, nacerá muerto en la opinion y no tardará en descomponerse y caer á pedazos.

Así puede realmente afirmarse en presencia de la grande y solemne asamblea popular del domingo.

Su número, la importancia de los hombres que han concurrido á ella, su significacion social, intelectual, moral y política, sus poderosos elementos, sus principios y sus propósitos revelan que el pueblo argentino no está aun perdido, que puede y ha de salvarse á pesar de todo, y que sus instituciones libres, por cuyo triunfo ha hecho tantos sacrificios, no han de desaparecer en la corrupcion y el vicio.

La gran asamblea popular del domingo, la más importante que se haya celebrado en el país despues de su organizacion constitucional, dada la composicion de sus elementos, representa la accion combinada del patriotismo y de la inteligencia argentina en contra del oficialismo raquítico y degradante, la consagracion solemne de la union de todos los buenos para las luchas cívicas y la solidaridad de sus obras en el presente y el futuro.

El gran peligro que amenazaba al país y á sus instituciones tutelares, no consistia precisamente en el triunfo de la imposicion, que aun en el supuesto que sucediera será siempre efímero, sino en la dispersion de las fuerzas populares, en la anulacion de las primeras inteligencias argentinas, en el abandono de la lucha, en la desercion de los comicios.

El nombre del honorable ciudadano D. Manuel Ocampo ha venido á servir de término de union entre las diversas fracciones populares y las espectables personalidades del país, divididas entre sí por viejas cuestiones de partido.

El peligro, pues, está conjurado, y el pueblo y sus instituciones no decaerán, como algunos creen.

Hay que tener fé en el éxito de los esfuerzos que se hagan en favor de la buena causa.

Las lecciones de la historia nos enseñan que las situaciones políticas, por más sólidas que parezcan, se derrumban cuando no descansan en la libertad y en el derecho.

La propaganda de la prensa en contra de ellas tiene siempre grande eficacia, porque la publicidad representa un poder que no se puede desconocer.

Desde el descubrimiento de la imprenta hasta nuestros dias, háse operado realmente en el mundo una gran evolucion á que están incorporadas todas las sociedades que tienden á realizar su progreso moral y material, la libertad, la justicia, el mejor gobierno, en fin.

Así, la prensa, como medio de propaganda, desempeña un papel culminante en la labor de la redencion popular, de la libertad humana y de la civilizacion, y por lo tanto, se puede establecer como una verdad incontestable, que la propaganda de la prensa ha contribuido eficazmente al desarrollo de la democracia y al ejercicio de las instituciones libres.

Ella concurre á encaminar y á dirigir por la buena senda á hombres y sociedades, á fin de que realicen sus destinos, y por su propia naturaleza se constituye en una especie de poder que representa la opinion palpitante del pueblo, fuerza importante que equilibra la accion de cualquier otro poder en beneficio de todos.

Si es cierto que la prensa es el medio más eficaz de controlar los actos de los poderes públicos, y á la vez de moderar y corregir las exageraciones del pueblo, sirviendo así útilmente á este y aquellos, se puede esperar fundadamente que ahora, en esta época de relajacion política, de fraudes y de violencias, levantándose á la altura de las grandes necesidades públicas, coopere á la mejora de las condiciones políticas y sociales del país.

La prensa de 1810, bajo la inteligencia ardiente de Moreno, y la de 1821, bajo la inspiracion de Rivadavia, realizaron el gran propósito de crear la nacion, la primera, y la autoridad nacional, la segunda, despedazada en el terrible año 20.

La época que atravesamos es difícil; porque la fuerza todo lo subyuga, y los remingtons están prontos para disparar sus balas sobre el pueblo indefenso que se cree libre porque ha nacido y sacrificádose para serlo.

Pero, á pesar de las violencias y de los crímenes que se cometen contra las instituciones, el pueblo está decidido á luchar, y lo que es más, á triunfar.

La solemne asamblea del domingo lo dice bien alto.

Es que ella, más que reunion popular, ha sido un gran tribunal de la opinion del país constituido por sus más caracterizados representantes, que ha proclamado á todos los vientos los principios de la constitucion hoy completamente olvidados por los que mandan, determinado los rumbos para el presente, demostrado los males y peligros del presente y concentrado poderosos elementos de accion para luchar y triunfar; porque la victoria verdadera será al fin de los que la merezcan y no de los huérfanos de opinion y de servicios á la patria.

La gran asamblea, pues, es un signo de redencion y de mejora en las condiciones políticas del país.

Los cambios en el órden político, como en la naturaleza, tienen sus presagios inequívocos.

Las borrascas se anuncian por la acumulacion de sombras que interceptan la luz.

Los cambios políticos se anuncian tambien por la desvirtuacion de las leyes, por la relajacion de los resortes del gobierno que vuelven completamente estéril y hasta perjudicial para el pueblo la institucion del poder público.

La época actual es de verdadera decadencia.

El poder oficial está desbordado.

Hasta en esta capital, en esta ciudad inmortal que venció á tres naciones é hizo la revolucion de mayo, está bajo la presion inmediata del falseamiento del sistema electoral, ó lo que es lo mismo, de la falsificacion del sistema republicano representativo.

Las provincias son el teatro de horribles atentados, de grandes crímenes, por el solo hecho de querer votar segun su conciencia.

Puede procederse como mejor cuadre: puede seguir encarcelando, persiguiendo y matando á los opositores para que no voten, como se ha hecho y se hace ahora; pero al fin, estos atentados se han de reparar.

La union de los partidos se mantendrá firme, irrevocable, y estos deben ir hasta el sacrificio, como en los luctuosos tiempos de Rosas.

La lucha y la victoria: he ahí los dos únicos términos que deben proponerse en la accion, bajo los auspicios de su bandera de principios.

La suerte de los partidos unidos es la suerte de las instituciones libres.

Los que escamotean el voto público, imponen al pueblo candidato desconocido y se burlan de su soberania, son verdaderos déspotas, verdaderos tiranos contra los cuales hay que luchar.

Los ejemplos encierran enseñanzas que se deben aprovechar.

Están escritos con caracteres eternos; son hechos que no pueden ocultarse ni disfrazarse jamás.

El presidente Obando, de Nueva Granada, púsose al frente de una causa reaccionaria; pero fué vencido y enjuiciado, porque el pueblo indignado supo castigar su traicion á la ley fundamental.

El presidente Ospina, que disfrazaba con las formas legales una dictadura, y el pueblo que castigó á Obando triunfa otra vez.

Rosas y Oribe dominan las dos márgenes del Plata, ménos el glorioso recinto de la Nueva Troya que por nueve años soportó los rudos ataques de la barbarie. Y sin embargo Rosas y Oribe cayeron, y ni tumba encuentra el primero en la tierra de Rivadavia y de Lavalle.

Melgarejo, déspota vulgar que dominó el pueblo boliviano, y Daza, ídolo de su ejército que le sirvió de base para levantar su dictadura, es derribado por ese mismo ejército, sin que para esto se haya cometido la menor violencia, ni disparado un solo tiro, ni vertido una gota de sangre.

Latorre, para citar el ejemplo más cercano, produce el terror, el pavor, y un dia se asusta de su obra y fuga de su patria, en el apogeo de su poder.

¿Para qué más ejemplos?

Con el pueblo argentino no se puede hacer todas esas cosas.

Tiene más fibra, más educacion democrática, más virtud cívica y más virilidad que cualquier otro pueblo sud-americano.

Las bayonetas nada representan y nada valen sino en defensa de la justicia y del derecho.

En la causa de los principios, la fuerza es un simple accesorio. El pensamiento es el regulador del mundo.

Por eso, es conveniente recordar á los que están en el poder y que creen imponer impunemente su voluntad al pueblo argentino, que éste aun tiene honra; porque si bien se trata de maniatarlo, lucha y protesta y ha de desatarse al fin.

EL PUERTO DE BUENOS AIRES

EL PROYECTO HUERGO

¿Quién va ganando en la cuestion puerto? Nadie, que yo sepa.

Lo único averiguado con toda certeza es quien va perdiendo.

Nadie duda que esta entidad colectiva que se llama el país, opina que la falta de puerto en su gran centro comercial le representa una pérdida real y positiva de muchos miles de pesos, por cada semana que trascurre sin que en los anales de su progreso se inscriba la gran obra.

Y sin embargo, los dias pasan y la obra no se comienza.

En cambio se habla mucho, lo cual es siempre mejor que si no se hiciera nada.

El tema de la conversacion es un proyecto de puerto presentado al gobierno por un particular, en cumplimiento de un contrato celebrado entre ambas partes, con arreglo á una ley del congreso, y otro proyecto de un ingeniero al servicio del Estado, cuyo autor lo sostiene como el mejor de los proyectos posibles.

El primero es combatido por algunas personas, con más decision y empeño que si se tratara de librarnos de una calamidad y el público asiste á la contienda, manifestándose indiferente ó malhumorado ante una discusion que no acaba nunca.

La verdad es que el público no se ha preocupado mucho hasta ahora de si el proyecto sometido al gobierno seria ó no aprobado, y ello por dos razones.

La primera, incidental, porque el señor ingeniero Huergo, leader de la oposicion, le ha puesto tantos defectos que, á estar á sus informes,—y á sus palabras—aprobarlo seria aprobar un decreto de ruina y de descrédito, para lo cual nunca corre prisa.

La segunda, fundamental, porque, rechazado el mismo proyecto, teníamos en casa, para reemplazarlo, el otro ya preparado y listo para ejecutarse,—el del señor ingeniero Huergo.

Y con este sucedia todo lo contrario que con el otro: que si aquel reunia todos los defectos imaginables, á este no habia calidad que agregarle y era la última palabra de la experiencia en materia de construccion de puertos, segun la opinion de su autor, el señor ingeniero Huergo.

Así las cosas, se ha empeñado la discusion, tomando por base esta proposicion, generalmente admitida: de cualquier parte que esté la razon, lo que urge es hacer el puerto.

Teniendo la palabra el señor Huergo, para condenar el proyecto pendiente de la aprobacion gubernativa, se presentaba lógicamente la oportunidad de averiguar si convendria realmente mandar los planos al archivo, para reemplazarlos por los que su opositor recomendaba.

La averiguacion se ha hecho, y ha resultado, muy desgraciadamente por cierto, que, aunque respondiendo á una concepcion en general acertada, el trazado de los planos no carecia de defectos y era susceptible de recibir modificaciones elementales y sin embargo de importancia manifiesta.

Así lo he demostrado en un artículo anterior, en lo que se refiere al área ocupada por las construcciones proyectadas, con el irrefutable argumento de los números.

El Sr. ingeniero Huergo, que me hace el honor de leerme y de contestarme muy detenidamente, consagrando al efecto varias columnas de *La Prensa*, ha dicho de mis demostraciones que deben contener errores "notabilísimos"; pero se ha limitado á este simple aserto, sin preocuparse de presentar la contraprueba, que tan fácil le hubiera sido producir, sin apelar más que á sumas y multiplicaciones al alcance de cualquiera.

Esto me pone en el caso de confirmar lo dicho anteriormente, oponiendo á la palabra del Sr. Huergo la autoridad, no ménos aceptable, de las cifras.

El señor ingeniero Huergo ha puesto su visto bueno á la estimacion que hice del área ocupada por las obras de puerto de su proyecto general, es decir, por sus ocho diques, su canal de pasaje, y sus 12.900 metros lineales de muelles.

Además de esta área, el proyecto del Sr. Huergo contiene la ocupada por el malecon exterior y las de los terrenos ganados al rio, situados parte entre la ribera y la línea interior de docks, y parte al costado interior del dique número 1.

Yo no he computado ántes estas áreas, porque no venia al caso; pero el Sr. Huergo me invita á que las tome en cuenta, y voy á complacerlo.

El nos da la superficie en metros cuadrados de estas secciones, de manera que, aceptando sus números, no hay miedo de cometer error, grande ni chico.

Así, segun mis estimaciones, aprobadas por el Sr. Huergo, y las que él añade, la extension total de sus obras se descompone de este modo:

OBRAS DEL PUERTO PROPIAMENTE DICHO

Area de docks y canal de pasaje	1.317.000 m².
Area de terraplenes de los muelles	633.000 m².
Area ocupada por el malecon exterior	100.000 m².
Total	2.050.000 m².

TERRENOS GANADOS AL RIO

Frente á la ciudad	506.000 m².
Al costado del dique núm. 1	100.000 m².
Total	606.000 m².

Son las cifras que da el señor Huergo.

A mí no me tocaria verificarlas: es el Sr. Huergo, repito, quien las expone, y si están equivocadas, vaya el error de su cuenta.

Para el cálculo de los movimientos de tierra que el proyecto requiere, recordaré que he tomado 6 metros como cifra de la altura media de las excavaciones, en la ubicacion elegida por el Sr. Huergo para su proyecto; y 4 m. 30 como altura media de los terraplenes: ni una ni otra cifra han sido observadas, de modo que pueden darse por admitidas.

Resulta entonces que las obras de puerto requieren:

Volúmen de excavaciones	7.902.000 metros cúbicos
Volúmen de terraplenes	3.151.900 " "
Total	11.053.900 metros cúbicos

Establecida así el área ocupada por las construcciones del proyecto Huergo, la superficie ganada al rio, y el volúmen de movimientos de tierra que las primeras exigen, paso á establecer la misma área, la misma superficie y el mismo volúmen en el trazado rectangular que he indicado como preferible al adoptado por el Sr. ingeniero Huergo.

Como se recordará, he dicho que la misma longitud de muelles, en una disposicion análoga á la de su proyecto, podia obtenerse con gran economía, y he indicado al efecto el trazado de un gran dock rectangular, de 2100 metros de largo por 500 de ancho, con 16 muelles interiores de 300 metros de largo por 50 de ancho, separados uno de otro por espacios de agua de 110 metros de ancho cada uno.

Esto es lo que el señor ingeniero Huergo no ha examinado, suponiendo á priori que debia contener errores notabilísimos.

Vamos á ver.

En el trazado rectangular se tiene:

OBRAS DEL PUERTO PROPIAMENTE DICHO

Area de agua	1.110.000 metros cuadrados
Area de terraplenes de los muelles	240.000 "
Area ocupada por el malecon, diremos	100.000 "
Total	1.450.000 metros cuadrados

O sea, 600.000 metros cuadrados MÉNOS de superficie que la ocupada por el proyecto en discusion.

La comparacion de las superficies ganadas al rio con uno y otro trazado dá los resultados más favorables á la adopcion del trazado rectangular.

En efecto, con este se tiene:

Producto de las excavaciones	6.680.000 metros cúbicos
Invertido en muelles y malecon	1.482.000 "
Sobrante	5.198.000 "

Con este sobrante puede hacerse un terraplen de 4 metros 30 de altura y de una área de 1.208.837 metros cuadrados.

Y así llegamos al siguiente resúmen comparativo:

ÁREA TOTAL OCUPADA POR EL PUERTO

Con el proyecto Huergo	2.050.000 metros cuadrados
Con el trazado rectangular	1.450.000 " "
Diferencia	600.000 metros cuadrados

TERRENOS GANADOS AL RIO

Con el trazado rectangular	1.208.837 metros cuadrados
Con el proyecto Huergo (segun cálculo del autor)	606.000 " "
Diferencia	602.837 metros cuadrados

MOVIMIENTOS DE TIERRA, PARA EL PUERTO

Con el proyecto Huergo	11.053.900 metros cúbicos
Con el trazado rectangular	8.122.000 " "
Diferencia	2.931.900 metros cúbicos

Estos números encierran su propio comentario, más convincente que la mejor de las disertaciones.

Para apreciarlos en su verdadero significado, no hay sino reducirlos á su valor en dinero efectivo, y se ve entónces que el exceso de los movimientos de tierra del proyecto Huergo sobre los del trazado que he indicado, representa, á razon de 30 centavos oro el metro cúbico, un exceso de gasto de 879.570 pesos oro.

La mayor área que se ganaria al rio con el trazado rectangular vale, á razon de 10 pesos el metro cuadrado, la respetable suma de 6.028.370 pesos oro.

Debo decir, en honor de la verdad, que esta última cantidad resulta exajerada, á consecuencia de un error del Sr. Huergo en la estimacion de la superficie ganada al rio con su proyecto, que es mucho mayor de la que él ha calculado.

Las cifras verdaderas arrojarian un exceso de 103.744 metros cuadrados en el área ganada con mi trazado, ó sea un valor de 1.037.440 $ oro, como puede facilmente comprobarse.

Al hacer la estimacion del área ganada al rio, calculé tambien el costo del terraplen necesario para rellenarla, á razon de 30 centavos—precio de contrato—el metro cúbico.

A esto me replica el Sr. Huergo que, como la tierra "no llueve", hay que agregar el costo de la excavacion.

La observacion es muy gráfica, pero no es pertinente, porque dichos terraplenes no se harian con tierras de préstamo, sino con la proveniente de la excavacion de los docks. Como este material no se disuelve ni se volatiliza, en alguna parte hay que colocarlo, y en ninguna con mayor provecho que como relleno de áreas vendibles á razon de 10 pesos oro el metro cuadrado.

Se cometeria entonces un error craso de contabilidad recargando el costo del terraplen con el de las excavaciones, que ya se toma en cuenta en el presupuesto de los docks.

La mencionada cantidad de 1.037.440 pesos, agregada á lo que se ahorra en los movimientos de tierra, arroja en definitiva una cifra total de casi dos millones de pesos que se economizarian.

No me he equivocado, entonces, al decir que el proyecto del Sr. Huergo es dispendioso, porque lo mismo que en él se propone, puede alcanzarse gastando mucho ménos.

El trazado rectangular no es al fin sino el proyecto Huergo, reemplazado... por el proyecto Huergo.

En efecto, dicho trazado no difiere esencialmente del de aquel proyecto sino en el ancho de los muelles, que de 100 metros he reducido á 50; por eso, sin duda, el señor ingeniero Huergo combate especialmente esta reduccion, diciendo que no deja espacio para almacenes.

En cambio deja sobrado espacio para la circulacion en los muelles mismos, que lo requiere muy amplio, como se puede juzgar con solo visitar actualmente la orilla del Riachuelo.

En el proyecto Huergo los 100 metros de ancho de cada muelle están así distribuidos: dos filas de almacenes, de dos pisos,—de 30 metros de ancho cada una, separadas por una calle central de 20 metros; espacios libres de 10 metros á cada orilla del muelle.

Esta distribucion se repetiria para cada uno de los 8 muelles, que tienen todos el mismo ancho de 100 metros, tanto el primero, de 1200 metros de largo, como el último, cuya longitud es de 330 metros.

Habiendo yo manifestado extrañeza por esta anomalía, el Sr. Huergo me ha explicado que la anchura de los muelles "es independiente de la área de agua y se relaciona simplemente con la comodidad de depósitos fiscales que necesita cada buque que descarga á cada lado del muelle."

"En un muelle de 100 metros de longitud, agrega, descargará un buque de cada lado á su correspondiente depósito, y en uno de 1200 descargarán quizá 12 buques á sus correspondientes depósitos."

Vale esto decir que por cada 100 metros lineales de muelle que se habiliten, habrá que construir depósitos de dos pisos, del mismo largo, y de 60 metros de ancho.

Cuando los 8 diques estuvieran terminados, tendríase, por consiguiente, una superficie de almacenes de 400.000 metros cuadrados, ó sea más de 23 manzanas de 150 varas por costado. Si los depósitos fueran de dos pisos, no hay sino duplicar la cifra, para tener la superficie correspondiente: ¡46 manzanas!

Pero no es esto todo.

Los futuros almacenes, de un ancho de 60 metros, ocuparian una longitud de 6500 metros, es decir, más de una legua y cuarto!

Construido el dique nº 1, solamente, para ir y venir á la extremidad del muelle sur habria que recorrer media legua; y si cuadrara el caso desgraciado de que un carro tuviera que tomar un bulto en los depósitos al extremo del muelle sur y otro al extremo del muelle norte, el recorrido de ida y vuelta por los muelles seria de 4500 metros, casi una legua.

No veo, francamente, qué el comercio pueda encontrar que esto es cómodo.

Por otra parte, el mismo señor Huergo, que proyecta esta distribucion, ha sido un defensor de la concentracion de los depósitos fiscales, y ha demostrado elocuentemente los enormes gastos que su diseminacion impone al erario.

A este tópico ha consagrado numerosas páginas de su memoria de 1882, que seria difuso transcribir.

Baste decir que sus conclusiones son que "la economía para el fisco en la *concentracion de los depósitos* resalta con claridad" y que "todo el mundo ha podido observar materialmente en Buenos Aires que por la *concentracion* de los depósitos se puede emplear LA MITAD DE LA SUPERFICIE para el mismo total de mercaderias".

Esto es óbvio y concluyente.

Economía para el fisco, por una parte, economía en las construcciones, por otra; y por ende las ventajas que resultan de la facilidad de vigilar las mercaderias, y de asegurar la mejor percepcion de la renta.

En solo lo ahorrado en las construcciones, resultaria, con la reduccion de la superficie de almacenes á la mitad, que se economizaria un gasto de, al ménos, 1.400.000 pesos oro, si en vez de los almacenes diseminados á lo largo de los muelles, se *concentraran* los depósitos á su entrada.

Vamos viendo que en el proyecto del Sr. Huergo se prodigan los millones con excesiva liberalidad.

Por lo pronto, ya tenemos que, con solo sustituirle el trazado rectangular que he indicado podrian economizarse:

En las excavaciones	$	879.570
En los almacenes	"	1.400.000
Exceso de áreas ganadas al rio	"	1.037.440
Total	$	3.317.010 oro

Ya vale la pena.

Por lo demás, y para concluir con este tópico, la ubicacion de los almacenes á lo largo de la ribera y calle por medio con las cabeceras de los diques, vendria á ser respecto de estas cabeceras, que son muelles, la misma que respecto de los muelles al costado de los diques, tendrian los almacenes allí situados.

Dichas cabeceras, en el trazado rectangular, representarian una longitud de 1870 metros, inmediata á los almacenes, y estos, por otra parte, no distarian más de 350 metros del límite extremo de los muelles, distancia que, de un modo ú otro, deberia recorrer toda mercaderia para entrar en la ciudad ó salir de ella.

En los Victoria docks, que tienen muelles entrantes, es esa la disposicion adoptada para parte de los almacenes: los hay á lo largo de sus cuatro muelles, y al costado del dock que les contiene.

La longitud de cada muelle es allí de 174 metros, y el ancho de solo 42 metros.

Un almacen, de 150 metros de largo y 24 de ancho ocupa el centro de cada muelle, dejando á cada lado un espacio libre de 9 metros.

Comparando estas dimensiones con las adoptadas por el señor ingeniero Huergo, vemos una gran discrepancia en la longitud y ancho de los muelles; y mucha aproximacion en el ancho de las calles laterales destinadas al tráfico.

Este ancho, que para los Victoria docks, puede ser suficiente, es demasiado exíguo para los docks de Buenos Aires, por la diferencia de la ubicacion de unos y otros con respecto los centros comerciales á que sirven, segun tendré ocasion de señalarlo más adelante,—y es precisamente esta diferencia la que aconseja no construir almacenes en muelles relativamente estrechos, sino, por el contrario, dejar el mayor espacio posible para la circulacion de vehículos.

Por eso, ni aún en muelles de un ancho de 50 metros—8 metros mayor que el de los Victoria docks—creo que debieran construirse almacenes en Buenos Aires. Tendré cuidado de dilucidar este tema más adelante.

Pasando por ahora á otro punto, veo que el Sr. Huergo se ha hecho bien cargo de mis observaciones sobre el canal de pasaje de su proyecto.

Como se sabe, bajo esta denominacion de canal de pasaje se designa en el proyecto del Sr. Huergo una faja de 3400 metros de largo y 200 metros de ancho, contenida del lado del rio por el malecon exterior, y que se extiende desde el Riachuelo hácia el norte, para terminar donde el mismo malecon, torciendo hácia tierra, la corta trasversalmente, cerrando á la vez el recinto de los docks.

Estos docks, en número de ocho, no son sino una série de fajas líquidas paralelas, de 120 metros de ancho, separadas por terraplenes (muelles) de 100 metros de ancho, y arrancando todas oblícuamente del lado interno del mencionado canal de pasaje.

Yo observé la inconveniencia de semejante disposicion, por medio de la cual se reducia al modesto papel de medio de comunicacion entre los docks, una superficie de agua tan extensa, y cuyas excavaciones igualarian las que el canal del norte, con 100 metros de ancho, requiere.

La explicacion dada al respecto por el señor ingeniero Huergo no puede ser más inesperada.

Por una parte, ha dicho que el canal de pasaje,—que figura en el plano con este letrero: CANAL DE PASAJE—se destinaria á *antepuerto*, para que los buques evolucionasen á la salida.

Yo creia, y como yo todos los que conozcan la memoria del Sr. Huergo presentada en 1882 al gobierno con su proyecto, que ya en este figuraba un antepuerto, á la entrada de los muelles del Riachuelo, donde se ha excavado la isla de Demarchi.

Es cierto que el autor preveia, en un párrafo de su memoria, que el canal de pasaje, "á diferencia de los diques de carga y descarga", "deberia servir para evoluciones"; pero tambien es cierto que esta simple afirmacion no se lee sino en ese párrafo, y que resulta luego, no solo completamente olvidada, sino virtualmente suprimida, como va á verse.

En las páginas 92 y 93 se lee lo siguiente:

"El plano núm. 2, ó proyecto de puerto actual, representa el curso del Riachuelo desde el puente de Barracas hasta la desembocadura natural, punto A, por la ribera norte, y tambien la parte adyacente del nuevo canal ó canal de entrada."

"La anchura general seria de 100 metros, teniendo EN EL ANTEPUERTO una anchura de más de trescientos metros donde pueden dar vuelta los mayores vapores que vienen al Rio de la Plata y que, como el Congo, tienen 130 metros de largo."

Si, como se ve, habia ya *antepuerto*, el canal de pasaje queda reducido á *canal de pasaje*, y nada más.

Por otra parte, en la página 135 se lee:

"Para la formacion del ANTEPUERTO hay necesidad de expropiar la pequeña isla de propiedad de los señores Demarchi Hnos., entre el canal nuevo y el canal viejo, cuya superficie, libre de la ribera, es de 29.000 metros cuadrados."

En el presupuesto del costo del dique número 1, se halla, además, la siguiente partida:

"8º Excavaciones y dragado del *antepuerto y el canal de pasage*, 840.000 metros cúbicos á 0.32 $fts. 2.68.800."

Basta lo transcripto para demostrar que el canal de pasaje no tenia, en la mente del autor del proyecto, el papel más importante de antepuerto que hoy se le designa.

Y si lo hubiera tenido, el antepuerto á la entrada del Riachuelo y de los docks mismos, donde los buques más grandes pueden dar vuelta, seria un verdadero pleonasmo.

Si un buque da vuelta en el canal del pasaje, al salir del respectivo dock, es indudable que no estaria obligado á dar una nueva vuelta en el antepuerto propiamente dicho.

Pero no solo en antepuerto se desea convertir ahora el canal de pasaje.

¡Se le eleva nada ménos que á la categoria de *Main Dock*, ó sea dock principal!

Esta idea le es sugerida al señor ingeniero Huergo por haber recibido,—muy oportunamente, dice,—un número del *Universal Engineer*, con el plano general de los Tilbury Docks, en el Támesis.

"Los Tilbury Docks, dice el Sr. Huergo, se parecen á los de su proyecto de una manera asombrosa, pues tienen los mismos muelles entrantes, y el mismo canal de pasaje—hasta la denominacion, este último, de *Main Dock*.

He solicitado y he obtenido de la amabilidad de un caballero extranjero el número referido del *Universal Engineer* y he podido darme exacta idea de lo que los Tilbury Docks, recientemente terminados, son.

Una dársena de mareas (tidal basin) comunica con el Támesis por una entrada de 300 piés de ancho. Su profundidad es de 26 piés en aguas bajas extremas y de 44 piés en marea alta, lo cual permite el acceso á los más grandes vapores á flote. Tiene la dársena 480 metras (1600 piés) lineales de muelles, utilizables como muelles de llegada ó de salida.

Comunicando la dársena con los docks hay, tierra adentro, es decir, alejándose del rio, una esclusa de 24 metros de ancho por 210 de largo, que va á terminar en el *Main Dock*, el mismo que el Sr. Huergo equipara con su canal de pasaje.

Dice el *Universal Engineer*:

"El *Main Dock* ocupa unos 23 acres (5 y media manzanas); ó, en otras cifras, mide 480 metros (1600 piés) de largo y 180 metros (600 piés) de ancho, con una profundidad de 38 piés, bajo el agua alta de la escala de Trinity.

"Saliendo de él en una direccion noroeste hay tres docks ramales, designados con las letras A, B, C, respectivamente. El central, ó dock ramal B, tiene 480 metros de largo y 90 (300 piés) de ancho; los A y C tienen el mismo largo, pero 75 metros (250 piés) de ancho."

"Paralelamente á la esclusa de entrada, se han construido dos docks de carena."

En el mismo plano, se indican con líneas punteadas los futuros ensanches de las obras, extendiéndose el dock principal (Main Dock) hasta comunicar de nuevo con el rio, en otro punto de la costa, por medio de una segunda esclusa; y arrancando del mismo otros tres docks ramales, separados por los respectivos muelles.

La longitud de los muelles ya construidos es de 480 metros, y el más largo de los que se construirán mide 585 metros (1950 piés): ninguno alcanza los 1200 metros del muelle núm. 1 del Sr. Huergo.

El ancho de los docks es, como hemos visto de 90 y de 75 metros; el ancho de los muelles es de 120 metros: en el proyecto del Sr. Huergo las cifras repectivas son 120, ó sea 30 metros más (y 45 metros más respecto de los A y C) para el ancho de los diques, y 100, ó sea 20 metros ménos, para el ancho de los muelles.

Los almacenes, situados en doble fila longitudinal en cada muelle, y AL COSTADO DEL DOCK PRINCIPAL, tienen 36 metros de ancho cada uno, ocupando así un espacio de 72 metros en el ancho del muelle. Los 48 metros restantes están destinados á una calle central con dos vias férreas, y á calles laterales, con una via férrea cada una.

El ancho de estas calles difiere de las proyectadas por el Sr. Huergo, en que la central es solo 3 ó 4 metros más angosta que la de su proyecto, mientras las laterales son 5 ó 6 metros más anchas.

Entre tanto, los diques de Buenos Aires y los Tilbury están destinados á un tráfico muy diferente,—y á ello me referia más arriba, al hablar de los Victoria Docks.

Los Tilbury Docks se encuentran á 35 minutos de ferro-carril de la estacion de Fenchurch street, en Lóndres, y hay un servicio de trenes especiales para los docks.

Esto significa que las mercaderias son en su casi totalidad transportadas del barco ó del almacen al ferro-carril, sin requerirse el enorme tráfico de carros que se hace en un puerto como el nuestro, situado en la ciudad comercial misma.

De aquí resulta que diques apartados del centro del comercio, como los Victoria ó los Tilbury, no exijan en sus muelles tanto espacio para la circulacion como los de Buenos Aires, pues basta con proveerlo ámplio para las vias férreas, sin preocuparse de los rodados ordinarios.

Vése entonces, como lógica consecuencia, que si los 48 metros de ancho total, provistos en los muelles de Tilbury para camino, no alcanzan sinó para instalar las vias férreas, los 40 metros, 8 ménos, que en el proyecto del Sr. Huergo se proveen, serán insuficientes para el tráfico de vias férreas y el muy considerable de carros simultáneamente.

De manera que si los dos sistemas se parecen á este respecto, el parecido no redunda en recomendacion del segundo.

Pero donde podian parecerse y son esencialmente distintos, es en el *main dock* del uno comparado con el *canal de pasaje* del otro.

En los Tilbury docks, el dock principal es limitado hácia la parte del rio, no por un simple malecon, sinó por una extensa área de terreno interpuesta.

En la parte ya construida, hay no ménos de 360 metros entre su lado exterior y la márgen del Támesis. Sobre esta área se extienden líneas férreas, que se prolongan hasta el costado de la dársena.

Una de estas líneas tuerce para pasar junto al costado exterior del *main dock*, hasta llegar á la esclusa que lo une con la dársena. En esta seccion del costado exterior hay un depósito.

Arrancando del mismo costado exterior, paralelamente á la esclusa, vénse los dos docks de carena, que van á terminar en la dársena.

Todavia quedan unos 120 metros de este costado exterior, á lo largo del cual corre otra via férrea.

Por último, el lado noreste del *main dock*, que se interna para formar el dock ramal designado con la letra A, está en toda su extension ocupado por depósitos.

¿Hay en esto algo de semejante con el canal de pasaje del proyecto del Sr. Huergo?

Una extremidad de este canal desemboca en el Riachuelo; la otra extremidad está cerrada por un muro; y el lado exterior del mismo es el malecon.

¿Puede esto llamarse un dock?

El señor ingeniero Huergo declara los Tilbury docks la última palabra de la ingenieria moderna en materia de puertos artificiales, creyendo ver en ellos una vera efigie de su proyecto.

Aun á riesgo de pecar de inmodestia debo decir que tal declaracion encierra un motivo de especial satisfaccion para mí.

Al exponer ante la reunion de ingenieros mis opiniones en la cuestion puerto, indiqué el trazado rectangular de que me he ocupado; pero dije que si hubiese de proyectar un puerto, arbitraria los medios para que el lado exterior del canal de pasaje se habilitara como muelle de carga y descarga, convirtiéndose ipso facto el canal de pasaje en dock.

Sin más explicaciones, el señor ingeniero Huergo me replicó que yo queria convertir el malecon en muelle,—como si la disposicion que yo indicaba excluyera totalmente la idea de construir en el sitio conveniente el muro de defensa de las obras.

"Malecon, rompeolas, *breakwater*, *digue ó brise-lame*—me dijo—es una construccion de defensa de las aguas contra las obras interiores de un puerto (sic), *no es un muelle de carga y descarga*, al cual se unen los puertos por medio de puentes giratorios."

No es, pues, un muelle de carga y descarga, el lado exterior del canal de pasaje, constituido por el malecon, como no lo es su extremidad norte, cerrada por el mismo malecon, ni su extremidad sur, que es abierta y desemboca en el Riachuelo.

¿Qué analogia hay entónces entre el canal de pasaje y el *main dock* de los Tilbury docks?

La única que puede existir entre un canal y un dock!

Dock: área de agua rodeada en su mayor extension de muelles, sigue la definicion del Sr. ingeniero Huergo. En el canal de pasaje no hay más muelles que las cabeceras de los que separan los diques entre sí!

Seria *main dock* si su lado exterior y sus extremos fueran muelles de carga y descarga, estableciéndose el acceso á aquellos por los puentes situados sobre los pasajes de comunicacion de los docks con las dársenas, como lo expresé ante la reunion de ingenieros,—echándome encima la leccion de lo que es un malecon, que el Sr. Huergo me dió en las líneas que dejo transcritas.

Todavia no habia recibido el señor ingeniero Huergo el número del *Universal Engineer*, en que, con exclusion de los puentes,—no requeridos, por hacerse la comunicacion por tierra firme á ambos lados de los docks,—resulta que la idea que yo exponia estaba ya ejecutada.

Lo que entonces encontró malo el señor ingeniero Huergo, lo encuentra ahora inmejorable.

Lo sensible es que su proyecto no lo realice, y que su canal de pasaje esté ahí, pesando inútilmente sobre su presupuesto, sin que, ni siquiera para la ejecucion parcial del dique número 1, se haya pensado en hacer penetrar una via férrea hasta el malecon, para dar al canal, aunque más no fuera, la apariencia de *main dock*, con cuyo nombre acaba de ser bautizado.

Yo me complazco especialmente con este hallazgo de los Tilbury docks, porque me demuestra que, sin la gran experiencia del Sr. ingeniero Huergo y con solo el auxilio del simple sentido comun, he podido tener una idea que á él le pareció mala, y que se encuentra realizada en obras que proclama inmejorables, por más que su propio proyecto no las contenga.

En conclusion y volviendo á lo que al principio decia, cuanto más se ahonda esta cuestion puerto, mayor es la certeza que se adquiere de que hay que darle un corte definitivo, sancionando el comienzo de la obra, so pena de demorarla indefinidamente; y sin la certeza de llegar nunca á una solucion que satisfaga á todos.

Si el proyecto que pende de la aprobacion del poder ejecutivo tiene defectos, los asesores técnicos del gobierno podrán remediarlos.

Si las proposiciones del concesionario contienen pretensiones exageradas, como algunas que el señor ingeniero Huergo señala, esas proposiciones no son imperativas, y el gobierno puede rechazarlas si así le place.

No es á mí á quien debe dirigirse el señor ingeniero Huergo, para denunciar esas pretensiones: es al departamento de ingenieros nacionales, cuya mision consiste precisamente en revisar todo plano y en corregir todo contrato que se presente al poder ejecutivo.

¿Ha hecho esto el departamento, en el caso de la propuesta Madero?

¡No! la ha devuelto con un informe que importaba su rechazo casi sin exámen, sin proponer nada en su reemplazo, informe incorrecto en que la más alta autoridad técnica del Estado se copiaba párrafos enteros, sin indicar siquiera su orígen, de una memoria presentada por el más decidido adversario de la propuesta sometida á su estudio,—por el mismo señor ingeniero Huergo.

Ese departamento, cuya severidad, cuyo rigor—sea dicho en honor de sus miembros—para con los contratistas de obras públicas, es proverbial, es el mismo que levantaba los planos del Riachuelo y declaraba que terminaba en 21 de piés de profundidad natural, cuando su autor ha declarado que termina en solo 19

Si en vez de ser el Sr. Huergo el constructor del canal, hubiera sido un empresario cualquiera, la sonda del departamento de ingenieros no habria marcado una pulgada más de las que estrictamente existen.

Es entonces el caso de preguntar, si porque el departamento de ingenieros encuentra que basta para el puerto un solo canal de entrada, sobre el cual ha elevado un informe inexacto, y porque nada aconseja en sustitucion de la propuesta presentada al gobierno, ha de ver el país trascurrir algunos años más sin que se lleve á cabo el puerto de Buenos Aires, la obra de mayor interés nacional y de más trascendentales resultados que pudiera concebirse.

Creo, por el contrario, que es menester reaccionar de una vez contra esta política obstruccionista que ha venido retardando la obra, y que el puerto debe empezarse sin tardanza.

Esta no es solo la última sino la única palabra que en la cuestion puerto pueda pronunciarse y que no importe una solucion negativa de la misma.

Antes de terminar, debo explicar al señor ingeniero Huergo que si he tardado en darle mi contestacion un dia más de los tres que él suele emplear en las suyas, ha sido porque la semana trascurrida—semana terrible para las imprentas de Buenos Aires—no me ha dejado una sola hora libre que dedicar á la tarea de departir con él y de defender un alto interés público, recogiendo á la vez la enseñanza de su ilustracion y sus vistas.

EMILIO MITRE Y VEDIA.

Abril 6 de 1886.

EL CIELO DE BUENOS AIRES

EN ABRIL

Nuestro Sol, habiendo pasado por el plano del ecuador el 20 de marzo, en que tuvo lugar el equinoccio, hállase ahora en la region boreal del cielo alumbrando la estacion primaveral de aquel hemisferio en la Tierra, estacion naturalmente inversa de la nuestra, y caracterizada por el aumento gradual en la duracion de los dias, tanto más largos cuanto mayor es la latitud norte ó sea distancia allende el ecuador. En esta region austral podemos observar que se produce el fenómeno inverso.

No es el equinoccio, como acaso podria suponerse, el instante en que la Tierra ocupa el punto de su distancia media al Sol; ya dimos la razon de esto en nuestra revista austral de marzo. Añadamos ahora que este apartamiento medio no es siempre absolutamente el mismo, á causa de la variacion secular de excentricidad de la órbita terrestre, ni tampoco se verifica á iguales intervalos de tiempo de los instantes equinocciales, por causa del cambio de posicion, tambien secular, de la misma órbita en el espacio; fenómeno que podemos representarnos haciendo girar lentamente una elipse en su mismo plano, al rededor de uno de sus puntos focales. Dicho cambio de posicion se efectúa en el sentido de los meses ó del invierno hácia la primavera, y su revolucion entera no se completa en ménos de 210 siglos.

A consecuencia de él no es difícil darse cuenta de cómo varian secularmente retardándose las épocas de los perihelios y los afelios, dependientes por completo de la posicion del eje arbitrario denominado *línea de los ábsides*.

Los dias, pues, del presente año en que la distancia de la Tierra del Sol es la *media* son el 1º de abril y el 2 de octubre. En el intervalo de tiempo que separa estas dos fechas el alejamiento de ambos astros ¡será mayor que aquella cantidad, y menor en los seis meses siguientes; pudiendo apreciarse la semisuma de la mayor lejanía con la menor en un radio de 29.600.000 leguas argentinas. El diámetro del disco solar á esta distancia es de 32 minutos y 4 segundos próximamente (32 3'', 6), ángulo igual al que ofrece un edificio cuya altura sea de 20 metros situado á 2145 metros del observador. A muchas personas de mediana instruccion pero extrañas á los más elementales cálculos geométricos, al hablarles de las dimensiones de los cuerpos celestes y especialmente del estupendo globo solar, les queda un fondo de incredulidad mal disimulada: objetan á su modo, prestan más ó ménos atencion á las explicaciones y finalmente guardan silencio pero dejando comprender que el convencimiento no ha penetrado en su espíritu, que parece envolverles con esta contínua interrogacion: "siendo el objeto tan enormemente grande ¿cómo aparece tan pequeño?" Y es que solo toman en cuenta un dato: el testimonio de los ojos, que les da el tamaño del objeto; y prescinden ó no pueden apreciar con exactitud el otro dato, igualmente necesario: la distancia. Una casa tan alta como la que hemos considerado, queda reducida á las exíguas dimensiones angulares del diámetro solar vista á poco más de dos kilómetros: prolonguemos las dos visuales que partiendo de nuestro ojo pasan por la base y la cúspide del edificio; continuémoslas por un esfuerzo de imaginacion hasta la cifra de 148 millones de kilómetros, y al representarnos en el entendimiento la separacion de estas visuales al cabo de tan enorme trayecto, podremos alcanzar que las dimensiones de nuestro gran luminar son real y efectivamente las que la ciencia astronómica le asigna. Por otra parte, una vez admitida la distancia al Sol, un simple cálculo de proporcion suministra el medio de conocer su diámetro real. Valgámonos para ello de los datos anteriores, y tendremos:

$$\frac{2\ \text{km}\ 145}{0\ \text{km}\ 020} = \frac{148.000.000\ \text{km.}}{x}$$

Hágase la multiplicacion y la division correspondiente, y se verá que la cuarta proporcional x resulta igual á 1.380.000 kilómetros en número redondo, cifra equivalente á 276 mil leguas argentinas ó de cinco kilómetros.

Tal es, en efecto, el diámetro del inmenso globo que nos da luz, calor y vida.

Pero aun quedará quizás la duda relativa al dato de la distancia. ¿Cómo se sabe que esta es de 148 millones de kilómetros? Si se ha comprendido bien el raciocinio anterior, este cálculo, basado en los mismos principios, no ofrece más dificultad que aquel una vez resuelto en la práctica el delicadísimo problema de la medicion angular. Mas, gracias á la perfeccion de los actuales instrumentos y á la habilidad de los observadores, la medicion angular, que se denomina *paralage del Sol* se ha hecho con la precision suficiente para deducir la distancia expresada, cuya comprobacion han verificado sabios insignes de todas partes por otros varios métodos tan ingeniosos como exactos. A fuerza de repetidas y demostradas en libros é institutos de enseñanza, estas verdades, hánse convertido casi en vulgares, y es sensible que una gran parte del mundo civilizado todavia las considere como dogmas ó misterios inasequibles al entendimiento humano.

Desde el 25 de diciembre acá la ecuacion de tiempo viene siendo en sentido negativo; por consecuencia, á la hora del mediodia solar debe restársele cierta cantidad de minutos y segundos á fin de obtener el mediodia de *tiempo medio*, el cual acusa, como ya conocen los lectores de LA NACION, la diferencia de hora entre los relojes mecánicos y los cuadrantes solares ordinarios. En el presente mes, al instante del paso del Sol por nuestro meridiano aquellos deben indicar:

		Horas	Minutos	Segundos
1º	de abril	12	3	51
5	"	12	2	40
10	"	12	1	15
14	"	12	00	12
15	"	11	59	57
20	"	11	58	48
25	"	11	57	50
30	"	11	57	4

Observemos que del dia 14 al 15 la ecuacion pasa á ser aditiva, siendo nula á eso de las siete de la mañana del 15. Coincidirá, pues, en esta fecha el mediodia solar con el del tiempo medio, en todos los puntos situados sobre el meridiano de los 75º al oriente de Buenos Aires, como Trípoli en Africa, Coserza en Italia, Viena en Austria etc.

El movimiento aparente del Sol en *ascension recta*, ó sea traslacion de occidente á oriente, corresponde á un término medio de 55 minutos de arco por dia, y el de declinacion de sur á norte es de 21 minutos, tambien por dia y término medio; por manera que al comenzar abril, estando el Sol en la constelacion de los Peces, pasa durante el mes hasta el centro de la de Aries ó el Carnero, llegando á situarse á poca distancia angular del bello grupo de las Pléyadas en el siguiente asterismo del Tauro.

Hácia las 9 de estas primeras noches de abril, Régulo pasa por el meridiano en el hemisferio celeste boreal á la altura de unos 42 grados sobre el horizonte; Régulo es la estrella más brillante de la constelacion zodiacal de Leo, y la más austral de las cuatro situadas sensiblemente de norte á sur á manera de zeta prolongada ó en zic-zag; su magnitud es de 1º á 2º órden. Llámanse *éta*, *gamma* y *zeta* las tres estrellas que le siguen en su órden hácia el norte, y hay una de 4ª magnitud situada al sur de Régulo, conocida con el nombre de *pi*, que brilla en los límites australes de esta constelacion, en la cual se ve actualmente el hermoso planeta Marte difundiendo su roja luz al naciente de los mencionados astros. Entre ellos y el horizonte norte se encuentra el asterismo del Leon menor, con estrellas de los últimos tamaños visibles sin anteojo, lo mismo que las del Lince, su constelacion vecina por el oeste. Los pequeños astros que vemos en el zenit corresponden á la Máquina Neumática, y siguen sucesivamente hasta Régulo los del Gato y el Sextante de Urania, asterismos de poca importancia *creados* en el último siglo.

El polígono de Orion con su espada y su tahalí en medio, es demasiado notable para no distinguirlo entre todos los asterismos: fáltale recorrer un arco de 20 á 25 grados para esconderse bajo el horizonte occidental, y va precedido del hermoso sol Aldebaran, Ojo sanguinolento del Toro zodiacal y á quien rodea el grupo de las Hiadas. Al noroeste fulguran hácia los dos tercios del zenit al horizonte las estrellas Castor y Pólux, de 1ª á 2ª magnitud, que adornan las cabezas de los Gemelos; una línea casi recta de allí al extremo boreal de Orion pasa por el planeta Saturno, que ocupa un punto muy cercano de la estrellita *ni*, situada en la planta izquierda de Castor. Este bello planeta, maravilla del mundo solar, como el célebre Flammarion lo llama, en su lenta revolucion al rededor del Sol volverá de aquí á treinta años á ocupar próximamente la misma region en que hoy habita. Saturno tiene color amarillento y aspecto de grande estrella, pero sin centelleo, por lo cual no es fácil confundirlo con ningun otro astro.

Alzando la vista de Orion hácia el zenit nos encontramos con Sirio, la estrella más resplandeciente de la bóveda constelada. A su lado austral hay varias de segunda magnitud pertenecientes al Can mayor de que ella tambien forma parte, por cierto la más señalada. Confina con esta constelacion al norte la del Unicornio, desprovista de astros dignos de mencion y entre el Unicornio y los Gemelos, se halla el Can menor, cuya principal estrella es Procion, considerada como de primera magnitud.

En la region nordeste no hay como equivocarse respecto del planeta Júpiter, al oriente de Marte, y cuyos tamaño y brillo parecen superar á todos los planetas y soles visibles á estas horas de observacion. Sin embargo, visto al telescopio, si bien aumenta su disco en proporcion al poder amplificativo del instrumento, la intensidad de su luz es con mucho inferior á cualquiera estrellita de quinto ó sexto órden, debiéndose tal diferencia que existe con todos los planetas respecto de las estrellas, á que estas son verdaderos soles como el nuestro, focos incandescentes de luz y calor, y los primeros solo reflejan parte de una luz prestada.

Una recta de Marte á Jupiter prolongada al este en cantidad proximamente igual á la distancia de estos dos planetas, nos señala un astro de 1ª magnitud; es *alfa* ó la Espiga de Virgo, la cual forma con Júpiter el lado austral de un triángulo cuyo vértice nordeste está indicado por Arturo, sol brillante de la constelacion del Boyero. Otro triángulo casi semejante al mencionado y en la misma disposicion pero con la base de Júpiter á Marte, termina su ángulo boreal en la revuelta Cabellera de Berenice, designada por un extenso y poco luminoso grupo estelar, más allá del cual, ya por el horizonte, vénse las escasas y diminutas estrellas que han dado nombre al asterismo de los Lebreles, confinante por el norte con el de la célebre Osa mayor, invisibles de nuestras latitudes.

El Cuervo es una constelacion situada á la parte meridional de Júpiter y fácil de reconocer por sus seis ó siete astros dispuestos en forma de abanico, todos poco más ó ménos de igual brillo y magnitud. A su lado occidental, muy cerca del zenit, distínguese otra agrupacion mayor pero ménos notable, que ha recibido el nombre de La Copa; y el enroscado cuerpo de la Hidra, se desliza de oriente á ocaso limitando ambas constelaciones por el sur y asomando su cabeza por el ecuador celeste al naciente de Procion ó *alfa* del Can menor.

El Escorpion, asterismo brillante del zodiaco, se presenta en direccion este-sudeste á unos 20º de altura, con su rubio Antares en el corazon y sus otros numerosos soles que se quiere representen cuerpo, cola, patas y cabeza de dicho arácnido. Llega este asterismo á confinar por el sur con la bifurcacion de la Via Láctea, y con las constelaciones del Lobo y Escuadra: fué colgada esta última con su Compás en tan alto lugar el siglo anterior por el astrónomo Lacaille, fecundo en dotar al cielo de asterismos á la par de Bayer, pues entre ambos inventaron no ménos de veinticinco.

El Octante ocupa el polo antártico. Entre aquel y el borde occidental y la Vía Lactea se distinguen los tres vértices del Triángulo austral en otras tantas estrellas de 2ª y 3ª magnitud; y allí empieza la region más esplendorosa del firmamento con astros de todos tamaños, ya aislados, ya formando grupos y nebulosas unidas á la Vía ó separadas de ella, siguiendo la direccion de este maravilloso reguero de mundos infinitos sin escasearle su concurso hasta las regiones ecuatoriales de Orion y el Can Mayor,—el Centauro, la Cruz austral, el Navio Argo y otras constelaciones surcan este camino, verdadero prodigio del universo que no se cansan los ojos de mirar y el pensamiento humano de admirar.

En terminacion de este artículo, se nos ocurre observar con el debido respeto que los astrónomos, aun en lo concerniente á su misma profesion, no están exentos de debilidades y ridiculeces á la par de los demás mortales. *Cincuenta y tres* constelaciones nuevas han suministrado al cielo desde principios del siglo XVII hasta fines del XVIII, y por confesion propia, la mitad de ellas son inútiles y las otras se hallan distribuidas sin método ni órden científico de ninguna especie, bautizadas con nombres por lo ménos tan extravagantes como los de las antiguas, tan criticados por algunos modernos. Si Orion, Perseo, las Osas, la Vírgen, etc., no representan ni remotamente lo que sus denominaciones expresan, tampoco puede negarse que son respetables por su antigüedad de más de treinta siglos; y ¿quién va á hallar en el cielo una Abeja, una Mosca, un Gato, una Encina de Cárlos II, una Harpa de Jorge, un *Corazon* de Cárlos II, unos *Honores* de Federico? Cuando tales disparates dictados por el capricho ó la adulacion se han consentido, creemos que no hay razon para motejar á Julio Schiller porque quiso sustituir los nombres paganos de las antiguas constelaciones con nombres de patriarcas, apóstoles, santos y vírgenes del culto monoteista y cristiano.

COMERCIO DE BUENOS AIRES

Habido en los meses de enero á marzo de 1886

De los *Datos mensuales de la Estadística Comercial*
(Publicacion oficial)

En el mes de marzo hubo:

IMPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos......	$	5.465.958	6.252.452
Libre de "	"	532.206	1.958.985
Total	$	5.998.164	8.211.437

EXPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos......	$	6.741.700	7.492.527
Libre de "	"	960.053	1.852.368
Total	$	7.701.753	9.344.895

habiéndose liquidado derechos en todas las categorias (adicional inclusive), por pesos 2.480.571.

Los tres meses reunidos, desde enero hasta marzo inclusive, ofrecen en su comparacion con análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

IMPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos......	$	16.676.828	17.978.035
Libre de "	"	2.631.313	6.497.935
Total	"	19.308.141	24.475.970

EXPORTACION		1885	1886
Sujeta á derechos......	$	20.542.715	18.917.397
Libre de "	"	2.460.707	4.753.756
Total	$	23.003.422	23.671.153

La importacion como término medio del quinquenio 1881-1885, es el 80,1 % de la de toda la República.

La exportacion como término medio del quiquenio 1881-1885, es el 67,6 % de la de toda la República.

Los detalles comparados del comercio especial exterior de Buenos Aires, en los meses de enero á marzo de 1885 y 1886, son los siguientes:

Importacion sujeta—Sustancias alimenticias, pesos 1.887.874; bebidas, 2.090.341; tabacos, 269.157; hilados y tejidos, 5.275.277; ropa hecha y confecciones, 875.665; sustancias y productos químicos y farmacéuticos, 596.619; madera y sus aplicaciones, 2.057.033; papel y sus aplicaciones, 512.846; cuero y sus aplicaciones, 329.872; hierro y sus aplicaciones, 2.381.120; diversos metales y sus aplicaciones, 434.862; piedras, tierras, cristaleria y productos cerámicos, 660.246; combustibles y artículos para el alumbrado, 95.210; artículos y manufacturas diversas, 511.913; total general, 17.978.035; y el 1885, 16.676.828.

Importacion libre—Burros, 400; caballos y yeguas, 3090; cerdos, ; lanares, 849; vacunos, 2200.

La importacion sujeta liquidó durante los meses de enero á marzo del presente año:

Derechos específicos

Sobre el kilo y el litro, 1.858.029 $ ó sea el 26,67 % del total.

Derechos ad valorem

				Del total
Del 2 %	$	701	ó sea el	— %
" 5 "	"	38.053	"	— "
" 10 "	"	212.617	"	3,05 "
" 25 "	"	3.246.226	"	47,09 "
" 40 "	"	—	"	— "
" 45 "	"	532.877	"	7,64 "
" 50 "	"	94.971	"	1,36 "
" 55 "	"	120.225	"	1,72 "
Total...	$	6.103.699	ó sea el	87,53 %

La exportacion sujeta liquidó:

Derechos ad valorem

				Del total
Del 3 %	$	76.053		
" 4 "	"	793.238		
Total	$	869.291	ó sea el	12,47 %

A esto hay que agregar:

El derecho adicional del 1 % en la importacion	$	179.780
Id en la exportacion	"	—
Total adicional...	$	179.780

De aquí resulta, que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los meses de enero á marzo del presente año de 7.152.770.

La liquidacion de derechos, en la aduana de Buenos Aires, en los meses de enero á marzo ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los siguientes guarismos:

		1885	1886
Derechos de import...	$	4.995.389	6.103.699
Adicional " "	"	167.582	179.780
Total	$	5.162.971	6.283.479

		1885	1886
Derechos de export...	$	809.912	869.291
Adicional " "	"	142.723	—
Total exportacion...	$	952.635	869.291

CRÓNICA ITALIANA

FECHAS HASTA EL 12 DE MARZO

La situacion del ministerio

Aprobada por una exigua mayoria la totalidad de los proyectos financieros cuya discusion fué tan acalorada, considerábase crítica la situacion del ministerio, sin que hubiera verdaderamente crisis ministerial.

El gabinete sentia la necesidad de vencer de una manera más positiva, y por consiguiente aceptar las batallas que pensaba presentarle la oposicion, la cual á su vez no deseaba otra cosa que nuevas ocasiones de combate, con la relativa esperanza de una victoria.

Parecia que esa batalla tendria lugar al discutir las medidas con que Magliani pensaba compensar el déficit del balance del actual ejercicio.

El rey conferenció el dia 10 con Depretis, Minghetti y Biancheri para consultarlos sobre la actual situacion parlamentaria. Depretis dió minuciosos informes al rey, asegurando que no era el caso de hacer una crísis, y que se podria remediar todo con una modificacion del gabinete.

Casi cada dia reunia Depretis á sus colegas; pero solo Magliani habia puesto á su disposicion la cartera, sabiendo que él era el único á quien Depretis no podia tocar por ahora.

El propósito de Depretis era atraer á la mayoria los disidentes de la derecha y del centro, ó llevar al ministerio un amigo íntimo de Zanardelli y otro de Nicotera, puesto que consideraba inútil toda negociacion con los jefes de la izquierda.

Los disidentes de la derecha y del centro, sin embargo, rechazaban toda proposicion, y en una reunion celebrada en casa del Sr. Camporeale trataron del mejor modo de renovar la batalla contra el ministerio.

Si Depretis lograba reconciliarse con los disidentes de la derecha, ó atraerse á la izquierda, aseguraría la vida del ministerio hasta noviembre, época en que podria hacer las elecciones generales.

La izquierda no pudo reunirse por estar enfermo Cairoli; pero todos sus miembros estaban dispuestos á no dar trégua al ministerio, y no desamparar sus puestos para iniciar la batalla sobre todas las cuestiones.

La mision Pozzolini en Africa

La Tribuna publicó noticias contradictorias sobre la mision del general Pozzolini cerca del rey de Abisinia.

Segun dicho diario, llegó de Massowa la noticia de que la mision estaba indefinidamente suspendida, á causa de la mala disposicion del rey Juan hácia los italianos.

En cambio, de Suakin telegrafiaban al *Times* de Lóndres que el rey Juan, apenas sofocada una pequeña insurreccion, quedaria en Au-llamed esperando la caravana de Massowa.

"El enviado de Inglaterra, capitan Smith,—dice el telegrama del *Times*,—partirá dentro de pocos dias.

En seguida irá despues la mision italiana.

Dos ladrones y el sobrino del rey Juan fueron fusilados por los centinelas italianos de Monkul.

El doctor Nerazzini ha vuelto de Asmara, adonde habia ido á conferenciar con Ras-Alula y otros jefes de Abisinia, respecto al viaje de la mision."

Despues de todo esto,—agrega *La Tribuna*,—nos parece que no es indiscrecion pedir al gobierno, que debe haber recibido noticias detalladas, un poco de luz; ya sobre la suerte reservada á la expedicion Pozzolini, ya sobre los fusilamientos de ladrones y sobrinos que se achacan á nuestros soldados.

La acusacion de Sbarbaro

El informe de la junta encargada de dar dictámen sobre la facultad de proceder ó no contra Sbarbaro, contenia las siguientes afirmaciones. Es inadmisible la teoria de que para el recurso de casacion no sea necesaria la autorizacion de la cámara; es inadmisible la pretension de que Sbarbaro deba constituirse preso, por serle negada la libertad provisoria.

Se citó al respecto el acuerdo del tribunal francés en el caso análogo de Ledru Rollin, cuyo tribunal resolvió que el diputado excarcelado en homenaje á la prerogativa parlamentaria se debe considerar investido del derecho de gozar de la libertad provisoria.

El informe excluye la idea de que en el proceso Sbarbaro haya habido ingerencia del poder político, porque el proceso de condena se desarrolló cuando Sbarbaro aun no era diputado.

El informe debia presentarse á la reapertura de la cámara, despues de las vacaciones de carnaval.

Proceso Vecchi-Des Dorides

Se habian presentado tres defensas de Des Dorides y dos de los hermanos Vecchi.

Lionello Vecchi estaba acusado de sustraccion de informes mensuales sobre los estudios y experimentos de los materiales de guerra, y sospechoso de haber sustraido del archivo confiado á su vigilancia el informe del agregado militar italiano en Berlin sobre las fábricas de algodon fulminante.

Estos documentos fueron enviados á Des Dorides, que los comunicó á otros.

Su defensa reproduce las afirmaciones técnicas del almirante Martinez y demás miembros de la comision permanente de estudios y experimentos de armas de guerra, segun las cuales los documentos sustraidos no tenian importancia y no podian ofender ni comprometer la seguridad del Estado.

Añade que no existe prueba de que aquellos documentos hayan sido comunicados á gobiernos extranjeros; reproduce la carta del juez de instruccion, fechada el 20 de octubre y dirigida al comisario, en la que se dice que era urgente é indispensable precisar el objeto para que sirvieron las informaciones recogidas por Des Dorides, porque faltaba la prueba legal y verdadera, y concluye manifestando que la sustraccion de documentos cometida en el interior de una oficina es punible con una pena reglamentaria, pero es extraña á la accion de la justicia.

La defensa de Des Dorides presenta, en cambio, un documento del cual se deduce que una casa comercial adquiria con fin comercial los documentos y los informes que le enviaba Des Dorides. Este ha ocultado hasta ahora el verdadero objeto á que servian los documentos enviados por Vecchi; pero ahora aquella casa industrial le ha autorizado á romper la reserva, y está dispuesto á dar todas explicaciones y presentar todas las pruebas.

La defensa presenta los documentos enviados por Vecchi á Des Dorides, y por éste al exterior, que hasta ahora no se habian descubierto, ni se sabian adonde habian ido á parar, demostrando así el verdadero objeto de las relaciones entre Des Dorides y Lionello Vecchi; y designa testigos, á los que se podrá preguntar, dispuestos á ir de Francia á Roma, ó bien contestar á los interrogatorios.

La defensa concluye pidiendo se reabra el proceso, á fin de que Des Dorides pueda probar su inocencia, y demostrar que los informes y documentos no se han comunicado á ninguna potencia extranjera.

El carnaval en Italia

Extraordinariamente animado, cual no se habia visto desde muchos años, parece que ha estado este año el carnaval en las principales ciudades italianas.

En Milan se levantó al lado de la gran calle Loreto una série de edificios de madera representando á la Roma antigua, instalándose al lado de esta una exposicion vinícola.

En el grandioso coliseo, en que cabian ochenta mil espectadores, y en cuya arena luchaban los gladiadores entre sí ó con las fieras, se instaló una rifa de objetos. El Capitolio estaba dispuesto para servir á todas horas de salon de baile.

De noche la luz eléctrica daba un aspecto fantástico á las construcciones improvisadas.

Los carros alegóricos en el *corso* fueron numerosos y de buen gusto, acordándose valiosos premios.

En Turin se reunieron en congreso las máscaras tradicionales de muchas provincias de Italia, y en la plaza Valentino (en donde estuvo instalada la exposicion nacional) se celebró un *desafio de Satanás* con grandiosos fuegos artificiales. Hubo tambien un baile fantasmagórico, cuyo precio de entrada era de 20 francos por cada caballero y 20 por cada señora. Entre las comparsas llamó la atencion una representando un congreso de amas de cria.

En Venecia hubo en la plaza de San Marcos un torneo humorístico, en el cual tomaron parte numerosas cuadrillas de caballeros montados sobre caballos de carton, aplaudiéndose mucho los ejercicios y las contra-marchas.

En Florencia estuvo brillante el corso, distinguiéndose entre los carros alegóricos, los que representaban un molino á viento, la torre del palacio viejo y un correo automático. Se celebró tambien una féria en la plaza del Mercado.

En Liorna hubo rivalidad de lujo y buen gusto en las colgaduras de ventanas y balcones, premiándose á los carros De los japoneses, De los colores, Trampa para ratones, Pesca de ballena y Fuente Bellona.

En Roma se tiró una cantidad extraordinaria de flores, y al anochecer se entretenia el pueblo con el acostumbrado y original espectáculo de los *moccoletti*.

De Nápoles y otras ciudades comunicaban que no habia sido menor la animacion ni la originalidad.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Suscricion iniciada por "La Nacion" en La Plata á favor de los heridos orientales — Suma anterior 135 $; Julian S. Maldonado, 20; total 155 $.

Sesion de la cámara de senadores—La cámara de senadores celebró sesion secreta hoy á las 2 p. m.

Se dió cuenta en ella de varios mensajes del P. E. solicitando el acuerdo respectivo para hacer los siguientes nombramientos:

Dr. Juan B. Ferreyra, vocal de la cámara de apelaciones del departamento del sud; Sres. D. Ricardo Marcó del Pont y Claudio F. Stegman, miembros de la comision de aguas corrientes de la capital.

La cámara se constituyó en seguida en sesion pública ocupándose en tomar conocimiento de los asuntos entrados.

Las próximas elecciones municipales—Siguen haciéndose en esta ciudad activos trabajos para las próximas elecciones municipales.

Hay varias fracciones que van á unirse teniendo como candidato para la intendencia municipal de la Plata al Sr. Claudio Stegman.

La inscripcion de ciudadanos argentinos tanto en la capital como en el resto de la provincia deberá quedar terminada el 10 del corriente.

La inscripcion de extranjeros se hará del 10 al 25 del mismo mes.

Los intendentes municipales—Habiéndose suscitado dudas en algunos partidos de la provincia sobre si los intendentes municipales tendrán ó no sueldo y por lo que ello pueda interesar para resolver esas dudas, hacemos presente que el artículo 70 de la ley orgánica establece que solo tendrán sueldo dichos funcionarios en aquellos distritos cuya poblacion alcance á 25.000 habitantes.

Intervencion en un sumario—El Sr. José M. Dominguez, juez de paz del partido de Lujan, ha presentado un escrito al gobernador pidiendo se le dé intervencion en el sumario mandado instruir ultimamente con motivo de denuncias formuladas contra su administracion por la municipalidad local.

Colocacion de un puente—La municipalidad de Matanza se ha dirigido al ministerio de obras públicas solicitando la colocacion de un puente en ese partido.

Venta de propiedades—La direccion de rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Lotes 21 y 22, seccion 14, 1200 m. cuadrados en 740 $; lote 4, seccion 12, manzana A, en 1200; chacra 1, seccion F, 19 hectáreas, 96 áreas y 92 centiáreas en 5000; parte del lote 23, seccion 11, manzana B, 400 m. cuadrados en 255; parte de los lotes 2 y 7, seccion 25, manzana T, 400 m. cuadrados en 118; parte de los lotes 1 y 2, seccion 9ª, manzana I, 300 m. c. en 180; lote 10, seccion 10, manzana J J, 600 m. cuadrados, en 265; lotes 2, 13 y 14, seccion 2ª, 1600 m. cuadrados, en 1154; lotes 6, 8 y 10, seccion 2ª, manzana V, 1800 m. cuadrados, en 1200: lotes 1, 2, 3, 4, 9 y 11, seccion 1ª, manzana F, 3600 m. cuadrados, en 1500; quintas 23 y 24, seccion D, 4 hectáreas, 64 áreas y 90 centiáreas, en 1700.

Lomas de Zamora—55 m. de frente por 187 m. de fondo, en 5000.

Moreno—69 m. 28 de frente por 112 m. 28 de fondo, en 281,07.

Ensenada—440 m. de frente por 259 m. de fondo, en 900.

Quilmes—134 m. 23 de frente por 232 m. 84 de fondo, en 2000.

San Fernando—25 m. 16 de frente por 55 m. 10 de fondo, en 1195.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Oposicion á los proyectos de Gladstone sobre Irlanda—Crisis probable.

LÓNDRES, abril 5.—Es inminente una disolucion del gabinete.

Lord Kimberley y Sir W. V. Harcourt, como tambien el Sr. Childers, niegan su consentimiento á toda medida autonomista que dé á Irlanda el control de sus aduanas. Amenazan con renunciar sus puestos, en el caso de que Mr. Gladstone insistiese en adoptar esa medida.

Mr. Morley pide se modifiquen los proyectos de compra de terrenos á los arrendatarios; pero Mr. Gladstone se muestra inflexible, y quiere conservar intacto su proyecto. Hoy y mañana habrá consejo de gabinete. El mártes se llegará á un resultado definitivo, caso que los ministros acepten el arreglo, lo que parece imposible.

Prision y excitacion de huelguistas belgas

PARIS, abril 5.—Anuncia un telegrama de Bruselas que los cabecillas socialistas Fruiseaux y Fauviana fueron arrestados cuando estaban dirigiéndose á un meeting en Bosinage, siendo llevados á Bruselas por los gendarmes. Reina gran excitacion entre los huelguistas, debido al rumor de que se habia contratado á 200 piamonteses para trabajar en las minas.

El impuesto sobre azúcares en Alemania

BERLIN, abril 5.—Pasó ayer en tercera lectura en el Reichstag la ley de impuestos sobre el azúcar. Dicha ley fija los derechos sobre el azúcar de remolacha en un marco y cincuenta por cada cien kilos.

La gobernacion de Rumelia

CONSTANTINOPLA, abril 5.—Los representantes de las potencias, reunidos en conferencia para tratar de los asuntos de los Balkanes, han nombrado gobernador de la Rumelia Oriental por cinco años al príncipe Alejandro, á pesar de la negativa del príncipe en aceptar dicho nombramiento por ese período.

El ferro-carril urbano de Pittsburg

PITTSBURG, abril 5.—Esta mañana se han reabierto al tráfico todas las líneas del ferro-carril urbano ménos una, en las condiciones estipuladas por la conferencia de ayer

Fallecimiento de W. E. Forster

LÓNDRES, abril 5.—Ha muerto el honorable W. E. Forster, secretario en jefe que fué de Irlanda, durante el ministerio anterior de Gladstone.

La salud del secretario Manning

WASHINGTON, abril 5.—Hoy ha mejorado notablemente el estado de la salud del secretario Manning.

Últimos ecos de la huelga del Missouri y Pacífico

SAN LUIS, abril 5.—No ha influido en los negocios del ferro-carril de Missouri y Pacífico la oposicion de los Caballeros del trabajo á que volviese á las faenas.

NUEVA-YORK, abril 5.—Segun el *Times* dijo Mr. Gouldi: "La huelga ha terminado de hecho. Su espinazo está quebrado, y nada ha sido más sorprendente que esta prueba. Yo he manifestado debilidad para con los Caballeros del trabajo. No tenian una organizacion tal como yo me la habia figurado. Sus manifestaciones me hicieron creerles no solo formidables sino invencibles. Ahora nos hemos resuelto á terminar este asunto á la mayor brevedad posible."

(De la agencia Havas)

Elecciones en España

MADRID, abril 6.—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones efectuadas anteayer, domingo, en toda España asignan 310 diputaciones á los partidarios del actual gobierno y 121 á los opositores.

Probable disolucion de la cámara italiana

ROMA, abril 6.—Acentúase en las esferas parlamentarias la creencia de una próxima disolucion de la cámara de diputados, y parece tambien probable que el gabinete sufrirá una modificacion parcial muy en breve.

La política exterior de Servia

VIENA, abril 6.—Telegrafian de Belgrado que el gabinete servio ha sido reorganizado bajo la presidencia de su antiguo jefe el Sr. Garachanine, lo que parece indicar que la política exterior de Servia no sufrirá alteraciones notables por ahora.

Fallecimiento de W. E. Forster

LÓNDRES, abril 6.—Falleció ayer el Hon. W. E. Forster, ex-secretario en jefe para Irlanda, y miembro importante del partido liberal en la cámara de los comunes.

Ecos de Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, abril 6.—Dícese que el gobierno ha ordenado el licenciamiento de la division del partido colorado, que habia organizado en San José el teniente coronel Tabres.

A Patria encuentra que la ocasion es oportuna para que los gobiernos argentino ó imperial, intervengan á fin de evitar derramamientos de sangre generosa, y despejar los horizontes de la república.

—El ministro de gobierno ha dirigido al jefe político una órden para que, desde la fecha, se prohiban las reuniones públicas cualquiera que sea el objeto que las motive. Igualmente se le ordena lo notifique á todas las asociaciones, bajo apercibimiento de que la autoridad las disolverá, empleando para ello la fuerza pública, sin perjuicio de someter á los promotores ó directores á los tribunales competentes.

—El gobierno ha fletado el vapor Cosmos, recien salido del dique.

—Parece que el desembarco de los prisioneros que se esperan mañana se efectuará por el muelle Capurro de 8 á 9.

El batallon 5º irá á ese punto para escoltarlos.

—Hasta nueva órden ha sido licenciada la division de Canelones.

—Un telegrama oficial anuncia que las fuerzas destacadas en la costa del Yí (Durazno) han marchado á sus respectivos departamentos.

—*La Union Liberal* de Rio Grande da cuenta del encuentro habido entre las fuerzas del coronel Escobar y las fuerzas de Lino Arroyo, siendo estas completamente derrotadas.

—Créese que los prisioneros serán puestos en libertad poco despues de llegar.

—Al fondear hoy la cañonera La Argentina hizo el saludo á la plaza, que fué contestado por la fortaleza Artiga.

Meeting de italianos en Montevideo—Un italiano martirizado—Manifestacion disuelta.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, abril 6.—En este momento, 3 1/2 de la tarde, la policía, ayudada por la fuerza de línea, acaba de disolver una manifestacion de italianos, que puede calcularse en 800, que habian resuelto anoche, en reunion celebrada en el Círculo Napolitano, dirigirse en corporacion á sus autoridades consulares, pidiendo justicia por el hecho denunciado de haber sido martirizado en el cuartel del 5º de caballeria, destacado en el Durazno, su connacional Rocco Lauria.

Del local de la sociedad nombrada salieron con la bandera italiana á la cabeza, dirigiéndose al consulado, situado en la calle Sarandí, de donde pasaron al hotel en que reside el ministro duque de Licignano. Como allí supieron que este habíase trasladado á bordo del Flavio Gioia fueron á la aduana y colocaron la bandera en la punta del muelle. Momentos despues llegaba el jefe político Sr. Brian, con dos piquetes de artilleria y fuerzas de la capitania, obligándoles á arriar el estandarte y retirarse.

Espéranse para esta noche otros acontecimientos.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar se altere el órden público. El duque de Licignano ha entablado reclamacion ante el gobierno, á fin de que se aclaren los hechos y si procede, se haga prontamente justicia.

La resolucion adoptada anoche por los italianos fué la siguiente:

Los italianos abajo firmados reunidos la noche del 5 de abril de 1886 en la casa situada calle Mercedes núm. 323, protestamos enérgicamente contra los malos tratamientos sufridos por nuestro connacional Rocco Lauria, que durante tres meses se vió obligado en el Durazno á servir en el 5º de caballeria, con la diaria retribucion de castigos, de manera que se encuentra hoy en un estado deplorable. Por esto piden á la autoridad consular italiana que, en el más breve tiempo posible, trate de obtener amplia justicia.

Despues de retirarse de la aduana los manifestantes italianos se reunieron frente al local del Círculo Napolitano, adonde fueron disueltos por fuerza de línea sin que ocurrieran desórdenes.

Grandes movimientos de fuerzas en el sud del Brasil

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, abril 6—*La Reforma* de Rio Grande dá los siguientes datos sobre movimientos de fuerzas brasileras: Que el 19, el batallon de infanteria acuartelado en Rio Grande sigue para las fronteras del Chuy; que el 12, el batallon de la misma arma que debe llegar de Rio Pardo se embarca con destino á Bagé; que el 1º de artilleria y el 4 de infanteria van para Alegrete. Este último debe haber marchado ya; que el 3er regimiento de caballeria recibió órden de prepararse para seguir inmediatamente para la frontera del Estado oriental; que el gobierno general expidió un telegrama, ordenando que todos los batallones de guarnicion en esta provincia estén prontos para marchar en la primera eventualidad; que para el mando de la frontera de Santa Ana do Livramento fué designado el coronel Machado, que tendrá bajo sus órdenes una brigada de observacion; que el general Lopez de Oliveira mandará la brigada que debe estacionar en Alegrete; que el general baron de Itaqui asumirá el mando de la frontera de Bagé; que en Bagé se estacionará una brigada bajo las órdenes del general Salustiano. Otros diarios muéstranse muy alarmados por esos movimientos militares, suponiendo unos sean para militarizar la provincia, á fin de contrarestar los trabajos separatistas de los rios grandenses y otros que esas precauciones sean sugeridas por la actitud del gobierno argentino, recordando los armamentos que ha acopiado el gobierno del general Roca desde cinco años á esta parte.

Desafio de dos magistrados en Corrientes—Establecimiento vigilado

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, abril 6.—Un miembro del superior tribunal envió á un colega sus padrinos, que son oficiales de línea, y el desafiado, en contestacion, les leyó la ordenanza que les prohibe desempeñar esas comisiones. Ante ese argumento se retiraron.

—El establecimiento que tiene en la Chacarita el ex-gobernador Gallino es vigilado. El pueblo considera esto como una farsa.

—Ha muerto ayer el comerciante José Elena.

La política de Santiago del Estero—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, abril 6.—Ayer tuvo lugar la eleccion de electores para gobernador y vice. Triunfó la lista oficial: la oposicion se abstuvo.

—Llegó el ex-intendente de policia Mariano Maza. Asegúrase que volverá á la policía.

—Aun no se proveyó la vacante dejada por el Dr. Zavalia en la cámara de justicia.

—Asegúrase que el Dr. Pedro Viera acompañará á Rojas como ministro de su gobierno.

—El Dr. Corvalan y el comandante Cordero continúan presos, pero cónstame que mañana ó pasado serán puestos en libertad, pues sé que Rojas y Silva pidieron al juez que entienda en la causa active la terminacion del expediente para que, cuanto ántes, salgan de la cárcel.

—Aquí hay gran ansiedad por conocer el resultado de la revolucion oriental. Casi toda la poblacion simpatiza con los revolucionarios.

—El club Union Primitivo, repartió una proclama á sus amigos concitándolos á concurrir á las elecciones de electores para presidente, y pidiéndoles voten por Juarez, manifestando que él será el mejor candidato por quien voten. Este mismo club pasó una nota al de Libertad (centro rojista) manifestando que, á pesar de no habérsele dado al club Union Primitiva participacion alguna en la designacion de electores, concurrirá con sus elementos el 11 á prestigiar la lista del club Liberal, y sé de muy buen orígen que este centro contestará lo siguiente: "Que rechaza el ofrecimiento, por no necesitar de ello para el triunfo, y por la importunidad en ofrecer su contingente."

—Dícese que el vice gobernador será D. Víctor Beltran, actualmente diputado al congreso.

El nuevo gobernador de Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, abril 6.—Con motivo de su eleccion gran número de personas concurrieron á felicitar al Dr. Güemes á su casa, donde sirvióse un espléndido lunch. Hablaron varios caballeros contestando el Dr. Güemes con un brillante discurso en que trazó su programa liberal de gobierno, manifestando su propósito de llevar al ministerio de hacienda á D. Luis Avelino Costa, ministro actual y caballero que goza de generales simpatías.

El gobernador Solá concurrió tambien al lunch, manifestando satisfaccion completa por la eleccion del doctor Güemes.

La revolucion oriental

Conferencia por telégrafo con nuestro corresponsal en Colon

Abril 6, á las 2 p. m.

—Segun me lo indica V. en su despacho, tiene noticias que trasmitir.

—Sí señor; estuve personalmente en Paysandú el sábado á la noche y hasta el dia siguiente y he podido inquirir algunos datos interesantes que voy á trasmitirle.

Las noticias de la revolucion son desgraciadamente muy malas. Las contradicciones cesan para dar lugar á la verdad, que es bien dolorosa.

He tenido ocasion de hablar con dos amigos llegados del mismo campo del combate.

Dicen que todo comprueba lo horrible de la batalla: que la artilleria del gobierno es la que ha hecho un fuego tremendo, y aunque los revolucionarios—y es esta opinion de los mismos vencedores—han peleado como bravos y cuanto humanamente era posible, las bajas que les han hecho las fuerzas del gobierno son grandes.

El batallon 1º de los revolucionarios al mando del comandante Dominguez ha peleado heróicamente, llegando al extremo algunos individuos de los pertenecientes á él de haberse suicidado antes de ser prisioneros.

Tengo una larga nota de prisioneros: ¿quiere que la trasmita?

—No, estamos recibiéndola por el cable á Montevideo.

—Me dicen que el coronel Laudelino Cortés no entró en el combate por habérsele dado una comision en aquellos momentos.

Antes de la batalla, el dia 31, las fuerzas del general Arredondo consiguieron derrotar á las del gobierno.

Es opinion general, que á haber tenido los revolucionarios un solo cañon habrian forzado el paso internándose.

A pesar del contraste sufrido, los revolucionarios han hecho destrozos en el enemigo, sobre todo en la caballeria de este.

Los detalles de cómo se inició el combate, las posiciones tomadas y demás datos son confusos, como que solo los que estuvieron en él y en ciertas condiciones están en aptitud de apreciarlo.

La comision de la logia Fé de Colon, habia ido al teatro de los sucesos para socorrer á los heridos y fué mal recibida por el general Tajes.

—¿La comision estuvo en el campo donde tuvo lugar la batalla?

—Sí, señor; recorrió un gran trayecto de él. Pretendieron reconocer algunos muertos; pero fué imposible por el estado de descomposicion de los cuerpos.

Los cadáveres hallábanse con solo las ropas interiores.

Entre los muertos, me dicen que figura el comandante Visillac que peleó como un héroe hasta caer rendido.

Visité el hospital que ha establecido en Paysandú la logia Fé de Colon, donde se encuentran los 22 heridos del gobierno y 8 revolucionarios.

Uno de éstos ha sido sepultado el viérnes: se llama Felipe Morales, es hijo del valiente y patriota coronel Morales de esa. Don Felipe era un jóven de 24 años.

Una familia respetable de Paysandú pidió su cadáver para velarlo y correr con el entierro, siendo depositado en una bóveda particular.

El acto de la inhumacion fué muy tocante.

El féretro iba cubierto completamente de flores naturales. Todas las familias conocidas, tanto argentinas como orientales honraron con sus demostraciones la memoria del malogrado revolucionario.

El jóven Luis Napoleon Gil se hallaba en Paysandú gravemente herido al cuidado de la familia del Dr. Mendilaharzu.

Antes de venir á la oficina telegráfica ví que bajaban los vapores Júpiter y Villa del Salto seguidos de una cañonera oriental.

Los dos primeros parece que llevaban prisioneros, pues se notaba que los grupos de gente iban con trajes de particular y no con uniformes.

Aquí se está levantando una suscricion de socorros para los heridos y hay mucho entusiasmo.

Este pueblo, como el de Paysandú, está consternado por los hechos de armas últimos. La revolucion tenia las simpatías de todos y las familias están vinculadas á muchos revolucionarios.

El gobierno oriental ordenó se trasladasen á Montevideo los siete heridos de la revolucion que se hallan alojados en el hospital de la logia Fé.

La comision de señoras ha enviado un telegrama pidiendo los dejen á su cuidado por hallarse de gravedad.

—¿Sabe V. dónde están los heridos de unos y otros? Los 28 ó 30 de Paysandú son los mismos del otro dia? pero todos los demás que se denuncian oficialmente ¿dónde se encuentran?

—Ayer tarde salió un amigo en un vaporcito expreso á Guaviyú para adquirir datos sobre heridos y saber dónde se encuentran. Lo espero de regreso hoy.

El viérnes pasó el Júpiter para Guaviyú para traer heridos; pero hasta este momento no ha llegado un solo herido más que los que V. conoce — esos 28 de que ya hecho mencion varias veces.

—Y ¿V. no sabe si el Júpiter que dice V. pasó por ahí hace poco tiempo conduce heridos á la vez que prisioneros?

—No lo sé, pero sospecho que nó, porque todos los individuos que lleva van parados sobre cubierta. Parece que no conduce sinó prisioneros pues en tal aglomeracion de gente no es creible se lleven heridos delicados.

—¿No ha oido V. nada en Paysandú de los Dres. José Pedro Gonzalo y Cárlos Maria Ramirez?

—Me han dicho como un rumor que los hermanos Ramirez escaparon.

—¿No hay datos sobre muertos y heridos, número de unos y otros?

—Aseguran que el número total de muertos, heridos y prisioneros es de 800, pero no hay detalles.

Nueva lista de prisioneros de la revolucion—Embarque de los mismos.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, abril 6.—Circula en estos momentos un boletin de *El Partido Colorado* que dice así:

"Publicamos en seguida interesantes telegramas que anuncian haber caido en poder de las fuerzas legales nuevos prisioneros de guerra, entre ellos Puentes, el Dr. Martin Aguirre, y Mena. Los prisioneros son esperados mañana de 8 á 9 a. m., conducidos por el vapor Villa del Salto, que salió ayer á las 6.30 p. m. de aquel punto. Tan pronto llegue el parte detallado de que es conductor el coronel Villar, jefe de la expedicion, lo daremos en boletin.

Hé aquí los telegramas:

Tajes á general en jefe.—SALTO, abril 5.—Cumpliendo con lo ordenado por V. E. le envio los nombres de los prisioneros que me han sido entregados hasta la fecha y que no figuran en la lista que le mandé:

Coronel Juan N. Puente, oriental; comandante Luis Lopez, id; sargento mayor Ramon Benitez, id; sargento mayor Cipriano Herrera, id; sargento mayor Ramon Costa id; capitan Juan J. Roveira id; capitan Lorenzo Oratto id; capitan Francisco Fiandome id; ayudante mayor Gustavo Nebel id; José Puente id; Ramon Fela id; Hilario Mora id; teniente 1º E. Horne, alferez Manuel Sotelo id; José Maria Castillo id; Alfredo Bastrero id, telegrafista; Juan F. Pena, argentino, telegrafista; Luis Sosa Gonzalez, oriental, practicante; Eduardo Lamas oriental; médico Francisco Ponce, oriental; médico Pedro Vidal, oriental; id Rodolfo Monseca oriental; sargento 1º distinguido, Fernando Escudero oriental; sargento 2º Justo Telechea, argentino; cabo Leopoldo Rabella, oriental; soldados Miguel Dutto, id; Miguel Etela, id; Ignacio Lagalle, id; Ramon Diaz, argentino; Pedro Garcia, id; José Casaline, id; Pedro Britos, argentino; Raimundo Blanco, oriental; Juan Echeteochorreta, id; Alfredo Gallardo, argentino; Juan J. Delgado, id; Orestes Anaya, oriental; Cleofe Figueroa, Luis Delgado, id; Ramon Vivas, id; Juan Machado, oriental; Atanasio Cardoso, oriental; Fernando Sosa, argentino; Gerónimo Paz, id; Alfredo Bermudez, oriental; Salomé Gonzalez, id; Silvan Bastia, id; Pedro Gonzalez, id; Eusebio Martinez, id; Cándido Gomez, id; Estéban Ruiz, argentino; Juan Rodriguez, oriental; Wenceslao Olivera, id; Juan Ramirez, id; Cárlos E. J. Gomensoro, id; Emiliano Perez, id; Olivio Clavelli, id. Saludo á V. E.—

SALTO, abril 5.—J. Caronel Córdoba al general en jefe.—A las 7 p. m. quedaron desembarcados en el Villa del Salto 639 prisioneros que saldrán mañana custodiados por el Fortuna. El coronel Villar manda la expedicion.—Saludo á V. E.

SALTO, abril 5.—General Tajes á general en jefe.—En este momento, 6 1/2 p. m., se embarcaron en el Villa del Salto 639 prisioneros, que marchan directamente á esa. Como V. E. me lo ordena, aun faltan algunos, entre ellos Mena y el Dr. D. Martin Aguirre que á medida que lleguen los remitiré. La expedicion va á las órdenes del coronel Villar. Llevan una fuerza del 1º de custodia á bordo del Villa del Salto y Fortuna con el batallon Canelones. La poblacion del Salto hace grandes demostraciones al ejército, por la conducta observada con los vencidos; más tarde enviaré por telégrafo la lista de los que faltan en la que envié, así como la de los heridos y muertos.—Saludo á V. E.

URUGUAY, abril 6.—En carta de Paysandú, de persona séria, se dice que los heridos no alcanzan á doscientos. Los muertos son ménos. Prisioneros como quinientos. En las cañoneras Rivera y Suarez salen hoy del Salto los prisioneros con direccion á Montevideo. Los heridos serán transportados á Paysandú. Dicen de Concordia que el general Castro se hallaba en esa ciudad, pero que acaba de desaparecer. Supónese vá al Paraguay.

Ultimo momento

Nuevos detalles

1 de la mañana.

(De nuestro corresponsal)

CONCORDIA, abril 6.—Ayer tarde llegó al Salto la primera remesa de prisioneros. Embarcáronse en el vapor Villa del Salto, por el saladero de Harriaga y se trasbordaron en parte al Júpiter, en Guaviyú, siguiendo hoy de mañana para Montevideo, escoltados por una cañonera.

Son cuatrocientos cincuenta prisioneros, entre los que van los jefes Puentes, Lopez Jauregui, Benjamin Olivera y Bergara, Córdoba, Sugeran y Villar.

Están buenos y sanos.

—El general Castro fué tomado prisionero por un antíguo subalterno, que le dió libertad. Está aquí.

—Entre los prisioneros van cien extranjeros. Va tambien el ingeniero Sueco, que llevaba la revolucion.

De los señores Gil, el muerto es el Dr. D. Teófilo y está mal herido D. Luis Napoleon.

El Dr. D. Luis Maria va tambien entre estos prisioneros.

Dicen todos ellos haber sido muy bien tratados.

Han sido rendidos más por hambre y cansancio que por pelea, pues habian marchado á pié dieciseis leguas, y al acampar para comer eran atacados por fuerzas del gobierno, que los obligaban á marchar de nuevo, dejando los asados prontos, que aprovechaban los perseguidores.

Ha habido jóven que se ha suicidado por no poder soportar la fatiga de la marcha.

El batallon de Dominguez dicen fué el que sufrió más, calculándosele ciento cincuenta bajas.

Calcúlanse en cuatrocientos los muertos de la revolucion y en un millon los tiros cambiados por ambas partes.

Mena escapó levemente herido y su hermano Ignacio de gravedad.

Los heridos quedaron en su mayor parte en Guaviyú y Paysandú.

Dicen llegarán mañana trescientos prisioneros más.

SUSCRICION

PARA LOS HERIDOS ORIENTALES

Listas anteriores .... $ 3310.19

Miguel Oneto, 20; Maria O. de Oneto, 10; Maria Oneto, 2; Julia Oneto, 2; Adela Oneto, 2; Rosa Oneto, 2; Francisca Oneto, 1; Sara Oneto, 1; Santiago Oneto, 10; Victoria A. de Oneto, 10; Victoria Oneto hija, 2; Rosa Oneto, 2; Santiago Oneto, hijo, 2; Sofia Oneto, 2; Lola Oneto, 2; Carlota Oneto, 2; Ricardo Oneto, 2; Cárlos Oneto, 2; Raul Oneto, 2; Ana M. Oneto, 2; José Oneto, 2; Lorenzo Oneto, 2; Catalina F. de Oneto, 2; Ana Oneto, 2; Celerina Oneto, 2; José Ruben Oneto, 2; Estéban Oneto, 2; Manuela Oneto, 5; César Corti y Oneto, 5; Elena Corti y Oneto, 2; Herminia Corti y Oneto, 2; Santiago Corti y Oneto, 2; Pedro Arbelech, 5; Manuel de la Serna, 10.. $ 125

Recolectado en el Once de Setiembre y Almagro por los Sres. Vera, Magnano y Cª.—Vera, Magnano y Cª., 20 $; José C. Delfino, 1; Nicolás Rolé, 5; Luis Pupo, 0,50; Juan Moltedo, 0,50; Eduardo Bellini, 1; Luis Bellini 1; Bernardo Magnano, 2; Pedro Berrutti, 1; José Berrutti, 1; Juan Pastorino, 1; Jesús Ferrin, 1; Luis Risso, 0,20; José Denegri, 0,20; R. Aguilar, 1; Carlos C. Crecio, 0,50; Angel Aragon, 0,50; Antonio Regueira, 1; N. S. 1; Francisco Amuedo, 1; Dionisio Quintana, 2; Celestino Nuñez, 0,50; Vicente Domenico, 0,50; Santuchi Alfredo 05,0; José Demestri, 2; Eduardo Porta (hijo), 0,50; P. P. 1; Andrés Bellon, 0,20; Pablo Lauscu, 0,50; Juan Duquet, 0,50; Carlos Bersotini, 0,20; A. N. E. 0,50; Domingo Diaz, 1; Juan Campora 0,50; Cortelini Santiago, 0,50; Sixto Croco, 1; H. Liendo, 0,50; Andrea Neco, 1; Bautista Arbona 0,20; José L. Trazú, 5; Agustin Maggiolo, 1; José P. Solari, 1; Antonio Linterno, 1; Miguel Camuyrano, 2; Francisco Barbagelata, 1; Daniel Hodge, 1; José Ferrin, 1; Andrés Trevi, 1; José Guelfi, 0,50; Angel Podestá, 1; José Duc, 4; N. Nocetti, 0,50; Gaudencio Franconi, 1; Vicente Battistin, 1; Francisco Battistin, 0,50; Antonio Fasetti, 0,50; Natalio Battistin, 1; Juan Molinari, 1; Pedro Larroque, 0,50; José Rodriguez, 0,20; Tomás Cecitor, 0,50; B. Pastorino, 0,50; Juan Achinelli, 1; Vicente Lagomayor, 1; Angel Gati, 1; Fanor Velarde, 1; Juan Demestri, 1; Pedro Garibaldi, 1; Pedro Fortunato, 1; Juan Pegasano, 1; José Pichinini, 1; Samuel Isola, 1; Angel Villa, 1; Andrés Truco, 1; Juan Devoto, 1; Miguel Miranda, 1; Benjamin Nogues, 0,50; Cárlos Ameri, 1; F. Posso, 1; varios orientales, 2,80 .... $ 100

Recolectado en la casa de los Sres. Ruggero Bossi y Cª.—M. Hertelendi, 5 $; Agustin Etchepareborda, 2; J. Bohm, 2; Manuel Repetto, 5; Ramon Pardo, 1; Un oriental, 2; E. R. Maini, 2; Mujica, 2; Irene Echepareborda, 2; N. N., 2; N. N., 2; Guillermo White, 5; Fernando Santiago, 4; N. N., 2; Bravo, 2; Luis Guerrero, 5; Ruggero Bossi, 10; Juan José Naon, 15; Juan Pirovano, 15; Tomás Amigo, 10; Nicolás Marana, 2; Estela Marana, 1; Ana Maria Marana, 1..... $ 99

Recolectado por los Sres. Edelmiro Costa, Guillermo Hudson y Manuel Cuenca en la contaduria nacional.—Edelmiro Costa, 10; Adolfo Aguirre, 2; Juan P. Aldama, 2; Franco Alvarez, 1; Cárlos Bremen, 1; Agustin Aguirre, 1; Federico Surri, 1; Víctor Degreef, 1; Valentin Suarez, 1; F. L. Pineda, 10; Jorge L. Cortines, 2; Francisco Duran, 1; Héctor Rabe, 1; Francisco Pereyra, 1; Abel de la Lema, 0,50; Osires Garcia, 1; Luciano Gutierrez, 1; Saturnino Oro, 1; Cárlos Diaz, 1; Enrique Gonzalez, 2; Alberto Leguizamon, 1; Emilio Velar, 5; Juan B. Thome, 3; Guillermo Hudson, 5; Manuel Pizarro, 1; Andrés Rolon, 2; Agustin Dillon, 5; Julio Guimaraes, 5; A. P. G., 5; E. A. B., 1; J. C. B., 0,50; E. B. G., 2; A. M. M., 2; Luis Vega, 2; Rafael Martinez Furque, 1; Manuel R. Gonzalez, 1; Luis Martinez, 1; J. Cordeiro, 1; A. S., 2; M. R., 1; P. Bourse, 5; M. Tourrinon, 1; J. A. B., 0,50; J. de Veiga, 1; Fortunato Costa, 2; R. S., 1; B. M., 0,50; A. Aleman, 0,50; J. M. Santa Coloma, 1; A. Calvo 2; Alejandro Castellano 5; José A. Gorostiaga, 5; L. R. Leguizamon, 1; Maradona, 2; M. Janson, 2; R. Parodi, 2; A. O'Donnell, 2; J. M. Amenolor, 2; P. H., 2; Arturo Alonso, 1; Bernardo Guimaraes (H.), 5; Federico Creneto, 2; Servando Costa, 2; Emilio Mejonelli, 1; Eduardo Chapeaurouge, 5; D. M. Garcia Señalisa, 5,50; Luis E. Vernet, 1; Julio Farias, 1; A. J. de Olivera, 2; A. M., 1; Vicente Monetta, 4; J. S. Gollon, 2; Pedro Arévalo, 1; V. M., 0,50; Manuel Casololle, 1; B. R., 0,50; N. N., 1,50; A. P., 0,50; Manuel Cuenca, 6; E. Claros, 1 .... $ 166

Total .... $ 3800.19

NOTICIAS

El general Arredondo—La señora del general Arredondo recibió ayer un telegrama de éste, anunciándole que iba á ser internado á la ciudad de Porto Alegre, con las personas que le acompañaban.

Detalles de la revolucion oriental—El *Sud-América* recibió ayer el siguiente importante telegrama de Santa Ana do Livramento, comunicando detalles de la batalla del Quebracho, de la persecucion del general Arredondo y de los suyos y su llegada á territorio brasilero:

LIVRAMENTO, abril 5, 4.40 p. m.—A *Sud-América*.—Llegamos á este punto sin novedad. La batalla en el Quebracho fué reñidísima. Se peleó desde las 11 1/2 a. m. á las 4 p. m. El fuego de fusileria y artilleria hizo estragos desde el principio en nuestras filas. A los primeros tiroteos quedaron fuera de combate, Visilac, Amilivio, el coronel Uran, Meira, el brillante oficial, el ayudante Rivero, Teófilo Gil, Dionisio Trillo, Felipe Segundo y tres distinguidos jefes y oficiales.

Cuando los batallones de Amilivio y Visillac vieron caer sus jefes se perdió el órden en la línea de batalla empezando la desmoralizacion. El general Arredondo rodeado de su estado mayor marchaba á la cabeza del batallon Dominguez para tomar una posicion de combate.

La batalla era espantosa; por todos lados y en toda direccion se oian silbar incesantemente las balas.

A la 2 nuestra izquierda y centro empezaron á replegarse agobiados por el número y por los estragos de la artilleria enemiga. Ya se iniciaba la derrota. Entonces el general Arredondo cumplió su promesa, llevando él personalmente al combate á su guardia vieja como llamaba al batallon Dominguez.

El mismo empezó á hacerlo desplegar en guerrillas; pero era tan terrible el fuego, que á cada paso que se avanzaba se perdia un compañero. A los pocos momentos ya no fué posible mandar.

La mayor parte de los jefes y oficiales estaban muertos ó heridos y empezaron á dispersarse. Entonces el general mandó retirar en órden, y paso á paso salimos del campo de batalla acompañando los restos de aquella desgraciada juventud y cuando se nos vino á anunciar que habia bandera de parlamento

Sin embargo no tardó en aparecer la caballeria enemiga, apurando nuestra marcha, y á los pocos momentos teníamos á cincuenta varas los lanceros que nos perseguian.

El general Arredondo fué reconocido y desde ese momento se le hizo una persecucion encarnizada. Hubo instante en que la lanza enemiga estuvo á veinte varas de su espalda y á los gritos de ¡alto, párense! el general Arredondo, tranquilo como siempre, sin dar vuelta la cara, le decia al ayudante que venia á su lado: "Veá á ver si vienen muy cerca".

De pronto tropezamos con alambrado y nos dirigimos á una portera donde habia unos treinta de nuestros dispersos aglomerados disputándose la salida. Inmediatamente apareció á todo escape uno de los lanceros enemigos, que vino á sujetar el caballo á unas diez varas de donde se encontraba el general, sin poder salir.

En esos momentos el ayudante que lo acompañaba se tiró del caballo y haciendo un disparo de revólver sobre el audaz enemigo consiguió matarlo.

Ya empezaba á anochecer y al llegar á nuestra caballeria una guerrilla desplegada á tiempo contuvo la persecucion.

Por carta que envio mando más detalles, como se lo comunicaba en mi anterior. Llegamos á la frontera despues de andar unas cincuenta y tres leguas, el general Arredondo, el coronel Vazquez, Laudelino Cortés, los comandantes Ramirez, Ordoñez, Olivera y otros ciudadanos.

Esperando lo que sobre nuestro destino resuelva el gobierno brasilero lo saluda.—*F. G. del Busto* (hijo).

¡Pobres heridos!—La llegada á la capital uruguaya de los revolucionarios orientales debe determinar en éstos una agravacion de sus dolencias.

Llegar á Montevideo derrotados, heridos y presos, es el colmo de la fatalidad: ¡cuántas emociones, cuántas amarguras les estarán reservadas á aquellos mártires!

Entre los que irán á recibirlos á bordo estará el Dr. Brian, designado oficialmente para ello; el Dr. Brian que es el jefe político de Montevideo y del que conservan los orientales expatriados tan tristes recuerdos.

No será extraño que el mismo Santos vaya á bordo ó á los hospitales y visite personalmente los heridos y aun ayude á colocar vendas é hilas en los cuerpos mutilados de sus víctimas.

Al pensar en las demás pruebas á que los revolucionarios serán sometidos en Montevideo no puede uno ménos que exclamar valorando toda la intensidad de sus sufrimientos: ¡pobres heridos!

Los revolucionarios prisioneros—De Concordia comunican por telégrafo que ayer á primera hora se veia distintamente el embarque de prisioneros que se efectuaba en el Salto en los vapores Júpiter y Villa del Salto custodiados por una cañonera oriental.

Los revolucionarios á su vez contemplarian con tristeza la ciudad de Concordia de donde diez dias antes partian llenos de entusiasmo.

En tan corto plazo han sido actores de un drama sangriento, cuyos desastres todavia no pueden apreciarse bien en toda su magnitud.

La visita de cárceles — Los miembros de la cámara criminal de la capital han empleado los dias de ayer y anteayer en practicar la visita de cárceles prescripta en la ley orgánica de los tribunales.

La comitiva, compuesta de los miembros de la cámara, del fiscal de la misma Dr. Cortez, de los jueces criminal y correccional, de los agentes fiscales del crímen y de los defensores de pobres, visitaron primeramente la cárcel Penitenciaria.

Poca novedad ha ofrecido este año la visita.

Despues de una minuciosa inspeccion de los talleres, celdas, cocina y demás departamentos del establecimiento, en lo que se encontró todo en satisfactorio estado, formóse el tribunal encargado de oir los reclamos de los procesados.

Con informes favorables del fiscal y de los jueces de las causas, la cámara mandó sobreseer en las de los siguientes procesados: Francisco Laparte, José Mashea ó Mosca, Tomás Acevedo, Luis Profumo, Francisco Sturla y Federico Villa.

En la inspeccion de la cárcel correccional se han podido notar las mismas deficiencias que en años anteriores, provenientes de lo inadecuado del edificio para el objeto á que está destinado.

Despues de oidos el fiscal y el juez Dr. Obligado, la cámara ordenó la libertad de los siguientes detenidos: Apolinario Alvarez, Rómulo Mondoy, Estanislao Moreyra, Rómulo Mayer, Atanasio Gallardo, Juan Arcé, Prudencio Churruano y Agustin Almeida.

Depuracion del registro de San Juan Evangelista—Publicamos á continuacion una resolucion dictada ayer por el juez federal Dr. Tedin, que viene á echar por tierra los ardides y expedientes de que se ha venido valiendo la junta calificadora de la parroquia de San Juan Evangelista para eludir la depuracion del registro cívico ordenada por el mismo juez.

La junta sostuvo primeramente que no reconocia competencia en el juez federal para ordenarle tal depuracion; á una segunda requisicion dijo que no habia depurado los registros porque no se le habia notificado la sentencia que así se lo ordenaba; y por último, á la intimacion que se le hizo el sábado próximo pasado, contestó que los registros estaban ya en poder de la cámara civil de apelaciones y que por consiguiente no podia verificar la eliminacion de los 1450 individuos inscritos fraudulentamente.

Al pié de esta última contestacion de la junta el Dr. Tedin dictó ayer la siguiente resolucion:

"Considerando: que en las notas que preceden del presidente y vocales de la junta calificadora de San Juan Evangelista, se expresa que no pueden dar cumplimiento á la sentencia de este juzgado que manda eliminar del registro los individuos declarados ilegalmente inscriptos en los correspondientes juicios de tachas, por haber depositado los registros en que deben anotar las rectificaciones referidas, en la cámara de apelacion de lo civil.

2° Que esta no es sinó una excusa como otras muchas que se han puesto en práctica para eludir el cumplimiento de las sentencias de este juzgado, destituida completamente de fundamento, pues dicha junta ha podido solicitar el registro de la cámara de lo civil, como lo ha manifestado esta misma en caso análogo, si estuviera en disposicion de cumplir como corresponde con su deber.

3° Que entre tanto, no es posible permitir que con argucias y expedientes más ó ménos pueriles, tomados en combinacion con una resolucion de la cámara de apelaciones que en su carácter de nuevo depositario se ha negado á acatar la resolucion del juzgado, requiriéndole el registro original para hacer cumplir en él las que han dictado contra los fraudes cometidos en la inscripcion nacional, queden burlados la ley, el derecho de los ciudadanos legítimamente inscriptos comprometido por el enorme fraude que acusa el registro de San Juan Evangelista, y la autoridad de los magistrados,—debiendo los jueces de la nacion tener y poner en práctica, dentro de su propia esfera de accion, los medios necesarios para que sus sentencias sean cumplidas, haciendo desaparecer las obstrucciones deliberadamente opuestas por los medios conducentes á los propósitos de la ley.

4° Que para proceder á la formacion de las copias del registro á que se refiere el artículo 13 de la ley de elecciones, en conformidad con la sentencia del juzgado es antecedente suficientemente auténtico la publicacion oficial de que habla el art. 12 de la misma ley que ha servido de base para las acciones públicas sobre tachas.

Por estas consideraciones y haciendo efectivo el apercibimiento decretado, el juzgado resuelve nombrar al escribano público D. Manuel J. Sanabria para que sin más trámite proceda á formar las copias del registro cívico de la parroquia de San Juan Evangelista y el cuadro por órden alfabético que debe servir de base para la eleccion próxima, con arreglo á las sentencias del juzgado á cuyo efecto se le entregarán los autos y una publicacion oficial del registro.—*Virgilio M. Tedin.*"

El ministerio del interior—Se asegura que dentro de breves dias el Dr. Francisco J. Ortiz renunciará al desempeño del ministerio del interior del cual fué encargado con carácter de interino hace algunos meses.

El Dr. Ortiz continuará desempeñando la cartera de relaciones exteriores.

Escuela para indios—El sargento Pereira es el maestro director de la escuela recientemente fundada en el cuartel del regimiento 1° de artilleria, á la cual concurren más de cincuenta indiecitos del Chaco, á recibir la enseñanza de las primeras letras y aprender la ejecucion en instrumentos de banda lisa.

Al 2° jefe del cuerpo, Sr. Voilajuson, corresponde el honor de la iniciativa en la instalacion de esta escuela.

En dias anteriores las damas de la sociedad de Beneficencia visitaron el cuartel para darse cuenta del tratamiento que allí reciben los indios é hicieron bautizar á varios que recibieron los siguientes nombres: Nicolás Levalle, Benjamin Victorica, Benjamin Zorrilla, Segundo Roca, Joaquin Viejobueno, Remigio Gil, Francisco Bosch, Julian Voilajuson, Estéban Rams, Cándido Patiño, Domingo Etchichuri, Francisco Chousiño.

El enfermo sospechoso—Personas llegadas ayer de Martin Garcia comunican que el enfermo del vapor Adria, declarado sospechoso de fiebre amarilla por un médico de sanidad, y que fué llevado al lazareto flotante que está frente á aquella isla, se encuentra completamente sano.

Las personas mencionadas pasaron cerca del ponton y vieron al ex-enfermo paseándose sobre la cubierta.

Electores de presidente y vice de la república—Hé aquí la lista de electores de los partidos unidos para las elecciones del próximo domingo:

Dr. D. Mariano Acosta, Eduardo Casey, Emilio Castro, Pedro Romero, Dr. Ceferino Araujo, Ricardo Bradley, Dr. Angel Ferreyra Cortez, Alberto Huergo, Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta, Dr. Bonifacio Lastra, Desiderio Balleto, Dr. Joaquin M. Cullen, Sebastian Casares, Amaro del Valle, Dr. Florencio Garrigós, Julio Arditi, Dr. Cárlos Novillo Cáceres, Dr. Eduardo Zenavilla, Anatolio Viejobueno, Dr. Mariano Gainza, presbítero Luis Garcia Zúñiga, José Manuel Estrada (padre).

La lista de electores del partido autonomista nacional en la provincia de Buenos Aires, es la siguiente:

Víctor del Carril, Claudio F. Stegmann, Manuel S. Aguirre, Sulpicio A. Gomez, Juan Cano, Cárlos Casares, Jorge Keen, Alfredo Lahitte, Bernardo Calderon, Emilio Paravicini, Martin Alzaga, Miguel Torres Agüero, Teodoro Serantes, Juan J. Lanusse, Remigio Molinas, Enrique Guerrero, Juan Dillon, Victorino Abrego, Justo M. Villanueva, Julian Aguilar, Francisco Uriburu, Julio C. Naon, Cárlos M. Campos, Ricardo Marcó del Pont, Santos Lafuente, Guillermo Doll, Zenon Videla Dorna, Francisco P. Moreno, Francisco Lavalle, Arístides Sacristi, Zoilo Piñeyro, Felipe Arístegui, Ovidio Zubiaurre, Emilio Bunge, Norberto Quirno Pizarro, Domingo Martinez.

Periodistas valientes—Un pueblo que ha de ser libre no se amordaza sin protesta viril.

La República Oriental despotizada hoy, acaba de dar prueba de que tiene hijos del temple de los héroes que [illegible] con su sangre la defensa de los [illegible] principios republicanos.

[illegible] en presencia de las proezas [illegible] cobardes que la prensa santista dirige á los diarios independientes, es en medio de aquella situacion de fuerza, cuando solo impera la ley militar y todo es amenazas y peligros para los enemigos del gobierno dictatorial, que *La Razon* el órgano enérgico de la oposicion, contesta á los fuertes y engreidos por la victoria sangrienta, en estos valientes términos que revelan un alma bien templada.

El que así escribe es digno compatriota de los que se batian en el Quebracho:

"PORQUE NO HABLAMOS—Cuando hablábamos éramos unos *pícaros demoledores, traidores á la patria, crápulas, miserables* y cuanto de malo ha inventado la perversidad humana.

Al entonar himnos de alabanzas á sus héroes y sus victorias, dicen que la prensa independiente ha huido humillada y silenciosa con las mandíbulas colgando y la lengua pegada al paladar ante las columnas de la prensa gubernista.

¡Cuánta *nobleza* de sentimientos!

Necesitaban los plumistas palaciegos vernos amordazados para decir que huimos ante ellos temerosos de que las columnas de sus gacetas nos aplasten.

Insensatos!

Bien sabeis que si no hablamos no es por pusilanimidad ó cobardia, y sí porque vuestros amos y señores nos lo impiden, apoyándose para ello del derecho de la fuerza.

Vosotros que escribís en medio de la digestion de los manjares que os proporcionan las munificencias oficiales, teneis la obligacion de encorvar el dorso ante la voluntad, para vosotros omnipotente del amo; pero no así nosotros que no empleamos la mano izquierda en recibir la dádiva en tanto que la derecha agita con violencia el incensario.

Hoy que las garantias que acuerda la constitucion del Estado á la emision del libre pensamiento han sido suspendidas; hoy en que un simple jefe de policia es erigido en censor de la prensa con completo olvido y ultrapasando la jurisdiccion de la administracion de justicia, no es cobardia sinó salvaguardar nuestra independencia el protestar contra esas imposiciones, guardando absoluto silencio sobre las noticias oficiales, desde que ellas no pueden ser apreciadas con el criterio del escritor que solo tiene por norma de conducta los verdaderos intereses del país.

Vuestra propaganda que no responde á otro móvil que á aplaudir siempre al que está arriba é insultar al que está abajo, constituye todos vuestros triunfos.

La causa de la justicia y el derecho no os debe un solo servicio.

No os tememos, ya lo sabeis.

Dia llegará en que podamos hablar, sin que el Dr. Brian tenga que molestarse á visitarnos.

Entónces hablaremos y hablaremos claro, como lo hemos hecho siempre, *sin cálculos en la cabeza ni miedos en el corazon.*"

Servicio médico—Hé aquí como ha quedado organizado el servicio médico para el recibimiento de los heridos en la capital uruguaya.

Servicio médico que acompaña en el viaje á los heridos—Cirujano mayor, D. Julio Rodriguez; segundos id., Dres. Isabelino Bosch y Gabriel Honoré.

Practicantes—José Labora, José Dopico y A. Monco.

Comision que irá á bordo al recibo de los heridos—Dr. Angel Brian, Dr. Buenaventura Rus, Dr. Pedro M. Castro, Dr. Fernandez y Espiro.

Comision de recibo en el muelle—Dr. Andrés Crovetto, Dr. Florentino Felipone, Dr. Antonio Galindo, Dr. Herrero y Salas.

Comision de recibo en el hospital—Dr. Luis A. Fleury, Joaquin Canabal, Pedro Visca, Enrique Figari, José Pugnalini, Cárlos Granero, Antonio Sarracosa.

Servicio de practicantes—Servicio á bordo—Luis P. Lenguas, Ignacio Perez, Antonio Vera.

Servicio en el muelle—Ramon Savaté, Juan Cervetti, Francisco Velazco, Cárlos Fava Devotto.

Servicio en el hospital—Francisco Moreno, José Criado, Francisco Castro, José R. Mestre, Antonio Carmona.

Servicio farmacéutico—Froilan Marquez, Fructuoso Rivera, Andrés Isola, Antonio Filipin, Benito Larraya, Juan Puch, Vicente Cossi.

A estas comisiones se agrega una comision popular de recibo que esperará á los heridos en el muelle.

Una comision de hermanas de caridad asistirá al desembarque á prestar los auxilios de su institucion.

Doscientas cincuenta camas han quedado prontas en las salas destinadas al alojamiento de los heridos, habiendo sido éstas blanqueadas y fumigadas prolijamente.

La acusacion contra los escrutadores de Balvanera—Ante el juez federal Dr. Ugarriza, celebróse ayer un comparendo verbal en la original acusacion instaurada por dos vecinos de la parroquia de Balvanera, patrocinados por el Dr. Víctor Martinez, contra los escrutadores que actuaron en la expresada parroquia en las elecciones de febrero.

En el escrito de acusacion se decia que los demandados habian formado mesas *clandestinas* despues de hora oficial, y con registros *clandestinos* habian practicado una eleccion tambien *clandestina*, completamente favorable á los partidos unidos.

Los acusadores presentaron ayer un número considerable de testigos, la mayor parte de los cuales incurrian en contradicciones tales que provocaban la hilaridad de la concurrencia numerosa que habia asistido á la audiencia.

Defendia á los acusados el Dr. Angel E. Casares.

A las 5 1/2 de la tarde terminó el juicio.

Hoy mismo probablemente resolverá este asunto el Dr. Ugarriza.

El telégrafo nacional—Los empleados de las oficinas del telégrafo nacional se han visto durante los últimos ocho dias asediados por los agentes de la prensa y los particulares que acudian con despachos ó iban á requerirlos.

La ansiedad pública, que crecia de momento en momento, multiplicaba el movimiento ordinario del telégrafo nacional y los empleados de este no cesaban de trabajar dia y noche atendiendo á todos con una cortesia y una benevolencia que debemos hacer pública.

El director de la oficina, Sr. Pedro L. Codoni y sus empleados merecen una palabra de encomio por la buena voluntad manifestada en todo momento, y que, por lo que á nosotros toca nos ha permitido servir el interés público por intermedio de nuestros activos corresponsales.

¡Bien informados!—Comunican de Washington que el *New-York Herald* publicó un telegrama de Buenos Aires, anunciando que el Sr. Gomensoro, candidato á la presidencia de la República Argentina, se preparaba á invadir dicho país, cuyo presidente era el general Santos. El telegrama agregaba que habia tenido lugar un choque de fuerzas.

Nuestro cónsul en Nueva-York puso la publicacion en conocimiento del ministro argentino, y éste rectificó el lapsus del bien informado periódico neoyorquino.

Presupuesto de policía para 1887—El jefe de policia remitió ayer al ministerio del interior el proyecto de presupuesto de esa reparticion para 1887.

Las modificaciones que propone, se refieren especialmente á pequeños aumentos en los sueldos de varias categorias de empleados y en la partida para uniformes.

El presupuesto confeccionado asciende á 1.490.988 $, ó sea 130.188 más que el vigente.

Comision por la venta de papel sellado—Cuando la crísis económica de 1876, en el deseo de votarse el presupuesto con la mayor economia en los gastos, se suprimió una partida con la cual se pagaba la comision de 4 % á todos los que se encargaban de la venta del papel sellado y se resolvió que los administradores de correos atendieran el servicio gratuitamente.

Ultimamente, el ministerio del interior declaró que ese servicio no era obligatorio para los empleados de correos, y entonces varios administradores se presentaron al ministerio de hacienda reclamando su comision.

Pasado el asunto á la direccion general de rentas, esta se ha expedido en los términos siguientes:

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. E. que por decreto expedido por el ministerio del interior el 20 de noviembre de 1886, se ha declarado que los administradores de correos no tienen obligacion de atender gratuitamente la venta de papel sellado, segun se comunica á esta direccion por el director general de correos y telégrafos al contestar la nota en que se le pedia ordenara al administrador de correos de Bahia Blanca que se hiciera cargo de la venta de sellos.

Esa resolucion ha sido indudablemente comunicada á los administradores de correos, pues empiezan á llegar las excusas de éstos fundándose en ella. Remito á V. E. las que se han recibido del administrador de correos de Santiago del Estero á quien se le ha contestado que continúe por un corto tiempo más en la venta, mientras V. E. resuelve lo que debe hacerse.

Hasta el año 1876 en que se suprimieron por economia muchos gastos, se votaba anualmente en la ley de presupuesto una suma para pagar un 4 % de comisiones de venta de sellos en todas las localidades en que no existian oficinas dependientes del ministerio de hacienda y desde esa fecha se ha hecho hasta el presente la venta sin remuneracion alguna.

Dados los hechos producidos, la direccion opina que es indispensable hacer ese gasto, tomando su importe del producido mismo de la venta; pero cree al propio tiempo que por mil motivos, es preferible encomendar la venta á las sucursales del Banco Nacional en todas aquellas provincias en que no existan aduanas.

Para que V. E. pueda formarse una idea clara de lo que importará en todo el año la comision del 4 % ó lo que V. E. se sirviese decretar, me permito acompañar un estado de la venta realizada en el año anterior de 1885 en las diversas oficinas existentes fuera de la capital.

Suponiendo que la venta en el presente año sea la misma que en 1885, el 4 % sobre la totalidad de aquella, si hubiera de pagarse comision á las aduanas, el gasto importaria proximamente 12000 pesos; pero reduciéndose la comision á los administradores de correos y á las sucursales del Banco el gasto solo alcanzaria á 1400 pesos, suponiendo que la venta se eleve á 35.000 pesos.

En presencia de lo expuesto y de los documentos acompañados, se servirá V. E. resolver lo que á su ilustrado juicio fuera más conveniente.

Las obras de defensa del puerto de Santa Fé—Hace un mes el administrador de la aduana de Santa Fé denunció al ministerio de hacienda que las obras de defensa de aquel puerto habian sufrido algunos desperfectos y que era de urgencia mandarlos reparar. Los trabajos á ejecutarse representaban 500 ó 600 $.

El ministerio de hacienda preguntó al departamento de ingenieros si las obras á que se aludia en la denuncia, eran las mismas que se construyeron por cuenta de la nacion.

Algunos dias despues, el expediente llegó con un informe del inspector de obras hidráulicas, diciendo que en meses anteriores habia aconsejado la conveniencia de que dichas obras fuesen entregadas al gobierno de Santa-Fé, quien se encontraba en mejores condiciones para atender á su conservacion; y que ahora lo que tocaba hacer era preguntar al ingeniero de seccion Sr. Domenico si efectivamente es necesario ejecutar las reparaciones que indica el administrador de la aduana referida.

El asunto ha llegado al ministerio del interior, y va tan lenta su tramitacion, que es posible que cuando se termine de recoger los informes para hacer las reparaciones, nuevas lluvias y crecientes del rio Paraná se hayan llevado las murallas de defensa.

En vez de seiscientos pesos habrá que gastar entonces mucho más.

Movimiento de fondos—Durante el primer trimestre de 1886 la tesoreria del departamento de ingenieros ha recibido para estudios y obras en ejecucion las siguientes sumas:

Ferro-carriles	124.169,52 $
Hidráulica	64.937,09 "
Puentes y caminos	108.135,98 "
Minas y perforaciones	51.000 "
Arquitectura	21.239,28 "
Varios	10.806,56 "
Personal	50.694,82 "
Existencia del 31 diciembre 1885	61.885,21 "
	490.868,46 $

En los mismos tres meses, ha invertido:

Ferro-carriles	170.494,73 $
Hidráulica	138.548,75 "
Puentes y caminos	33.563,21 "
Arquitectura	4.234.30 "
Minas y perforaciones	3.332,19 "
Varios	24.993,55 "
Personal	76.511,84 "
Existencia el 31 de marzo	39.189.89 "
	490.868,46 $

Ensayos de un fusil—El armero principal del arsenal de guerra Sr. Nitsko se ocupa en estos momentos de construir un fusil igual al del Sr. Werndl, de la real fábrica de armas de Austria, inventor del Steyr actualmente en uso en el ejército austriaco, acaba de inventar y que permite disparar 40 tiros por minuto.

No por llevar la carga adicional de los cartuchos el nuevo fusil es más pesado que el remington. Para obtener este resultado, se ha disminuido el volúmen del proyectil, reduciéndose con ello el alcance que queda limitado á 500 ó 600 metros.

Reglamento de táctica de infantería—A los seis meses de comenzados sus trabajos, la comision revisora del reglamento de táctica de infanteria que preside el teniente coronel Garmendia, terminó ayer sus tareas.

Despues de haberse hecho ensayar por un peloton de sargentos distinguidos del 2° batallon del regimiento 1°, el proyecto del manejo de armas, fué aprobado en general.

Antes de ser puesto en vigencia será dicho reglamento sometido á la aprobacion del ministerio de la guerra.

Para el uso de los cañones Krupp de campaña—En toda la presente semana será publicado el nuevo reglamento dictado para el uso del cañon Krupp de campaña, que viene á sustituir al existente, redactado por el coronel Viejobueno.

Descarga del Ohio—Atendiendo una órden del juez federal, la autoridad marítima dispuso ayer que un ayudante de la prefectura se trasladara á bordo del vapor aleman Ohio, anclado en la rada exterior, y que notificara al comandante del buque que debia permitir el desembarque de cierta cantidad de fardos de lana que importan una suma respetable y que habian sido cargados sin ser pagados á sus propietarios el dia designado.

Educacion—El primero de abril se abrirán las clases de la escuela normal de maestras recientemente instalada en Corrientes, con 270 alumnas matriculadas, tanto en esta escuela como en la de aplicacion á [illegible]. Por falta de local quedaron más de doscientas niñas sin matricularse.

—El ingeniero Sr. Juan Sarhy comunicó ayer que han sido terminadas las reparaciones que se ejecutaban en el edificio que ocupa la escuela normal de Mendoza y que las clases funcionan desde el 1° del corriente.

—El rector del colegio nacional de Tucuman ha sido autorizado para invertir hasta 2500 pesos en las reparaciones que necesita el edificio ocupado por dicho establecimiento.

Pedido de fondos—La intendencia municipal ha solicitado del concejo se le vote la suma de 420.000 $ para atender al pago de cuentas correspondientes al presupuesto vencido.

Producido del matadero—Durante el mes de marzo el matadero público ha producido por impuesto de abasto la suma de 42.523 $.

Para la sociedad San José—La intendencia municipal ha reiterado el pedido que en época anterior hizo al concejo, con motivo de un subsidio que le fué solicitado por la sociedad San José.

Hé aquí el texto de la nota pasada nuevamente:

Buenos Aires, abril 6 de 1886.—Al señor presidente del concejo deliberante:—Con fecha 3 del año anterior tuve el honor de presentar al concejo una solicitud de la sociedad San José pidiendo un subsidio de 10.000 $ por una sola vez para ayudar á los gastos de instalacion del taller de obreras á cargo de esa sociedad.

En 23 de setiembre de 1884 la intendencia habia solicitado por su parte el mismo subsidio, dando cuenta al concejo de la inauguracion del establecimiento fundado por las distinguidas damas que componen la sociedad San José y demostrado en esta oportunidad la importancia de la institucion que distribuia la beneficencia femenil y ennoblecia la caridad con el trabajo de la mujer.

Aun cuando el concejo no ha tomado en consideracion ni uno ni otro pedido la intendencia se permite reiterarlo porque la marcha del taller de obreras en los meses transcurridos responde cumplidamente á los fines de su institucion.

Acompaño á esta nota una copia del reglamento de la casa y una relacion de los trabajos que se efectúan en los ramos de modista, confecciones, costura blanca, bordados, tejidos sastreria y roperia.

El taller se inauguró en 21 de setiembre de 1884 y está situado en la calle Moreno 328, propiedad de la sociedad, aun cuando se adeuda una parte del precio del terreno.

Concurren diariamente al taller ochenta personas entre obreras y aprendices, viéndose obligada la sociedad á rechazar las múltiples solicitudes de las jóvenes que desearian ingresar.

Los gastos mensuales ordinarios están reducidos á la módica suma de 200 $, comprendida la mensualidad de las hermanas de caridad, la remuneracion de las directoras de los diversos trabajos, el servicio, el aseo indispensable de la casa y los alimentos de las obreras.

La sociedad tiene el proyecto de construir un nuevo salon para dar al taller un benéfico desenvolvimiento; pero la realizacion de la idea es imposible con las escasas entradas con que cuenta la sociedad.

A estos buenos propósitos responde el subsidio que solicita la sociedad San José y que la intendencia se hace un deber en apoyar nuevamente, porque considera que la municipalidad tendrá pocos casos como el presente para llevar su concurso á una obra donde están hermanadas la moralidad pública y la beneficencia que la misma ley orgánica ha querido colocar conjuntamente entre las atribuciones del gobierno administrativo que confiere á la corporacion.

Saluda al señor presidente, etc.—*Torcuato de Alvear.—Narciso de Estrada.*

Accidente—Ayer tarde, un tren del F. C. del Norte, á la altura de la calle Callao, llevó por delante un carro que se habia detenido en la via, destrozándolo completamente, matando uno de los caballos y fracturando la pierna izquierda al conductor, Sixto Medrano que fué trasladado al hospital de clínicas.

Demente—Luis Bono, atacado de enagenacion mental, ha tenido entrada en el departamento de policia, remitido por el comisario de la seccion 1ª.

Accidente en el colegio nacional—Un niño de 12 años, de apellido Gutierrez, alumno de 3er año del colegio nacional, jugando ayer tarde á la pelota, tropezó con una piedra de vereda que estaba recostada contra la pared. La piedra le cayó encima y le fracturó la pierna derecha.

Practicósele la primera cura en el mismo establecimiento. Avisado su señor padre, ocurrió en el acto y trasladó el niño á su domicilio.

Estafa—Han sido estafados en la cantidad de 100 nacionales, los señores Casaux y Cª.

El autor de este hecho es conocido y su captura ha sido recomendada.

Caricia conyugal—Domingo Pasarelli, domiciliado en la calle Chile núm. 1153, hirió con una hacha en la cabeza á su consorte Ana Cesáreo.

Por más que la cosa pasó así... en familia, Pasarelli fué preso por el comisario de la seccion 8ª.

El detenido manifestó en la comisaria que si habia golpeado á su mujer, era porque es muy respondona.

Hachazo—En el distrito de la seccion 10ª, Severo Cantero lesionó de un hachazo en la cabeza, en pelea, á Genaro Lemos de Fuentes.

El heridor ha sido preso.

Balazo—El comisario de la seccion 14ª, remitió anteanoche al hospital San Roque al sujeto Angel Bruno que fué herido de un balazo en la cara.

La víctima dijo ignorar quien lo habia herido.

Ocurrió el hecho en el distrito de la expresada seccion, calle Perú entre Estados Unidos y Europa.

La primera cura se le practicó al herido en la botica de la Sirena.

Se hacen activas indagaciones para esclarecer este hecho.

Incidente sangriento en Palermo—Anteayer á las dos de la tarde se tomaron en pelea en Palermo, Angel Pastorini y Luis Martin, quedando el primero fuera de combate con una profunda puñalada en el pescuezo, que el médico de policia Dr. Cisneros ha calificado de muy grave.

El victimario se encuentra preso en la comisaria de la seccion 17ª.

El Villarino—De regreso de su viaje á los puertos del sud del Atlántico, entró ayer al puerto de Patagones el vapor nacional Villarino.

Así lo hace saber un telegrama del subprefecto de aquel puerto dirigido á la prefectura marítima.

Naufragio—En la prefectura marítima se recibió ayer un telegrama del subprefecto de la Ensenada comunicando que un bote del pailebot Conte Cavour se habia ido á pique entre Punta de Lara y el banco de Monte Santiago, ahogándose el patron.

Bajante en el rio—La bajante que hubo ayer en el rio fué considerable. Muchas embarcaciones menores surtas en valizas interiores y algunos buques de ultramar surtos en la rada exterior, permanecieron varados durante algunas horas.

Por esa causa, el movimiento de entradas y salidas de buques de ultramar fué de poca importancia.

El Provence—El vapor francés Provence, que era esperado hoy en el Riachuelo, no llegará hasta mañana.

La demora es debida al mal tiempo reinante en el puerto de Montevideo que ha impedido al mencionado vapor efectuar sus operaciones.

Noticias orientales—De los periódicos recibidos ayer extractamos las siguientes:

LINEA Á YAGUARON—La línea terrestre del telégrafo oriental, continúa totalmente interrumpida hasta Yaguaron.

Está cortada en diferentes puntos.

Ayer salieron á campaña algunos guarda hilos para tratar de componer la línea.

—El jóven D. Lino Arroyo y Salas, desembarcado dias pasados del vapor Bolivar, fué trasladado ayer de la jefatura al cuartel del 5° de cazadores.

—El hospital de caridad ha recibido varias sumas con destino á los heridos, y entre ellos 500 pesos remitidos por el obispo y por el club católico.

—El hospital de sangre establecido en el colegio de los padres salesianos, en Paysandú, tiene más de 100 camas perfectamente dispuestas para recibir á los heridos que están por llegar.

En caso necesario se dispondrán en un momento 100 ó 200 más.

Justificacion—Buenos Aires, abril 6 de 1886.—Señor director de LA NACION: Hace ya cerca de siete meses, el diario LA NACION registró en sus columnas un telegrama anunciando que habia sido separado del curato del Pilar por indigno.

Antes de esto, la misma NACION se hizo eco de mis adversarios haciéndome cargos infundados.

Yo guardé silencio, y acudí á la curia quien, como V. verá en los justificativos del manifiesto adjunto, me ha declarado libre de culpa y cargo, honrándome el prelado con un decreto de promocion que tambien aparece consignado en el mismo manifiesto.

En presencia de este y sus documentos justificativos, espero de la lealtad del señor director que se apresurará á llevar á conocimiento del público el resultado por mí conseguido, para dejarme así plenamente restablecido en mi fama, comprometida más por las publicaciones hechas en su acreditado diario, que por el esfuerzo propio de mis adversarios.—Saludo al señor director con mi más distinguida consideracion.—*Benito Pazos*, cura párroco.

Los justificativos á que se hace referencia son una retractacion de los acusadores del Sr. cura Pazos y un decreto del arzobispado, declarándolo "inculpable y digno", y promoviéndolo al curato de Cañuelas "en mérito de su conducta y por rigurosa justicia y lo que ha sufrido".

Prisioneros italianos de la revolucion oriental—El triunvirato de las sociedades italianas de esta capital, dirigió ayer un telegrama á Vidal, solicitando de sus sentimientos humanitarios la libertad de los italianos que han quedado prisioneros en los recientes acontecimientos revolucionarios.

El Dr. Vidal ha contestado que dichos prisioneros serán tratados con toda consideracion.

Consultor industrial—Bajo buenos auspicios ha iniciado el Sr. Agustin Silveyra su oficina de consultas industriales, pues en el primer semestre ya ha entendido en 66 asuntos de importancia, como operaciones de crédito, contratos, consultas jurídicas é industriales, colocacion de operarios, y otros. De dichos asuntos, 49 fueron resueltos favorablemente y 17 se hallan en tramitacion.

Sociedad de proteccion á los emigrantes italianos—Se ha formado en Nápoles una gran sociedad, bajo la iniciativa del conde Guisso, director general del Banco de Nápoles, y de otros influyentes banqueros. El objeto de la sociedad es regular la emigracion de los italianos, de manera que cese el escándalo de ciertas agencias meridionales, que engañan á los emigrantes. La nueva sociedad procurará dirigir [illegible] camino la emigracion, mantener relaciones con los paises á donde se dirijan los emigrantes, y ayudar á estos con socorros materiales.

La nueva sociedad solicitará el apoyo del gobierno italiano.

Cónsul de Portugal—El Sr. Francisco Mendez Gonçalvez ha sido reconocido cónsul de Portugal en esta capital.

Luz eléctrica en el Skating-Rink—Desde anteanoche el Skating-Rink, que ha sido transformado en circo acrobático cuenta á más de las luces de gas, con dos focos de luz eléctrica.

Uno de ellos, que está en el arco de la calle, ilumina gran trecho de las calles Piedras y Esmeralda.

En la plaza Euskara—Se trata de organizar en la plaza Euskara para el domingo 18 del corriente un partido de pelota, destinándose el producto de las entradas á beneficio de la Sociedad protectora de niños desvalidos.

El que espera, desespera—Señor director de LA NACION: Varios pasajeros, que diariamente viajamos en el ferro-carril de Cañuelas, en combinacion con el del Sud, pedimos á V. se sirva hacer presente por su ilustrado diario al directorio del ferro-carril provincial, los perjuicios que nos ocasiona la demora de 33 minutos que tenemos que esperar en una estacion como la de Temperley, que es lo mismo como si estuviéramos en medio del campo, completamente á la intemperie.

El tren sale de Cañuelas á las 7 y 40 a. m. y llega á Temperley á las 9 y 40 a. m. y tenemos que esperar al del Sud que viene de Chascomús y llega á Temperley á las 10 y 13 a. m; por consiguiente tenemos forzosamente, que esperar 33 minutos que para el que viene á sus ocupaciones á esta ciudad es un siglo.

Todo esto, señor director, podria evitarse si el tren saliera de Cañuelas á las 8 a. m., pues llegando á las 10 a. m. á Temperley la demora solo seria de 13 minutos que al fin la soportaríamos con resignacion. Saludamos al señor director.—*Varios pasajeros diarios.*

Boletin de Agricultura—Hemos recibido la entrega última del boletin del departamento de agricultura.

Corresponde á la quincena que ha terminado y su sumario es el siguiente:

El carbunclo: medidas á propósito para evitarlo *(conclusion)*—Palomas mensajeras—Cultivo de la chirivía—Utilizacion de la sangre de los mataderos—Precios comparativos de los frutos del país—El Jockey Club argentino—Acondicionamiento de la manteca *(con siete grabados)*—Balanzas para pesar leche *(con dos grabados)*—Obtencion del crémor tártaro del vino—Miscelánea.

La iglesia de Hernandarias—Al presidente de la sociedad de Beneficencia el ministerio del culto contestó ayer que la partida para subvenciones del presupuesto vigente es tan reducida, que no le es posible contribuir con suma alguna á la reparacion de la iglesia de la colonia Hernandarias, que se solicita.

Uniformes de jefes y oficiales de policía—A los Sres. Ferran y Tardera se les mandó pagar ayer la suma de 2688 $ por importe de los uniformes que para jefes y oficiales de los batallones de policia, se les mandó confeccionar en los primeros dias de enero.

Desalojo—Los vecinos de la calle 25 de Mayo han pedido el desalojo de las casas de esa calle, número 233, 235 y 237, por producirse en ellas toda clase de escándalos motivados por sus ocupantes.

Inspeccion técnica—La inspeccion general de la municipalidad ha solicitado se ordene al ingeniero respectivo practique un exámen de la casa calle Azcuénaga núm. 667 por amenazar derrumbe, segun denuncia del inspector seccional.

Plaza Euskara—Mañana se jugará un partido entre Chiquito de Eibar y el Manco de Villabona contra los hermanos Brau y Vega.

La opinion se inclina á favor de los primeros, y es lástima que el Manco se una á Chiquito cuando los partidos realmente interesantes son aquellos en que están de contrarios.

El público hubiera preferido ver frente á frente á los dos grandes jugadores de la plaza Euskara.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio de la Chacarita

Rosa Daguglia, 31 años, ital., cas., hemorragia puerperal.
Juana Sicardi, 2 id, argentino, eclampsia.
Rosa Paraiso, 24 horas, id, falta de desarrollo.
Oscar Franco, 5 meses, id, difteria.
José Blanco, 33 años, id, soltero, insuficiencia aórtica.
Manuel Rivas, aneurisma.
Felipe Walcade, 75 años, viudo, oclusion intestinal.
Emeterio, 2 dias, argentino, falta de desarrollo.
Juana F. Fernandez, 7 dias, id, tétano.
Saturnina del Rio, 45 años, viuda, vicio orgánico.
Alberto Martinez y Miguel, 2 meses, id, enteritis aguda.
Manuel Acosta, 60 años, id, solt, insuficiencia mitral.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 8 de 1886.

METÁLICO—El mercado inició sus operaciones á 154.90, manteniéndose oscilante entre 154.80 y 155, cerrando á 154.90. Se han hecho fuertes operaciones para fin de mes entre 154.60 y 155. Se anotaron vendidos:

$ 88,000 al contado á 154.90, 154.80, 154.90, 155, 154.90 o/o.
" 90,000 para abril 10 á 154.80, 155, 154.90, 155 o/o.
" 10,000 id id 15 á 154.80 o/o.
" 720,000 id id 30 á 154.80, 154.90, 155, 154.90, 155, 154.90, 154.80, 154.70, 154.60, 154.70, 154.90, 154.80, 154.90, 155 o/o.
" 170,000 para Mayo 31 á 155.50, 155.30, 155.20, 155.40, 155.50, 155.40 o/o.

Despues de hora, en la liquidacion, el mercado se declaró algo mas sostenido, arreglándose unos:

$ 80,000 para hoy y el sábado desde 155 hasta 155.10 o/o.
" 150,000 id Abril 30 desde 155.20 á 155 o/o.
" 50,000 id Mayo á 155.40 o/o

Quedando á última hora vendedores al contado y para hoy á 155.10, y para fin del mes á 155 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Estos títulos sostenidos. Se hicieron las siguientes ventas en la hora oficial:

E $ 12,800 al contado á 78 1/4 o/o.
F " 12,600 id id á 77, 76 3/4 o/o.
G " 20,700 id id á 80, 79 3/4 o/o.
" " 30,000 para Abril 30 á 80 o/o.
I " 21,400 al contado á 86, 85 3/4 o/o.
" " 190,000 para Abril 30 á 84 3/4, 85, 84 3/4, 85, 85 1/4.

En la liquidacion se arreglaron $ 70,000 de la serie I al contado de 86 á 86 1/4 o/o.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron en la rueda oficial:

100 acciones al contado á 145 o/o.
100 id para Abril 30 á 147 id.

DESCUENTOS—Los descuentos en plaza se mantienen siempre altos, obteniendo pagarés de comercio de 8 á 9 o/o; letras de particulares de 9 á 10 y letras del Gobierno Nacional de 11 á 12 o/o, segun plazos y cantidad.

CAMBIOS—Cotizamos hoy: Inglaterra, 47 3/8 á 47 1/2 d.; Francia, 4 fr. 98 á 5 fr.; Bélgica 4 fr. 99 á fr. 5; Italia 4 fr. 99 á 5 fr. 01; Alemania, 4 m. 03 á 4 m. 04

ADUANA DE LA CAPITAL—En el dia de ayer la aduana de la capital ha recaudado 102.087,17 $, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ 79.568,30
" " exportacion	" 16.192,01
En letras	" 6.386,86
	$ 102.087,17

En los cinco dias hábiles del mes, se ha recaudado 543.777,42 $, ó sea $ 338.879,43 mas que en iguales dias de abril del año anterior, en que se recaudaron $ 204.897,99.

Desde el 1° de enero hasta ayer recaudóse $ 8.707.637,49. En igual época de 1885 $ 6.695.798,14. Diferencia en favor de 1886 $ 2.011.839,35.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, Abril 5 de 1886.

Cambio sobre Lóndres, 19 3/8.
Soberanos, Rs. 12$300.
Maiz (bolsa de 62 k.), Rs. 5$200.
Tasajo, de Rs. 240 á 300 el kilo.
Existencia, 3.800,000 á 4.000,000 kls.
Harina, Rs. 16$750 los 2 qq.
Existencia de todas procedencias, 20,000 barricas.
Afrecho, Rs. 2$300 los 42 kls.
Sebo, Rs. 400 el kl.
Alfalfa, Rs. 68 el kl.
Aceite de potro, Rs. 390 el kl.

Bahia, Abril 5 de 1886.

Tasajo, Rs. 300 á 350 el kilo.
Existencia, 2.600,000 á 2.700,000 kls.

Pernambuco, Abril 5 de 1886.

Tasajo, Rs. 300 á 340 el kilo.
Existencia, 1.500,000 á 1.600,000 kls.

TELEGRAMAS

Montevideo, Abril 6 de 1886.

A la Bolsa—Ninguna entrada.—Unificada á 46 3/4, despues de hora á 46 1/2.—Cambios: Lóndres, 51 á 51 1/8; Paris 5,35; Buenos Aires, 1/2.—Ningun negocio.—Sale *Silex*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 6 de 1886—Entraron á este mercado 100 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 1200 @ lana. El estado del mercado, tanto en lanas como en pieles en general, continúa con sus precios mas ó ménos lo mismo que ayer.

VENTAS—1000 @ lana de borrega buena, por P. Cernadas, á 65 $.

CUEROS LANARES DE ESTACION—180 docenas buenos y desechos, por L. Novoa, á 22, 14 rls. lb.

CUEROS LANARES PELADOS—120 docenas superiores y desechos, por Ll. y Benitez, á 17, 12, 16 rls. lb; 300 id buenos, id, por L. Novoa, 13, 16.

CUEROS VACUNOS—20 campo superiores, por Ll. y Benitez, á 205 $; 50 id buenos, por Elordi, 190.

CUEROS DE CORDERITO—50 docenas buenos, por L. Novoa, á 8 $.

CUEROS DE POTRO—10 campo superiores, por Ll. y Benitez, á 50 $.

CERDA DE POTRO—10 @ superiores, por L. Novoa, á 178 $.

GRASA—50 @ estilo de campo, bueno, por Elordi á 37 $.

SEMILLA DE NABO—250 @ superior, por B. Descalzo, á 0.50 $ m/n; 300 id id, por Maggio, 0.45.

LINO—100 @ superior, por Maggio, á 75 $ m/n; 1500 id id por B. Descalzo, 0.71; 200 id id, por Lix Klett, 0.70.

MAIZ—100 fgs. morocho desgranado sup., por Andreu, á $ m/n 2.30; 400 amarillo bueno, A. Ojea, 2.15; 120 id id Descalzo; 2.20; 400 id reg., Elordi, 2; 400 id id Balleto, 2; 400 id id Saenz y Ca, 2; 150 id bueno, Benvenuto, 2.10; 740 id id Alonso, 2.10; 100 id reg., Andreu, 2; 300 id id Perazzo, 2; 120 id bueno, Maggio, 2.8; 300 id morocho sup., Zoppi, 2.35; 100 amarillo bueno, Morandi, 2.10; 200 id reg., Zoppi, 2; 400 colorado, Saenz y Ca. 2; 120 en espiga morocho sup., Ll. y Benitez, 2.40; 160 id bueno, Saenz y Ca, 2.20; 50 id reg., A. Leguinechc, 2.10.

TRIGO—150 fgs. de pan sup., por B. Descalzo, $ m/n 5.25; 155 id id Morando, 5.25; 500 id bueno, Cuffini, 4.90; 120 id crsta sup., Benvenuto, 5; 100 id id Maggio, 5; 120 id inf., Saenz y C. 4.65; 500 id bueno, Bordoy, 4.65; 124 id francés, Maggio, 4.60; 450 id id Benvenuto, 4.50; 100 id del Salado, Perazzo, 4.30; 2000 id del Rosario sup., Bordoy, 4.50.

POROTOS—60 bolsas buenos, por Benvenuto, 54 cent.

MERCADO CONSTITUCION.—Abril 6 de 1886.—Entraron á este mercado 118 wagones cargados conteniendo una gran variedad de frutos y entre estos 25.500 @ lana. A Barracas al Sud entraron 480 capones, 330 fardos lana, 34 bordelesas sebo, 14 pipas aceite, 106 fardos cueros lanares. El mercado sigue lo mismo que ayer.

VENTAS—2000 @ lana buena y regular, M. Mendez $ 78, 76; 300 id id superior, buena y regular, Chapar 92, 78 75; 3000 id id id, Ortiz 95, 94, 86; 4000 id id buena y regular, B. y Durañona 86, 82, 79; 4300 id id superior y buena, Bunge 94, 92, 85; 2500 id id buena y regular, Casaux 80, 74; 1500 id id superior y buena, C. Gonzalez 95, 87; 100 id id fina y liviana, C. P. Rodriguez 90; 500 id id especial, R. Gutierrez 103; 300 id id buena, J. de los Santos 81; 200 id id del Norte inferior, P. Cueto 60.

LANA DE BORREGA—600 @ buena y regular, M. Mendez $ 73, 62; 500 id id, C. P. Rodriguez 75; 350 id superior y buena, C. Gonzalez 80, 70; 200 id buena, Zabala 73; 150 id regular, Casaux 63; 100 id del Norte, P. y Cueto 50.

CUEROS LANARES—200 docs. buenos y desechos, Casaux rls. lib. 26, 17; 300 id id id, L. Rodriguez 27, 14; 50 id id E. L. Giraldez 26 1/2, 16.

CUEROS LANARES PELADOS—30 docs. consumo y desecho, E. Bunge á rls. lib. 16, 14; 100 id id id, L. Rodriguez id 16.

CUEROS DE CORDERITO—100 doc. buenos, por L. Rodriguez, $ 13.

CUEROS VACUNOS—200 @ matadero superior, por N. y Aguerre, $ 200; 300 campo y matadero sup., C. Gonzalez, 215, 207, 185.

CUEROS DE BECERRO—30 campo sup., por Zabala, $ 190.

CUEROS DE NONATOS—20 campo sup., por Zabala, $ 160.

CUEROS DE POTRO—35 campo bueno, por Zabala, $ 57.

CUEROS DE NUTRIA—150 lib. nutria superior, por Casaux, $ 8.

CERDA—60 @ de saladero bueno, por Arias, $ 145; 40 id potro sup., Zabala, 185; 60 id id id, C. Gonzalez, 195.

SEBO—2 bords. campo, por C. P. Rodriguez, $ 36.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 5 de Abril de 1886.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
H. y R. Diaz	B. Arias	Mar Chiquita	260
G. Almanza	C. Doao	Tandil	195
D. Esquivel	V. Ganhi	S. A. Areco	67
Id	F. Wright	25 Mayo	36
L. Lynch y Ca.	M. Noguez	Pila	105
Id	A. Castro	S. A. Areco	95
J. Davison	J. Gonzalez	Magdalena	61
Id	F. Ludueña	Pergamino	124
Id	C. Magallanes	Magdalena	72
Duggan hnos.	M. Conforte	Lobos	115
Id	A. Lima	Saladillo	95
S. A. Gomez y Ca.	A. Ortega	Azul	104
J. B. Anasagasti	J. Barrenechea	Pila	100
S. y Mandiá	L. Diaz	Pergamino	100
Id	B. Villalba	Pringles	746
G. H. Moores	J. Peña	Chacabuco	380
A. Ceballos	M. Molina	Pueyrredon	318
Id	J. Ganboni	Las Flores	70
			3143

PRECIOS—Primeros apartes especiales, 400, 450 muy pocos animales, carne y sebo; apartes generales buenos, 340, 350, 360 y 370; segundos apartes, 240, 260, 280, 300 á 320; flace chancheria, 80, 100 y 130; cueros de vaca, 110, 120 y 130; id id novillo, 130, 140, 150 á 170; terneros, 70, 80, 100, 120; para invernar, novillos, 250, 200; id id vacas, 170, 180; matadero no hubo ventas; matanza de reses 739; terneros 109.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Provence* de Génova; *Baumwall*, de Hamburgo; *Silex*, de Montevideo; *Meteoro* y *Tridente*, de Santa-Fé. Anuncia salida para hoy: *Silex*, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.

Manifiesto del **Baumwall**, vapor aleman de tons. cap. C. Benohr de Hamburgo el 6 de Marzo á Lüders y Ca. con: *Acero*: Shaw hnos., 216 barras, 100 atados—*Bacalao*: Apesteguy hnos., 50 c.—*Bitter*: T. Meyer, 50 c.—*Cristaleria*. P. Dillemann y Ca., 56 c.; C. R. Simons, 5 c.; V. A. Ramirez, 5 c.; Vallet y Ca , 1 c. Zaballa y F., 22 c.—*Cerveza*: órden, 30 cascos, 50 c.; O. Bemberg, 15 c.—*Corchos*: T. Meyer, 4 fardos—*Drogas*: órden, 38 c.; Demarchi y P., 12 c.; E. Retienne, 2 c.; A. Müller, 5 c. 1 bulto; Moine, 11 bultos—*Ferreteria*: Plate y S., 11 c.; Shelmeyer y V., 1 c.; Arijon T. y C., 1 c.; E. Chayla, 1 c.; Nothmann C., 5 c.—*Gelatina*: E. Bieckert, 20 cajones—*Malta*: Moller y Compañia, 100 cascos; E. Bieckert, 135 cascos—*Muestras*: C. R. Simons, 1 cajon; Hopmann, 3 c.; P. Dillemann, 1 c.—*Máquinas*: órden, 5 bultos; Nothmann y Ca., 31 c. de coser; M. Arnold, 2 c.; G. Hopmann, 37 bultos; Clerget, 28 c. de coser—*Mercancias*: W. Schneidewind, 4 c.; Villanueva y S., 16 c.; Siegrist y B., 2 c.; Zavalla y F., 2 c.; P. Dillemann, 4 c.; P. Oehrtmann, 3 c.; J. Pingel, 10 fdos., 1 c.; Dieckmann y M., 4 c.; A. Godet, 45 cascos, 2 c.; Esquerre, 1 c.; Wiengreen y Ca., 3 c.; Plate y S., 3 cascos; Apesteguy hnos., 5 c.; Artaza y L., 2 c.; A. Delaye, 2 c.; R. Bossi, 1 c.; J. Gondret, 4 c.; P. G. Puy, 6 c.; Arijon y T., 1 c.; Aretz y L., 19 bultos—*Pianos*: Pickempack, 3 c.—*Papel*: Senilloza hnos. y R., 40 c.; órden, 60 fdos.; T. N., 30 btos.; T. B., 14 id; R. Krüger, 13 id—*Tejidos*: Ackerley, 3 c.; Shelmeyer y N., 1 c.; Romero y G., 3 c.; T. Apseimo, 14 c.; A. Hopmann, 16 c.; T. Tornquist, 1 c.; Castagneto y L., 4 c.; Cucullu A., 6 c.; Blanco y P., 13 c., T. Brandes, 8 c.; Scotto y N., 10 c. [illegible] Delaye, [illegible] Arijon y [illegible] Pellerano, 3 c; A. Hopmann, [illegible] J. Pingel, 5 c; Hardt K., 36 c, [illegible] 2 c; A. Larsch, 1 c; Weissembach, 5 c; J. Peuser, 35 c; H. Kalko, 8 c; C. Sommer, 27 c; Mantels y P., 13 c; T. Matel-di, 1 c; O. Dillenius, 6 c; C. Zorraquin, 6 c; Exposicion Internacional, 3 c; P. Quesnel, 8 c; Plate y S., 25 c, 2 cascos; Menet Ca., 12 c; Nothmann Ca., 15 c; Garcia D. Ca., 33 bultos; C. Garbolino, 5 c; Gomez y M., 2 c; Plate y S., 1 c; O. Bemberg, 15 c; J. Belgrano, 1 c; Wedekind F., 30 bultos; Sehlmeyer, 1 c; J. Shaw é hijos, 72 bultos; Galli hnos., 20 bultos; J. Margenat, 25 bultos; R. Rathje, 3 c; Logegaray, 4 c; órden, 329 bultos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Abril 6

Thyra, vapor sueco de 186 tons., cap. C. A. Sander de Porto Alegre el 27 de Marzo, á Mascias y Rodriguez con:—A los mismos, 332 bolsas yerba

Campsie Glen, barca inglesa de 490 tons., cap. T. Wibstor, de New-Castle el 2 de Febrero á la Compañia del gas con: 785 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Abril 6

Pomona, vapor francés, de Bahia Blanca á P. Christophersen con: J. de los Santos, 94 bolsas lana, 1 bolsa cerda, 63 cueros vacunos, 20 fardos cueros lanares; E. Casey, 18 lios cueros lanares, 1 lio cueros venados, 2 cueros nonatos, 71 lienzos lana, 1 bolsa cerda, 1 bolsas lana, 1 bolsas plumas; P. Luro, 41 lios cueros lanares, 1 lio cueros cordero, 9 cueros vacunos, 3 cascos sebo, 66 bolsas lana; Bertolotti, 167 lienzos lana, 2 bolsas, 1 lienzo cerda, 1 lienzo plumas, 20 fardos cueros lanares, 2 fardos cueros cordero y venados, 120 cueros vacunos, 2 cueros potro; G. Casaux, 51 fardos cueros lanares, 11 cueros vacunos, 3 id potro, 1 lio cueros nonatos, 2 bcas. sebo, 2 bords. id, 1 bolsa cerda, 21 bolsa lana, 350 lienzos id; P. Bonnaffé, 140 fardos lana; G. Michaelsen, 1 caldera; P. Bonnaffé, 461 cueros vacunos.

Minerva, vapor francés, de Montevideo, á P. Christosen con: C. F. Bally, 8 c. calzado, órden, 4 c. mercs.; varios, 8 bultos encomiendas.

Olympe, vap. nac. de Montevideo, á P. Risso, con; Mallmann y Ca., 4 c. mercs; Lagos y M. 1 c; S. Wolff, 1 c. J. A. Bennet, 3 c. 1 casco 1 mercs; Hardy y Ca. 2 c id; R. Valdez hnos. 1 c. id; varios, 12 bultos encomiendas; N. Giuliani, 50 damajuanas agua. De tránsito, 16 3 btos. mercs

CENTROS SOCIALES

Sociedad "Damas de Caridad"

Habiendo concedido galantemente á la Sociedad "Damas de Caridad" la Sociedad "Laurak-Bat", una fiesta en la plaza Euskara para el dia Juéves 8, á beneficio de los heridos orientales, el Consejo de aquella sociedad suplica á las personas que deseen obtener localidades, se sirvan mandar por ellas á la calle Maipú 239, desde la aparicion de este aviso hasta el Juéves á las 10 a. m., despues de cuya hora serán vendidas en el local de la fiesta.—Abril 6 de 1886.—*La Secretaria.*
8124 p2 a7

Sociedad "Laurak-Bat"

No habiendo tenido lugar, por falta de número, la asamblea ordinaria de socios convocada para el dia 4 del [illegible] la Comision Directiva ha acordado se cite por [illegible] vez para el dia 11 del mismo, á las 8 p. m., en su [illegible] Orden 103, advirtiéndose que con arreglo al [illegible] 40 del reglamento, tendrá lugar la asamblea con el número de socios que concurran.—Buenos Aires, Abril 6 de 1886.—*El Secretario.*
8078 p5 a7

Club del Progreso

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 16 del Reglamento, se convoca á los señores socios por segunda y última vez á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Viérnes 9 del corriente, á las 8 p. m., para imponerse del informe que presentará la Comision Directiva y proceder á la eleccion de tres vocales en reemplazo de los señores Julio Cramer, Ricardo Lavalle y Juan R. Molina, que han terminado su periodo.—Abril 2 de 1886.—*La Comision.*
7884 p9 a3

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Asamblea general extraordinaria

Habiéndose expedido la Comision nombrada en la última asamblea para estudiar la manera de dar forma práctica al establecimiento de una sucursal en La Plata, se cita á asamblea general extraordinaria, para el Lúnes 12 del corriente, á las 8 p. m., en la calle Buen-Orden 39.

En esta misma asamblea se continuará la discusion de las reformas á los estatutos, consignadas en la memoria

Como esta asamblea es continuacion de la anterior, tendrá lugar con el número que asista.

Las tarjetas de entrada tienen que solicitarse en la administracion Buen-Orden 31.—*R. Tomé*, Secretario.
7794 p10 a1

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Habiendo tenido que cambiar de imprenta á última hora se previene que la lista de precios no podrá ser repartida el 1° del mes, como de costumbre.—*El Administrador.*
7795 p5 a1

Club del Plata

La Comision Directiva convoca á asamblea general extraordinaria para el Juéves 8 de Abril, á las 8 de la noche para someter á su consideracion proposiciones de interés para la asociacion.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1886.—*La Comision.*
7664 p9 m30

CAMPO NEUTRAL

GUIA KRAFT
LA MAS COMPLETA
Y LA MAS BARATA
Apareció el segundo trimestre
92 RECONQUISTA 92
8108 p3 a7

Dr Jacobo Scherrer
Vuelto de Europa, da consultas de 1 á 3 p. m. y atiende segun los más modernos sistemas, especialmente las enfermedades de los
Organos génito-urinarios
CALLE RIVADAVIA 207
7813 p15 m25

Loteria de Mendoza

El primer sorteo se efectuará con todos los requisitos de formalidad y legalidad que la hicieron acreedora al favor público, el

13 DE ABRIL DE 1886

á las 9 a. m., en el teatro de la ciudad de San José de Flores.

EXTRACCIONES DEL MES DE ABRIL
13, una de $ 10,000.
18, una de $ 10,000.
29, una de $ 10,000.
(Todas con el programa de ántes)
El extracto aparecerá como siempre en la misma tarde.
7660 m28 perm. LA EMPRESA.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

LIBROS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografia de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

SIN COMPETENCIA

No es un solo ejemplo sinó innumerables los de los enfermos que, desanimados y habiendo perdido completamente la esperanza de curarse, por haber usado largo tiempo los variadísimos depurativos nacionales y extranjeros, cuyos anuncios llenan las columnas de los diarios, y que sin la menor confianza recurrieron á la *Cajurubeba*, más como descargo de conciencia que con la menor esperanza del más ligero alivio, y que al poco tiempo no se animasen por las mejoras que experimentaban y que continuando no hubiesen conseguido una curacion completa.

Cuando se comenzó á emplear el salicilato de soda contra el reumatismo, un médico decia que ya no tenia la fatal dolencia; y así pintaba su conviccion por los buenos resultados obtenidos; pero ese medicamento limita su accion al reumatismo agudo y aun llega á actuar sobre el corazon; pues la *Cajurubeba*, sin ofender al corazon, no cediendo la palma al salicilato de soda en el reumatismo agudo, es de una eficacia incontrastable hoy contra el reumatismo crónico, pues todos los dolientes que de ella han usado, dicen que solo sufrirá reumatismo el que no quiera usarla.

Combate el reumatismo agudo y crónico. La sífilis no resiste á su influjo. Las erupciones dastrosas, hasta las más rebeldes ceden con su uso.

Loteria de Buenos Aires
Autorizada por ley de fecha 17 de Marzo de 1885
SORTEO DEL 11 DE ABRIL DE 1886
PROGRAMA

1 de		$ 5000
2 "	200	" 400
3 "	100	" 300
14 "	10	" 140
40 "	5	" 200
740 "	4	" 2960
2 aproximaciones de	75 $	" 150
6 "	50 "	" 150
11 terminaciones de	50 "	" 500

Los extractos se reparten al dia siguiente del sorteo.
6745 m13

Consultorio homeopático
DEL DR. MELLO

Médico, Cirujano y Obstétrico de las Facultades de Paris, Portugal y República Argentina, Miembro titular de la Sociedad Hahnemaniana de Francia, Fundador y Director Clínico del Real Hospital Homeopático de Niños de Oporto.

Tratamiento nuevo de la mayor parte de las enfermedades reputadas incurables.
Horas de conculta: 9 á 11 a. m. 4 á 6 p. m.
FLORIDA 122, ESQUINA A CANGALLO
7859 ab3 d p m perm.

La Compañia
"NUEVA ZELANDIA"
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital suscrito........ $ 5.000,000 m/n oro sellado
" pago .... " 1.000,000 " " "
" reserva........ " 1.125,000 " " "

Agentes en la Republica Argentina
CONGREVE & Ca
Piedad 212, altos—Buenos Aires
Banqueros: Banco de Lóndres y Rio de la Plata
7967 p30 a4

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Se juega en la Concepcion del Uruguay
SORTEO DEL 7 DE ABRIL DE 1886
PROGRAMA

1 de		$ 10000
2 "	500	" 1000
3 "	200	" 600
5 "	100	" 500
20 "	25	" 500
42 "	15	" 630
927 "	10	" 9270
2 aproximaciones de	150 $	" 300
6 "	100 "	" 600
11 terminaciones de	100 "	" 1100

Los extractos se reparten al dia siguiente del sorteo.
6746 m13

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de Ensenada

Desde el 15 de Octubre de 1885, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

			×	
Central	8 5*	10 5*	4 10	5 10
Tres Esquinas	8 17	10 17	4 28	5 22
Quilmes	8 40	10 38	5 5	5 55
Pereyra (F. C. E.)	9 10	11 10	6 00	6 35
La Plata	9 42	11 42	6 35	7 10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0*	4 45*	8 10
Pereyra (F. C. E.)	7 53	2 33	5 20	8 45
Quilmes	8 43	3 00	5 50	9 30
Tres Esquinas	9 13	3 28	6 16	10 00
Central	9 25	3 40	6 30	10 15

× Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Trenes expresos.
Todos estos trenes estan munidos de frenos continuos.
LA ADMINISTRACION.

ESPECTÁCULOS

PLAZA EUSKARA—Gran partido de pelota para el Juéves 8 de Abril, á las 4 p. m., á beneficio de los heridos orientales.—El Chiquito de Eibar y el manco de Villabona contra los hermanos Bran y Vega.

Este partido es el más interesante de la temporada, fué anteriormente jugado y suspendido de comun acuerdo entre los jugadores.

FUNERALES

José Agüedo Villalonga
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Marzo de 1886

Sus hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones, para acompañarlos á rezar por el eterno descanso de dicho finado, en las misas que se dirán en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el Juéves 8 del corriente de 8 á 10; favor á que quedarán agradecidos.—La familia asistirá á misa de 10.
8122 p3 a7

Francisco Mañé
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Abril de 1886

Su esposa, hijos é hijas, hijo é hijas políticas, hermanos y demas deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que, por el alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Juéves 8 [illegible] La familia asistirá á la misa [illegible]

Juan Peyrot
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Abril de 1886

Bernardo y Juan P. Peyrot, hermanos; Juan Jeantin Guihamelou, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará el Juéves 8 del corriente, á las 10 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de la Asuncion (Barracas al Sud.)—Favor á que quedaran eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.
7998 p3 a6

Antonio C. Moreyra
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1886

Su esposa, Cármen R. de Moreyra; su madre, Micaela A. de Moreya, su hermana y demas deudos de la familia, invitan á sus relaciones, se dignen asistir al funeral de dicho finado, el Viernes 9 del corriente, á las 11 a. m., en el templo de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán eternamente
7960 p5 a4

Casiana M. de Costa
Q. E. P. D.

El Miércoles 7 del corriente, de 8 á 11 a. m., se dirán misas en el templo de San Nicolás de Bari; por el alma de dicha finada; la familia invita á sus relaciones á concurrir á ella, á cuyo servicio quedarán reconocidos.
7899 p4 a3

AVISOS

Ama de leche Española se ofrece; San Martin 348.
8115 p3 a7

Al comercio Se ofrece una persona formal sea como cobrador ó corredor de cualquier casa de comercio, puede dar buenas recomendaciones de su conducta y actividad; dirigirse bajo las iniciales E. F., Buen-Orden 73.
8093 p8 a7

Agencia De colocaciones y comisiones la "Verdadera Española", San Martin 348.—Se precisan cocineras, mucamas, niñeras, muchachos, matrimonios y dependientes y se ofrecen cocineros, mucamos, porteros, peones y cocheros; no olvidarse San Martin 348. Agente: *Victor Seloya.*
8117 p3 a7

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruxelas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados, se recibe directamente carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para tapar parvas y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la veleria de Santiago Carlevari, Piedad 138.
perm. a7

Al comercio Avisamos que hemos comprado á don José Bruzzone, el almacen de su propiedad, sito San Martin 382, esquina á Tucuman; el que tenga que hacer algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Abril 6 de 1886.—*Pablo Pessagno—David Nastro.*—OTRO: Por el aviso precedente, aviso que he vendido á los señores Pablo Pessagno y David Nastro, mi negocio de almacen al menudeo, situado San Martin 382, esquina á Tucuman.—Buenos Aires, Abril 6 de 1886. *José Bruzzone.*
8072 p3 a7

Baños De concreto, baños de barro cocido barnizados.—Se necesitan 750 metros lineales caños de 12 pulgadas diámetro y 320 metros de 24 pulgadas de concreto ó de barro cocido barnizado; ocurrir Escritorio de Hume Hnos., San Martin 151.
8110 p3 a7

Cocinera Se precisa una, que sepa su oficio; Victoria 482.
8081 p3 a7

Casa De 6 á 7 piezas, se desea alquilar; ocurrir por escrito bajo las iniciales M A. L. en esta imprenta.
8071 p3 a7

Caballo Se vende uno de silla, sano y manso, con montura y demas si se quiere; para tratar, Salta 14, cocheria La Central.
8097 p3 a7

Casa Se alquila una buena, calle Piedad 967, altos, con todas las comodidades; las llaves se encuentran en la misma.
8102 p3 a7

Corralon DE MADERAS—Se está recibiendo un buen surtido de pino marcas A y B, en tablones de 1 1/2 y 2 pulgadas, en venta á precios módicos; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas.
8080 p3 a7

Consejo Escolar San Miguel, del 2° distrito.—Este Consejo necesita un subpreceptor superior y uno elemental para la escuela graduada de varones.—Los interesados ocurran con sus diplomas, certificado medico y de conducta á la Secretaria, Cangallo 482, de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 6 de 1886.—*El Secretario.*
8078 p6 a7

Dependiente De 16 á 18 años, se necesita uno; Piedad 243.
8075 p3 a7

"Equateur" Este vapor terminó hoy su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva.—Buenos Aires, Abril 6 de 1886.—*El Agente.*
8096 p3 a7

Estampillas de correos—Va usadas de las repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay; se compran todas clases y cualquier cantidad; por antiguos se paga altos precios.—*Pablo Gewelke*, Corrientes 299, departamento núm. 27.
8068 p1 m a7

Farmacia Se vende una, por ausentarse el propietario de la Capital, buenas condiciones para el comprador; ocurrir Drogueria del Aguila.
8087 p3 a7

Mucama Y COCINERA—Se necesitan; Cangallo 853.
8108 p3 a7

Motor A vapor, se vende uno de 4 caballos de fuerza; Piedad 77.
8070 p14 a7

Muchacho De 15 á 20 años, se necesita uno; Suipacha 240, bajos.
8119 p3 a7

Mucama Se necesita una, que sepa planchar, con buenas recomendaciones; ocurrir General Lavalle 201.
8082 p3 a7

Mucamo Se precisa uno de 17 á 20 años, con recomendacion, para una casa de familia: ocurrase Santiago del Estero 6, altos.
8100 p3 a7

Matrimonio Se necesita uno con recomendacion, el marido para cochero y la mujer para cocinera, se prefiere extranjero; ocurrir Piedad 1213.
8073 p5 a7

Matrimonio Con 2 hijos, se ofrece para el campo; el marido para peon de quinta y la mujer para cocinera, ó ambos para todo trabajo, con recomendaciones; ocurrir San Juan 272.
8099 p6 a7

Planchadoras Se necesitan 10; Artes 496.
8089 p8 a7

Protesor DE PIANO—Un profesor español, se ofrece para dar lecciones á precios módicos, en casas particulares y colegios; dirigirse á G. C. á la administracion de esta imprenta.
8088 p15 a7

Sirvienta Se necesita una para el servicio de una corta familia; Charcas 619.
8103 p3 a7

Sirviente De comedor, se necesita uno; en la Avenida Alvear 99.
8109 p3 a7

Se ofrece Una ama de leche con leche fresca y abundante; San Martin 348.
8116 p3 a7

Se alquila Una hermosa habitacion para hombre solo ó matrimonio sin hijos, en casa de familia; Córdoba 309.
8079 p6 a7

Se alquila El lindo local para negocio calle Victoria 600; para tratar, en los altos de la misma casa.
8077 p4 a7

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas, para hombres solos; Cuyo 419 y Piedad 658, altos.
8120 p3 a7

Se alquilan Piezas amuebladas para hombre solo, Tacuarí 9, esquina á Rivadavia, 2° piso.
8107 p4 a7

Se alquila Con pension, para 2 personas, una sala amueblada, tramways en todas direcciones; Charcas 1319.
8104 p3 a7

Se vende La casa Arenales 769, hecha á la moderna, con 5 habitaciones; para tratar en la misma, á toda hora del dia
8085 p3 a7

Se alquila Una esquina con mucha comodidad situada San Juan esquina á Solis; para verla en la misma, á cualquier hora del dia
8101 p3 a7

Se alquila Una casa de 8 piesas, inmejorable para cualquier negocio, calle la más central y concurrida de esta ciudad; para verla, Esmeralda 203 y 205, entre Cuyo y Corrientes.
8095 p3 a7

Se ofrece Una señora francesa, para acompañar á alguna familia á Europa, aunque sea con enfermos; ocurrir San Martin 264.
8098 p4 a7

Se alquila En la calle Defensa 146, un departamento de sala con balcones, y otras habitaciones bien amuebladas, en casa de familia decente del pais por precio módico.
8118 p3 a7

Sellos Y estampillas de correos.—Nuevos y usados, lo mismo que albums y colecciones hechas, se compra cualquier cantidad en la Libreria Universal, de A. Miroli, Talcahuano 438.—Las personas que no residen en Buenos Aires y tengan sellos que quieran vender, puden escribir adjuntando muestra de ellos, indicando la cantidad y muestra.
NOTA: La libreria estará abierta todos los dias, lo mismo que los Domingos y dias feriados hasta las 10 de la noche.
8031 p4 a6

Tienda y merceria Se vende una, situada en paraje central, hace buen diario; dirigirse á las iniciales C. F. S., restante en posta.
8106 p3 a7

Un jóven Práctico en la teneduria de libros, ofrece sus servicios, tanto para la ciudad como para la campaña; dirigirse á las iniciales F. B. B., en esta imprenta.
8074 p3 a7

Un jóven De 16 años, desea emplearse en una casa por mayor ó corredores, tiene buena letra y es de buena conducta; ocurrir Piedad 264.
8083 p3 a7

Un jóven Práctico en almacen naval y corralon de madera, ofrece sus servicios, habla francés, español é italiano; dirigirse á J. M. S. en esta imprenta.
8076 p3 a7

Una señorita Alemana, diplomada, recien llegada de Europa, desea encontrar lecciones particulares; dá una enseñanza completa en los 4 idiomas, español, aleman, francés é inglés, enseña dibujo y pintura sobre raso, porcelana y objetos de adorno, tambien puede dar lecciones en pintura sobre fotografias; dirigirse á las iniciales A. M., Convento del Sagrado Corazon, Tucuman 799.
8094 p6 a7

Aparadora Se necesita una buena; Rivadavia 24.
7689 p8 m30

Aprendiza Se precisa una, de vestidos; Santiago del Estero 29.
7985 p3 a4

Ama de leche Se ofrece, jóven, leche fresca de un mes; Santiago del Estero 56.
8029 p3 a6

Antonio S. de Mattos Corredor de Bolsa. Ha mudado su domicilio Artes 154.
7610 p15 m28

A los empapeladores Se vende en esta imprenta papel para empapelar á $ 1.50 m/n la @.

Al público La fonda del Mercado del Plata, de Pedro Michou, se ha trasladado á la calle Cuyo 369 y 371, frente al mismo Mercado.
8037 p15 a6

Antonio Arraga Médico interno del Hospital de Niños.—Ha trasladado su domicilio á la calle Santa Fé 629.
7173 p20 m21

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Escritorio: SAN MARTIN 90.
6994 p60 mz18

Ama de leche Se ofrece una, francesa, de 26 años, buena leche y muy limpia, para criar en su casa, con buenas recomendaciones; Venezuela 466.
7997 p3 a6

Abanicos De invierno y toda clase de articulos de fantasia para regalos, para hombres y señoras á los precios más baratos de Buenos Aires; Florida 15, "Bazar Florida".
8023 p15 a6

A los talleres DE CONFECCIONES—Se ofrece una buena cortadora con alguna clientela, tiene elegante córte y gusto en los adornos; ocurrir General Viamont 437, de 12 á 3 de la tarde.
7559 p8 m27

A las familias Que regresen del campo, les conviene visitar "El Celtíbero" para surtirse de articulos de menage y más barato que en ninguna otra parte; Belgrano 440.
6808 p30 m14

Al público EN GENERAL—Aviso que con fecha de hoy he vendido mi fonda y posada situada Paseo de Julio 194, al Sr. D. Cárlos Branos, los que tengan algun reclamo, se presentarán antes de 3 dias Corrientes 306.—*Louis Drees.*
8450 p3 a6

Alquílase Con pension, para dos personas decentes, una rica pieza amueblada con ventana, balcon y chimenea, muebles nuevos, muy central, Rivadavia 453; pago adelantado, única casa de familia dando buen trato.
8001 p6 a6

A Vigo El 10 de Abril fijamente, saldrá para Vigo el vapor aleman de gran porte OHIO, sin tocar en el Brasil y libre de cuarentenas. Para pasajes de todas clases, ocúrrase á nuestro escritorio, Piedras 10—*Miguel Santiago y Ca.*
7534 p10 m27

Argentinos Se vende vino de uva fresca de San Vicente, á 16 centavos cuarta, por damajuanas ó barrilitos de 50 cuartas, entrega á domicilio gratis; Centro América 25, Union Telefónica. 1136.
6687 p1m m12

Atencion Una profesora de francés, piano y de cualquier ramo de enseñanza elemental, desearia encontrar un paraje central, cuarto con pension, ofreciendo en cambio sus servicios profesionales; dirigirse Esmeralda 121, 141.
7922 p3 a8

Atencion Se vende muy central, un negocio de cigarreria y casa de comisiones, calle Maipú 269, entre Corrientes y General Lavalle, se garante un buen diario y alquiler 20$ m/n; el dueño la vende por no poderla atender.
7633 p8 m28

A los empresarios Y PROPIETARIOS—Se venden pizarras de primera clase, para techo; Cangallo 535.—*José Michellod.*
6698 p1m m12

A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó café rico, deben probar el que se vende en el gran depósito. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474.
4583 p1m a5

A las señoras En prevision de la Semana Santa, el Lúnes 22 de Marzo y dias siguientes pondremos en venta artículos y géneros negros de alta novedad á precios módicos.—"Tienda de la Paz" Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria.
7207 p15 m21

A las familias Y casas de negocio se hace comida al estilo del país, á la italiana y francesa, en casa particular con esmero y limpieza únicamente para mandará domicilio, se previene que no es fonda; Reconquista 322 y 324.
8058 p15 a6

Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos.
2787 p30 mz7

Al comercio Cargas y encomiendas, desde el primero de Febrero se despacharán directamente cargas y encomiendas para cualquier punto del Interior y se entregarán á domicilio, contando la casa con agentes activos para todas sus operaciones.—Agencia, 25 de Mayo 130.
4424 perm. e31

A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo.
0464030 perm

Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y tambien todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Celada
4055 p1 año j124

Andrés Seitun CORREDOR DE BOLSA.—Se ocupa en compra y venta de Cédulas Hipotecarias y de todo títulos de renta y adelanta dinero en garantia de dichos títulos y cupones á vencer. Bolsa de Comercio, de 12 m. á 3 p. m., ó en su casa, Artes 575.
6951 p1m m17

Al comercio Aviso haber vendido á don Juan Penebianco y don Inocencio Spingola, mi negocio de café, situado Talcahuano 187; los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias, en la misma casa, pasado el cual no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 3 de 1886.—*Juan Fontan.*
7950 p3 a4

Al comercio Y al público en general, aviso que he comprado al señor Santiago Micheri, el almacen de su propiedad, sito Cochabamba 52, esquina á Balcarce; si alguno tuviera algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, Abril 4 de 1886.—*Santiago Gaibisso.*
7969 p3 a4

A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa más especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474.
4581 p1m a5

Al comercio Aviso que hemos vendido nuestro negocio de merceria, [illegible] "Merceria San Miguel", á la señora doña Rosina B. de Galceran; si algun reclamo hubiera que hacerse contra dicha casa, se presentará dentro del término de 7 dias.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1886.—*Ferradás y Stauch.*
7679 p7 m30

Al comercio Habiendo comprado á los señores Ferradás y Stauch, la merceria arriba indicada, aviso al público en general que seguiré en el mismo ramo de negocio, conservando la casa siempre la especialidad en coronas fúnebres.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1886.—*Rosina B. Galceran.*
7678 p7 m30

Al comercio Y al público en general, aviso que he vendido mi almacen de comestibles y bebidas, sito Cochabamba 52, esquina á Balcarce, al Sr. Santiago Gaibisso; si alguno tuviera algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 4 de 1886.—*Santiago Micheri.*
7970 p3 a4

Antigua loneria del Sol—DE LORENZO LENA—Se hacen toldos de patio, calle, carpas para ingenieros y militares, lonas para parvas y de carro, mangas, baldes sin fondo, fábrica de trajes impermeables, se cosen y se colocan alfombras y esteras y se hace todo trabajo perteneciente al ramo, precio módico.—ESTADOS-UNIDOS 342, frente á la plaza.
6352 p60 mz4

A las señoras Altas novedades en géneros negros y sederias, especialidad de géneros labrados para tapados, guarniciones de pasamaneria y puntillas de todas clases, merino y cachemir extra-fino, crespon exclusivo, manchones de piel; á más surtido de todos los artículos para luto y medio luto. "A la Paz", Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria.
7986 p15 a4

Al comercio El que suscribe avisa que ha vendido el negocio de restaurant, posada y café sito Paseo de Julio 92 y 94; á los señores Argimon y Tobella, á este efecto hace presente á las personas que tengan cuentas pendientes, las hagan conocer dentro del término de 8 dias en la misma casa, donde se abonarán en el acto de su presentacion.—*Juan Etcheverri.*
7697 p8 m30

Andrés Devotto & Ca.—Rematadores y comisionistas —Se encargan de compraventa en remate y particularmente de fincas, terrenos, etc.; se dá dinero sobre hipoteca en bienes raices, como tambien se tramitan expedientes ante los gobiernos Nacional y Provincial. Se adelantan fondos sobre toda clase de negocio á realizar escritorio Bolivar 81.
6773 p1m mz13

Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886.
4853 d19 perm

Al comercio Almaceneros, pinturerós, tenderos y drogueros—Se alquila en el boulevard Santa-Fé 1089, esquina á Gallo, la muy acreditada esquina "El Toro", recien construida á la moderna, con un sótano de 30 varas de largo, espaciosa casa, local de gran porvenir, merece ir á verla; las llaves están en frente en lo de don Martin; para tratar, Rivadavia 276.
7539 p30 m27

A las personas CARITATIVAS—En la calle Cochabamba 686, vive una señora anciana de 80 años de edad, Francisca Victory, que hace 9 meses está postrada en cama, sin más auxilio que un hijo incapaz de poderla atender; es imposible creer el estado de miseria en que se halla sin verla, por eso se ruega á las personas caritativas se sirvan socorrerla en algo.
7735 p6 m31

Al comercio Participo que he vendido á los señores Aquiles Zanoli y Sábas Arsuaga, mi casa de negocio de "La Sortija", entrando á formar parte como socio comanditario de la nueva sociedad, la que girará bajo la razon social de Zanoli, Arsuaga y Cª, y se hace cargo del activo y pasivo.—La Sortija, partido de Juarez, Marzo 22 de 1886.—*Pedro Lassalle—Aquiles Zanoli—Sábas Arsuaga.*
7738 p8 m31

Al comercio BENIGNO CABO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó nó libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 108, altos.
6921 p1m m17

Agencia de Torres Esmeralda 122—Panteléfono 107 y teléfono 551.—Hoy se ofrecen buenos cocineros, peones, matrimonios, cocineras, mucamas, porteros, cocheros, mozos de café, almacen y todo servicio para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones. NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio.—Esmeralda 122 ó en San José de Flores, Rivadavia 135.—*Rosendo B. Torres*, agente.
6953 p1m mz17

Atencion PANADEROS—Se vende una acreditada panaderia en uno de los mejores pueblos de la campaña y de muy pocas horas de viaje; la casa trabaja de 4 á 6 bolsas de harina diarias, se hace pan elaborado, facturas, todo especial sin tener rival en su género; tiene de reparto solamente de 35 á 40 $ m/n diarios, á más mensualmente vende de 400 á 500 @ galleta; para tratar, dirigirse Victoria 112.—NOTA—Pichincheros aprovechen que es para hacer una fortuna en muy poco tiempo.
7804 p30 a1

Al comercio Y á nuestras relaciones en particular.—Participamos que desde la fecha, ha sido disuelta de mútuo y amigable convenio la sociedad que existia entre los abajo firmado y que giraba bajo el nombre de Calcagno y de Matteis, retirándose de ella el señor de Matteis, y quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Antonio Calcagno, quien continuará con la sastreria con su solo nombre.—Buenos Aires, Abril 3 de 1886.—*Antonio Calcagno—N. de Matteis.*
7974 p3 a4

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones en particular, que desde la fecha ha sido disuelta de mútuo y amigable convenio, la sociedad que existia entre los abajo firmados y que giraba bajo el nombre de Juan Larrondé y Cª, retirándose de ella el socio don Juan Larrondé y quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Agustin Perisse, que continuará negociando con su solo nombre.—Cheiford partido de Ayacucho, Marzo 20 de 1886.—*Juan Larrondé, Agustin Perissé.*
7744 p15 m31

Al comercio Y AL PUBLICO—Participamos que desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Zaballa, Fernandez y Cª quedando el activo y pasivo á cargo de D. Julian Zaballa.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1886.—*Zaballa, Fernandez y Ca.*; p p *Julian Zaballa*; *Francisco Rozas.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participamos que con esta fecha, hemos formado otra sociedad bajo la firma de Julian Zaballa y Cª la que continuará los mismos negocios que la anterior.—*Julian Zaballa y Ca.*
7910 p15 a3

Al comercio Don Pedro Pedrini participa á sus clientes y al público en general, que con fecha 1° del corriente mes, ha vendido á don Juan Bricca, la sastreria de su propiedad, sita Piedad 1096; aviso á las personas que tienen reclamos contra dicho establecimiento, se presenten en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Abril 2 de 1886.—*Pedro Pedrini.*—OTRO: Don Juan Bricca, participa á sus clientes y al público en general que con fecha 1° del corriente mes, ha comprado á don Pedro Pedrini, la sastreria calle Piedad 1096, avisa á las personas que tienen reclamos contra dicho establecimiento, se presenten en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado los cuales no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Abril 2 de 1886.—*Juan Bricca.*
7877 p3 a3

Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual deseen se les conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendran necesidad de recurrir si es que no quieren apoderar á alguna persona que los represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades.
7767 p3m a1

Al comercio Avisamos que hemos comprado al señor don Pedro Casanova, el almacen de su propiedad, situado Perú 757, esquina á Garay; todas aquellas personas que tengan cuentas pendientes contra dicha casa, se presentarán en el término de 3 dias, á contar desde la publicacion del presente, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 5 de 1886.—*Nicolás Canessa y Ca.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, prevengo al comercio que he vendido mi negocio de almacen de menudeo, situado Perú 757, esquina á Garay, á los señores Nicolás Canessa y Cª, toda aquella persona que tenga alguna cuenta pendiente contra dicho negocio, se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha de la publicacion del presente, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 5 de 1886.—*Pedro Casanova.*
8007 p3 a6

POLIZAS
DEL
Monte de Piedad y objetos de valo

Se compran en esta única casa especial: escritorio abierto desde las 8 hasta las 5 de la tarde.

161 PERU 161

7871 p30 a3

HOTEL PENSION
BELLE-VUE
Lausanne, Suisse

Hôtel confortable, jouit d'une vue splendide sur le lac Léman et les Alpes. Maison recommendée pour famille. Prix modérés—H. COTTIER, propriétaire.

8002 p26 a

Dr. Manuel D. Ovejero
ESTUDIO

139—Entre-Rios—Buenos Aires de 7 á 10 a. m.

CONSULTORIO

25 Progreso—Moron, de 4 á 6 p. m.

Tambien atiende llamados por telegramas de sus antiguos clientes de Moreno, Merlo, Moron, San Justo, etc., siempre que sean firmados por personas conocidas.

8000 p5 a6

Florencio Romero
REMATADOR Y AGENTE JUDICIAL

Se encarga de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales ante los Tribunales civiles, comerciales, eclesiásticos y criminales de la Nacion y Provincia, como de la gestion de asuntos administrativos ante ambos Gobiernos.

Compra y venta de casas, terrenos, etc., ya sea particular ó en remate público. Arreglos de libros comerciales, cobro de pesos, etc.

Domicilio: JUNIN 708.—Escritorio: VICTORIA 74, altos (escritorio del Dr. Lamarque.)

8008 p15 a6

Cimento Portland Johnson

Reputado el mejor cimento inglés de cuantos se importan á esta plaza.

DEPOSITARIOS MELARA Y MARTI

Siempre disponible, á bordo, en lancha, en wagones, en carros, etc.

PRECIOS Y CONDICIONES VENTAJOSAS

Depósito frente al Riachuelo, calle Pedro Mendoza, entre Barraca Balcarce y Barraca Bell.

ESCRITORIO: CALLE VENEZUELA 172

6953 plm mz17

El Dr. Emilio Marin
MÉDICO VETERINARIO

Con el diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha trasladado su domilio á:

448 CALLE CANGALLO 448

Entre Artes y Cerrito

6958 plm mz17

MAISON COSTA

La señora Costa, recien llegada de Paris, ha abierto una importante casa de vestidos y confecciones, cuyas especialidades son:

Elegancia en el córte,
Esmero en el trabajo,
Modicidad en los precios.

Se recomienda á las señoras y señoritas de visitar el establecimiento.

94 CORRIENTES 94

7902 plm a3

Mensagerias "La Union"

Ponemos en conocimiento del público las nuevas salidas de nuestras mensagerias.

Linea de Puan por Pigüe

Sale de Buenos Aires todos los dias.
Regresa de Puan id id id.

Linea General Acha por Pigüe

Sale de Buenos Aires el 5, 10, 15, 20, 25 y 30 del mes, hasta nuevo aviso.
Administracion en Buenos Aires Alsina 329.

Empresarios:
Juan Erize y Hnos.

7798 p10 a1

SE VENDE

Una chacra de caña de azucar de 100 cuadras, de las cuales 45 cuadras plantadas y productivas de caña de azúcar. El ingenio queda unas veinte cuadras de la chacra y está comprometido por contrato de comprar la caña.

La chacra está situada en Garruchos, provincia de Corrientes; por más informes, ocurrir Victoria 100, altos, de 4 á 5 p. m.

7920 p15 a3

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 m/n. cada diente.

SOCIEDAD ANONIMA
Depósitos y Muelle de las Catalinas

No habiendo tenido lugar la reunion convocada para el 19 del corriente por falta de número, se invita á los señores accionistas á una segunda reunion, con el mismo objeto de la anterior, que tendrá lugar el Lúnes 5 de Abril, en el escritorio de la empresa, á las 2 p. m.

Se previene que, con arreglo al artículo 38 de los estatutos, la asamblea se declarará constituida con cualquier número de accionistas que concurran, abriéndose las sesiones media hora despues de la citacion.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*La Direccion.*

7148 p15 m20

EN EL
CORRALON INGLES

Se está recibiendo un magnífico surtido de pino fino nogal, fierro galvanizado, pino tea y maderas finas.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay, varillas, torniquetes, alambres, baldosas, tejas, cal, cemento de Portland, etc., etc., listones de corral, id machiembrados y de piso.

Juan E. Turner & Ca.
PEDRO MENDOZA 409
BOCA DEL RIACHUELO

7859 plm a2

Sastre Roveda & Ca.
En liquidacion

Habiendo expirado, el 1º de Marzo ppdo. el plazo de duracion de la sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon social Sastre Roveda y Cia., se hace saber al público á los efectos consiguientes, que dicha sociedad ha terminado y se encuentra actualmente en liquidacion.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1886.—*Vicente Roveda.*

p8 m28

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. Y J. CARLISLE Y Cª
Buenos Aires Rivadavia 149

perm

LUZ ELECTRICA

Sistema A. Gérard.—El representante de la Sociedad Anónima de Electricidad, sistema A. Gérard de París, ha mudado su escritorio á la calle Reconquista 118, altos, y ha establecido un taller mecánico de electricidad, bajo la razon de **C. Travers y Ca.**—Se encargan de toda clase de instalaciones de luz eléctrica, sistema A. Gérard de incandescencia ó de arco voltáico; composturas de aparatos eléctricos de cualquier sistema, acturas como aparatos eléctricos para laboratorios, etc. perm.

COMPAÑIAS NACIONALES
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias seguran á premios módicos y en condiciones liberales de riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

OBRAS DE SALUBRIDAD
DE LA CAPITAL

Se reciben propuestas para la compra de fierro viejo y caños rotos que la Comision tiene en sus depósitos.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado en la Secretaria de la Comision Alsina 161, hasta el dia 15 del corriente, á la 1 de la tarde, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Puede ofrecerse tomar toda la existencia ó parte de ella, y el precio deberá expresarse en m/n por cada tonelada de 1000 kilos.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó rechazarlas todas.

El proponente á quien se le acepte su propuesta deberá recibir la cantidad de fierro que se le adjudique en el término de 10 dias de la notificacion que se le haga, y su importe lo abonará al contado.

Buenos Aires, Abril 2 de 1886.—*S. A. Lopez*, Secretario.

7935 p11 a3

Banco de la Provincia

En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, artículo 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha, hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—RAMON A. DE TOLEDO, Secretario.

7830 perm. ab2

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
CARGA PARA TUCUMAN

Se previene al público que desde la fecha, se recibirá carga en el Retiro para remitirla á todas las estaciones del Ferro-Carril Central Norte.—Buenos Aires, 1º de Abril de 1886.—El Gerente.

7839 p7 a2

Pasta del Dr. Andreu
DE BARCELONA

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS ronca y fatigosa, pulmonar ó bronquial. Aquella tos contínua y pertinaz precedida por un cosquilleo en la garganta es de carácter herpético. Todos se curan con estas pastillas, las que á las primeras tomas, calman ya los accesos violentos de tos, que tanto atropellan al enfermo.

LA TOS seca convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosa. La tos de coqueluche ó catarro de los niños, etc., etc. se alivian siempre con esta pasta y se curan radicalmente muchas veces.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vúlgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se curan siempre con este precioso medicamento. Son muchísimos los casos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis provienen de una simple tos descuidada. Este es, pues, el único medicamento indicado y siempre seguro para curar la enfermedad de la tos, y de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

El Dr. Andreu prepara contra el **ASMA** *ó sofocacion de toda clase*

CIGARRILLOS BALSÁMICOS y PAPELES AZOADOS que lo calman instantáneamente por fuerte que sea ataque, y permiten descansar al asmático que se vé privado de dormir.

Se venden estos medicamentos en todas las boticas de **Buenos Aires y de toda la República Argentina.**

CERMOGLIAN FRUTTI AI CORAGGIOSI IN SENO
MARCA REGISTRADA

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO Y HUMANITARIO

La yerba Polígola Avicular
DE LAS REGIONES SIBERIANAS (RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontratables contra las enfermedades más crónicas de los catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiene de Buenos Aires, licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil; aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiene de Europa, que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en el nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria.

SE VENDE

De los únicos introductores **CARLOS BERTINI y Ca.**, Buenos Aires, calle Cangallo 600.

Drogueria de los señores EASTMAN y Cª, calle Defensa 11 y en todas las farmacias de la República.

Precio de cada tarro, $ 4 m/n.

(En media 20 dias de cura.)

Para los hospitales, precios convencionales.

FERRO-CARRIL DEL SUD
BOLETOS DE RECREO

Desde la fecha hasta nuevo aviso, se expenderán boletos de recreo (ida y vuelta) los Domingos y dias feriados, de plaza Constitucion hasta las estaciones entre Lanús y Burzaco inclusive, según la tarifa siguiente:

	Primera m/n	Segunda m/n
Lanús	0.40	0.25
Banfield	0.45	0.30
Lomas de Zamora	0.50	0.35
Temperley	0.55	0.40
Adrogué	0.60	0.45
Burzaco	0.65	0.50

NOTA—Los boletos servirán solamente para el dia que se tomen.—Buenos Aires, Febrero de 1886.—*Sam Abbott* Gerente.

6459 plm mz5

Dentista Americano
G. A. ISARD
MAIPU 89 (ALTOS)
Entre Piedad y Cangallo

4523 a4 perm.

T. Coquet y Guillermo Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162 MAIPU 162

perm.

Compañia
GAS ARGENTINO
Asamblea General Ordinaria

Los señores accionistas son citados á la que se celebrará el Mártes 20 del corriente mes, en el local de la Administracion Rivadavia 420, á las 2 de la tarde.

De acuerdo con el art. 11 de los Estatutos habrá que elegir 3 Directores.

Con arreglo al art. 19 de los mismos, los señores accionistas deben depositar sus acciones en el Escritorio de la Compañia, 5 dias ántes del fijado para la Asamblea.

Los libros y cuentas estarán á disposicion de los accionistas, desde 8 dias ántes del de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1886.—*El Directorio.*

8013 p13a6

Departamento de Obras Públicas
DE LA NACION
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán por segunda vez propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche y mejoras de la Casa de Huérfanas de la Merced, de acuerdo con las disposiciones de la ley de obras públicas y en estricta conformidad con los planos presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 5.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado de 5 $ m/n, acompañando un certificado de depósito en el Banco Nacional de 120 $ m/n, expresando los precios unitarios y el costo total de las obras en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior, el dia 13 de Abril próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1886.—*El Secretario.*

6725 p m12

Cajas de fierro argentinas

Se avisa al público que el depósito central de

F. Schwartz y Hno.
CANGALLO 101

se mudó por ser demasiado chico, en el espléndido local

39 PIEDAD 39

frente á la nueva Bolsa.

¡¡No más peligro de fuego!!
Dos medallas de oro

CAJAS DE FIERRO
ARGENTINAS

Tan buenas como las mejores fabricadas en el mundo

Y A LA MITAD DEL PRECIO

Ahorrando el flete 40 o/o de derechos, 47 o/o premio oro. Se encargan de construir cajas y tesoros de cualquier tamaño. La casa cuenta con un director y oficiales de las primeras fábricas de Europa, hay siempre un gran surtido en el depósito central: PIEDAD 39, ó en los talleres Casa Amarilla, en donde los interesados pueden verlas en construccion.

Ventas hasta la fecha: 3541.

F. Schwartz y Hno.
39 PIEDAD 39
Y en los talleres de la Casa Amarilla

8063 p3a6

ALGARROBO
En vigas, piernas y cabezales
PIERNAS DE LLAVE 5 X 6

A los señores corraloneros y constructores hacemos saber que recibimos al presente un surtido completo de piernas y cabezales de algarrobo.

Entregamos directamente de Córdoba por wagones á los siguientes puntos:

En la Capital: Estacion 11 de Setiembre, Ferro-carril del Oeste.

Id Campana: Ferro-Carril al Rosario.

Id Boca y Barracas: Ferro-carril Ensenada y en la Provincia de Buenos Aires en cualquier punto que haya línea de ferro-carril.

En nuestro corralon tenemos un gran surtido de camas, piernas, cabezales y vigas de algarrobo.

CORRALON DE MADERAS
CALLE SAN JUAN 119 y 121
Forgues & Attwell

6946 plm ml7

Herreria Rural
TALLER A VAPOR
645 SALTA 645
ESCRITORIO: PIEDRAS 337
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de fierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrados y establecimientos de campo

FRANCISCO MERLO.
FABRICANTE.

3948 perm e23

AL COMERCIO

Avisamos que tenemos un muestrario completo de los productos de las más acreditadas fábricas de los Estados-Unidos.

Por informes, dirigirse á WILLIAM E. PECK, San Martin 90, Buenos Aires.—Casilla 208, 111 Broadway, Nueva-York.—Gerente C. V. BOISOT.

2667 p15 m30

ONCIDIA de ESPAÑA
Aceite

— Consultense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el **Aceite** *de* **Oncidia de España**, *excelente para el tocador,* **fortalecerá sus Cabellos y los hará crecer.**

ESENCIA CONCENTRADA

— Ensayar es adoptar la **Esencia Concentrada á la Oncidia de España**, *cuyo exquisito perfume la* **Ha Valido** *prontamente la preferencia de la elegancia parisiense*

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el analisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino **de Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos 1 cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero N 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Perla Argentina.

HERBA HOMERIANAE
P. H.
OMNI MORBO SUUM REMEDIUM

Paul Homero

YERBA HOMERIANA

Específico para las enfermedades crónicas de los pulmones y de la garganta.

Es el remedio más eficaz para curar la tísis y catarro pulmonar.

Testimonios de médicos notables, preconisan esta valiosa yerba, como el mas eficaz remedio para curar la tuberculosis y afecciones crónicas del pulmon.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell, Victoria 95

FERNET-BRANCA

El licor más higiénico conocido, que extingue la **sed**, facilita la **digestion**, estimula el **apetito**, cura las **fiebres intermitentes**, el **dolor de cabeza**, **mal nervioso mal de hígado**, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los **hermanos Branca**, de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1874, Viena 1873, etc.

Únicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CÁRLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata Mallmann & Ca. **y Paraguay, Buenos Aires y Montevideo**

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se expenden bajo varios nombres de **FERNET.**

5757 mm

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73--MORENO--77

2 vps

INSTITUTO NACIONAL
DE
SORDO-MUDOS

Buenos Aires, Marzo 4 de 1886—Debiendo quedar instalado en esta Capital el 1º de Abril próximo el Instituto Nacional de Sordo-Mudos, consagrado á la enseñanza por el sistema de la palabra pura, y siendo conveniente establecer las condiciones con arreglo á las cuales podrán obtenerse las becas que la Nacion costea en ese establecimiento; oido al respecto el Director del Instituto—El Presidente de la República, decreta:

Art. 1º Las solicitudes de becas se presentarán en el papel sellado correspondiente ante el Ministerio de Instruccion, acompañadas de los documentos siguientes:

I—Fé de bautismo que compruebe que el aspirante no tiene ménos de 6 años ni más de 12.

II—Certificado médico que compruebe que el aspirante es sordo-mudo, que ha sido vacunado; que posee un desarrollo físico é intelectual que le permita recibir la instruccion de que se trata, y que goza de buena salud.

III—Certificado expedido por autoridad municipal, ó en su defecto por 2 personas respetables y conocidas, que haga constar la conducta del aspirante, si anteriormente ha recibido ó nó alguna enseñanza, si es ó no pobre su familia si tiene padres ó si es huérfano.

Art. 2º La beca se pierde por haber terminado el becado el curso regular, por no ser apto para la enseñanza que dá el Institutor, por causa de enfermedad incurable ó contagiosa, ó por incurrir en actos de inmoralidad ó disciplina.—En cualquiera de estos casos es obligacion de los padres, tutores ó encargados del alumno, retirarlo del establecimiento inmediatamente.

Art. 3º El presente decreto será publicado en dos ó más diarios durante 30 dias consecutivos, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional.—ROCA—E. WILDE.

6734 plm ml2

Municipalidad de la Capital
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
CALLE MORENO 32

Licitacion para alumbrado eléctrico

Llámase á propuestas para el alumbrado eléctrico de las inmediaciones de la Exposicion Italiana, de la Recoleta, de la plaza 11 de Setiembre, del Paseo de Julio hasta Palermo y del Paseo Colon hasta la Casa Amarilla.

Se abrirán las propuestas el dia 1º de Mayo del presente año, á las 4 p. m., en el local de esta Oficina.

No se especifica sistema alguno, únicamente se previene que deberán los interesados formular sus precios para cada uno de los puntos indicados, expresando el número de focos necesarios para cada uno y el poder de cada foco en número de bujías. El precio se formulará por cada foco.

Debe entenderse que la Municipalidad tendrá la facultad de aumentar el número de focos asignados; si le pareciere más tarde que la iluminacion no es suficiente para dichos puntos, y que el adjudicatario deberá colocar ese número suplementario de focos al mismo precio fijado para cada foco en la propuesta.

La instalacion y todo el material es de cuenta y propiedad del adjudicatario.

Las propuestas deberán estar acompañadas del sello correspondiente y de un certificado de depósito de 1,000 $ m/n oblados en Tesorería, á la órden del Sr. Intendente.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que le parezca más ventajosa ó de rechazarlas todas.

Cualquiera cuestion que ocurra entre el adjudicatario y la Municipalidad, será resuelta administrativamente, salvo los recursos legales.—Marzo 16 de 1886.

6959 p38 mz17

A LA
Ciudad de Lóndres
38 PERU 38
EXPOSICION GENERAL

1º De SEDERIAS de todas clases para VESTIDOS y GUARNICIONES.

2º De GENEROS de fantasia para VESTIDOS.

3º De CONFECCIONES, TAPADOS y VESTIDOS para señoras, señoritas y niños.

4º De MODAS, sea GORRAS, SOMBREROS, SOMBRERITOS y COIFFURES, para señoras, señoritas y niñas.

5º De ROPA BLANCA, boneteria, géneros blancos, colchas, guantes, corsés, cuellos y fichús, etc

Surtidos únicos en Buenos Aires

Precios muy cómodos

A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERÚ 38

Exposicion de las mercaderias
DE OTOÑO

7675 p15 m30

Exposicion Rural
INTERNACIONAL
6ª de la Sociedad Rural Argentina

INAUGÚRASE

25 DE ABRIL DE 1886

Rebajas en las tarifas de ferro-carriles para el trasporte de ganados, máquinas y demás productos con destino á la Exposicion.

Ferro-carriles de la Nacion—Trasporte gratuito para ganados, máquinas y materias primas y muestras de productos elaborados.

Ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires—50 por ciento de rebaja en el flete de animales destinados á la Exposicion.

Boletos de pasajes serán válidos por 5 dias de ida y vuelta, los que se tomen desde la víspera de la apertura hasta el cuarto dia despues de clansurada.

Ferro-carril del Sud—Todos los animales ó artículos que se remitan á la Exposicion por la via del Ferro-carril del Sud, para ser exhibidos, deberán consignarse al señor Presidente de la Exposicion, poniéndose en la guia del ferro-carril la descripcion detallada y marcas de dichos efectos.

Al traerlos á su destino, pagarán el flete íntegro segun el reglamento, pero con esto quedará franqueado el trasporte de regreso, debiendo figurar el señor Presidente en la devolucion de los artículos como remitente y el antiguo remitente como consignatario, y no se podrá poner otro consignatario ni cambiar los animales, productos, etc., los cuales en cada paso, deberán consignarse á la estacion de donde se remitieron en primer lugar.

De este modo lo que es puramente para exponer gozará de una reduccion de 50 o/o en el flete.

Ferro-carril al Pacífico—Devolucion gratis á la Estacion de remision de todos los artículos ó haciendas enviadas para exponer que hayan abonado flete al remitirse por esta via.

Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario—50 o/o de rebaja tanto á la ida como al regreso de la Exposicion para trasporte de animales, máquinas y demás productos.

Ferro-carril del Este Argentino—50 o/o de rebaja en todo artículo que se despache como carga consignada á la Exposicion en el trayecto de toda la línea.

Vapores fluviales—Empresa Mihanovichs, 50 o/o.
Id Lloyd Argentino, 50 o/o.
Id Mensagerias Fluviales, 15 o/o.
Id La Platense, 10 o/o.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1886.—*El Comité Ejecutivo.*

7683 p8 m30

Mme. LABORDE
CORTADORA
DE LAS
Primeras casas de París

Acaba de abrir un taller de costura, vestidos y confecciones. Especialidad para niñas.

Precios sumamente módicos

159 CORRIENTES 159

7743 p8 m31

William Foster & C.
LIMITED
LINCOLN, ENGLAND

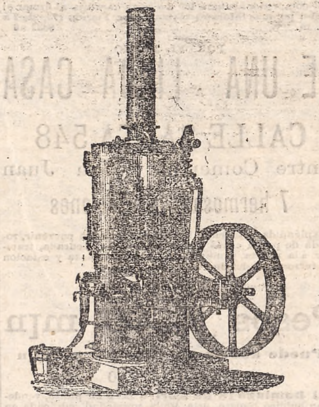

DISPONIBLES
MOTORES PORTATILES
DE

12 caballos		con quema-paja
10	"	
8	"	
4	"	

Todos estos motores son de construccion moderna y de la mejor fabricacion.

En exposicion en la casa de los únicos agentes:

MOORE & TUDOR
93 Maipú 95
BUENOS AIRES

3820 p3m3 v p sel7

¡FUEGO!
LADRONES
Cajas de fierro
DE
MILNER
DE
INGLATERRA

LAS MEJORES
EN EL MUNDO

Puertas para sótanos de Bancos,
Cajas para Bancos,
Cajas para casas de comercio,
Cajas para casas de campo,
Cajas para alhajas,
Cajas para casas de familia.

Presupuestos para cuartos de fierro

UNICOS AGENTES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95
BUENOS AIRES

BELISARIO ROLDAN
Y
Santiago B. Kiernan
(FIRMA SOCIAL: ROLDAN Y KIERNAN)

Resueltos á dedicar todos nuestros esfuerzos á la labor de cada dia, no trepidamos en dirigirnos por este anuncio á nuestros amigos particulares y relaciones en general, ofreciéndoles nuestros servicios para dirigir ó iniciar cualquiera operacion, negocio ó asunto que pueda ser de conveniencia recíproca.

Las operaciones de que preferentemente nos ocupamos son las siguientes:

Recibimos órdenes por mercaderías, embarque de frutos del país, etc., como agentes de los señores Torromé, Son y Ca., de Lóndres.

—Nos hacemos cargo de la iniciacion, planteacion ó direccion de cualquier negocio ú operacion comercial.

—Nos ofrecemos para llevar á cabo arreglos y liquidaciones comerciales ó testamentarias, cuentas particulares, arbitrages, hipotecas, cauciones, etc.

—Nos encargamos con preferente atencion de presentar á descuento en el Banco de la Provincia, Nacional y particulares, letras y pagarés de personas de responsabilidad.

—Recibimos órdenes para la compra y venta de títulos de crédito, casas, campos, haciendas, etc.

—Nos encargamos de solicitar préstamos del Banco Hipotecario.

—Á las personas que no nos conocen podemos ofrecerles referencias de alta respetabilidad.

Escritorio: CANGALLO 168

7013 p8 m20

Concurso Jurídico

La Comision Directiva del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, ha resuelto:

Art. 1º El Centro Jurídico y de Ciencias Sociales celebrará en Setiembre próximo, un concurso en el que podrá tomar parte toda persona que resida en la República.

Art. 2º Los trabajos que se presenten deberán versar sobre cualquiera de los 4 temas siguientes:

1º El habeas-corpus en la legislacion argentina.

2º Extension de los privilegios parlamentarios en la República Argentina.

3º Sistema de inmigracion y colonizacion más conveniente para la República.

4º Efectos de la naturalizacion respecto del país originario.

Art. 3º Los trabajos se enviarán á la Secretaria del Centro ántes del 1º de Setiembre, con un lema y en un sobre cerrado con el mismo lema, se colocará el nombre y domicilio del autor.

Art. 4º El Jurado que dictaminará sobre el mérito de los trabajos, se compondrá de siete miembros, que se designarán oportunamente. El Jurado nombrará uno ó mas Secretarios entre los socios activos del Centro.

Art. 5º El Jurado discernirá los premios, que serán: el de honor destinado al mejor trabajo presentado y que constará de un diploma firmado por el Presidente y Secretarios del Centro y por los miembros del Jurado; los primeros premios que consistirán en medallas de oro con sus diplomas correspondientes, firmados por los Presidentes del Centro y del Jurado con sus respectivos Secretarios; las menciones honoríficas.

Art. 6º La entrega de los premios se hará en una reunion pública, cuya detalles se establecerán oportunidad.

Art. 7º El Centro Jurídico y de Ciencias Sociales se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados en la Revista Jurídica. Los sobres cerrados que se encuentren los nombres de los autores, se inutilizarán el dia de la entrega de los premios.—Buenos Aires, Marzo de 1886.—*David de Tezanos Pinto*, Presidente.—*Francisco B. Astigueta*, *Pedro F. Agote*, Secretarios.

7516 p26 m25

DOMESTIC

Las máquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo 'Domestic', la cual no teme competencia de las imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañia de máquinas de coser 'Domestic' de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires.

3231 perm. e10

A LA VILLE DE PAU
M. GAIRAUD & Ca.

Casa especial en trajes hechos y de medida

25 de Mayo 106, 108 y 110--Esquina á Cangallo 19, 21, 23 y 25

GRAN MODA

ESTACION DE INVIERNO DE 1886

Coleccion completa y hermosísima de casimires franceses é ingleses para trajes y pantalones—TRAJES desde pesos 18 hasta 52 m|n—PANTALONES desde pesos 5 hasta 12 m|n—Especialidad en paños y casimires negros Sédan, de lo más rico, para trajes de frac ó de levita.

Casa sin competencia--Inmenso surtido de ropa hecha

ESTACION FRIOS

SOBRETODOS
FORRADOS EN SEDA

SOBRETODOS
MELTON
Desde 14 $ m

ESPECIAL A LA CASA

SOBRETODOS
INGLESES

SALIDA DE TEATRO

SOBRETODOS
CHEVIOT
Desde 14 $ m|n

P. DE ELIZALDE & Cia.
IMPORTANTE REMATE

Por cuenta exclusiva de la casa introductora de los señores

ERNESTO TORNQUIST & Ca.
A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213

LOS DIAS LUNES 12 Y MARTES 13 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

La casa presentará un espléndido surtido, especialmente en paños y casimires.

8111 p6 a7

Juan C. Vidal & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, RIVADAVIA 132

EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE

Venderemos un notable surtido de mercaderias para la próxima estacion

8123 p3 a7

P. DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIOS
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213

EL MIERCOLES 7 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Y por cuenta de una casa introductora inglesa, venderemos bramantes, lienzos, percales, uso doméstico y 16 fardos frazadas.

7981 a4

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS

EL JUEVES 8 DE ABRIL
A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

Venderemos una importante partida de artículos para la estacion

AL MISMO TIEMPO—50 cajones sombreros finos de varias clases, 5 id tiras bordadas finas, 3 id paraguas de seda de primera clase, 10 cajones juguetes finos.

8121 p2 a7

VERDADERO
ELIXIR del Dr GUILLIÉ
Tónico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso

Preparado por **PAUL GAGE**, Farmacéutico de 1ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris, ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS — 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, 9 — PARIS

El ***ELIXIR de GUILLIÉ*** es uno de los remedios mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo**. El es de una eficacia indisputable contra las ***Enfermedades del Hígado*** y del ***Estómago***, contra las ***Digestiones difíciles***, las ***Fiebres epidémicas***, las ***Afecciones Gotosas y Reumáticas***, las ***Enfermedades de las Mugeres***, las de los ***Niños*** y contra todas las ***Enfermedades congestivas***.

Desconfiese de las Falsificaciones. — Exíjase el Verdadero ELIXIR GUILLIÉ, que lleva la Firma PAUL GAGE y el Folleto: *Tratado del Origen de las Flegmas*, que va unido á cada Botella.

PILDORAS PURGATIVAS DE EXTRACTO DE ELIXIR TÓNICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ que, reducidas á pequeño volumen, contienen todas las propiedades tonico-purgativas y depurativas de este Elixir.

ELIXIR GUILLIÉ

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª; Moino Hijos, Souligniac & Cª; Torrés y Cª; Ed. Hammer; F. Fanzoni y Cª; T. E. Cranwell; G. A. Cranwell y Cª; Viuda Murray; Giblon, Ralm & Cª.

La mejor máquina venida al país

DESGRANADORAS "ADAMS"

Fabricada por la "Sandwich Manufacturing Company"
Sandwich, Illinois.

Unicos agentes: TOMAS G. FOLEY & Ca.

TACUARI 28, 30 Y 32, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA, Y BARRACA DEL SOL ESQUINA CATAMARCA Y VICTORIA

Las hay de 1, 2, 4 y 6 agujeros, las dos primeras para ser movidas á mano ó con malacate de uno ó dos caballos, pudiendo desgranar de 40 á 120 fanegas de maíz por dia. Las dos segundas para ser movidas con malacate de 8 caballos ó á vapor, pudiendo desgranar las de 4 agujeros 400 fanegas por dia y las de 6 agujeros 600 fanegas por dia, entregando el maíz perfectamente limpio, embolsado y los mazlos enteros.

Precios sin competencia. Certificados de las personas que han comprado esta clase de máquinas los años anteriores, están á disposicion de los interesados en nuestro escritorio:

TACUARI 28, 30 Y 32

49 los márt. y dom. f11

JULIO DARTE & Cª
89 CHACABUCO 89
BUENOS AIRES

Importante casa introductora

Especialidad en artículos de **moda**, como ser:

Sombreros, formas, adornos, flores, plumas, etc., etc.

Especialidad en coronas y velos de novia, sederias, damasco de lana, **cachemires, merinos, etc., etc.**

Frazadas, pañuelos de seda cruda y de color, **pañuelos espumilla**. Gran surtido en **corsets.**

Camisas para hombres de las principales fábricas de Francia. **Encajes, tiras bordadas y fundas.**

Inmenso surtido de **cintas Toukins, Ottoman, Egyptien, Moiré, Picotz, bandera, raso y falla fantasia con felpa, terciopelo y raso negro y color.**

Especialidad en **seda de coser, cordonnet, lana** para bordar y todo lo que concierne al **bordado**, como **dibujos y bastidores.**

Gran variedad en **géneros de lana y algodon**, para vestidos. **Pana** negra y de color. Gran surtido en **merceria, coronas fúnebres y jugueteria** en general.

Depósito de **gamuzas** de una de las mejores fábricas de Europa y toda clase de artículos de **novedad.**

La casa recibe sus mercaderias directamente de las más acreditadas fábricas de Europa.

7443 p60 m24.

AGAR, CROSS & Cª

Importadores de maquinarias y mercaderias en general, se han mudado a la calle

CHACABUCO 13

7687 plmm27

MARCA REGISTRADA

ESPECIFICO
DE COOPER
POLVOS PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS

El remedio más barato, seguro y mejor que se ha ofrecido para la

SARNA, GARRAPATA Y MOSCA

Es muy á propósito para bañar los corderos

Hace más de cuarenta años que se usa con el mismo excelente resultado.

Se curan anualmente cuarenta millones de ovejas con este específico.

Favorece el crecimiento de la lana, mantiene las majadas en buen estado y condicion, sin manchar el vellon y es superior á todos los específicos de tabacos y carbólicos.

Se disuelve en agua fria y sirve para todos los climas y estaciones.

Se expende en forma muy conveniente para el trasporte á puntos lejanos.

Ningun otro específico ha recibido el testimonio tan espontáneo de centenares de estancieros de todas partes del mundo.

El costo término medio, es de dos y medio reales cobre por cabeza.

Unico introductor en la República Argentina

J. B. WANKLYN, Maipú 77, Buenos Aires

A quien podrá pedirse, lo mismo que á los expendedores en todos los pueblos de la campaña, los certificados de los estancieros que han hecho uso de este remedio.

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ
POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.

Con el POLVO DE ROGÉ *cada cual podrá preparar por si mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta facilmente.*

El POLVO DE ROGÉ *autentico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

ROGÉ
Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur.
PARIS

Rogé

VENTA DE TERRENOS
EN EL MUNICIPIO
Por mensualidades-Pagaderos en 10 meses

Lotes desde 250 $ m|n hasta 400

Los terrenos que ofrecemos en venta están ubicados en el municipio de la Capital Federal calle Caseros, prolongacion calle Soria, calle Arena y calle Liniers frente á los Corrales de Abasto para ver dichos terrenos se toma el tramway calle Rioja y Caseros hasta los Corrales, de este punto se mira dos cuadras por la calle Caseros hácia el Oeste y verán los interesados las dos manzanas á ambr das.

Por mas datos y plano ver al encargado de la venta calle San Martin 82, escritorio núm. , hora de oficina de 8 á 11 y de 12 á 5 p. m.—Mariano Gutierrez.

7405 p15 m24

El "Vin de Bugeaud"
TONI-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, está ordenado diariamente por los mas eminentes médicos de todos los paises contra las enfermedades siguientes: ***Anemia, Clorosis, Enfermedades nerviosas de todas clases, Diarrea crónica, Hemorragias, Escrófulas, Dolencias escorbúticas, Males del Estómago y Convalecencias de todas las fiebres.***

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cía, 29, rue (calle) Palestro, PARIS

Solo por menor, Paris, Phie LEBEAULT, 53, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

La comunicacion telefónica
CON
TOLOSA Y LA PLATA

Será entregada al servicio público desde 1º de Marzo: por más detalles, ocurrir á la

UNION TELEFONIC
24 SAN MARTIN 24

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA
Ligera Máquina de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser 'New Home' cuando sale de nuestra fábrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La 'New Home' es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser
NEW HOME
OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser "New Home" y "Standard" y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente; les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser
NEW HOME
NUEVA-YORK
AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni ninguna

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y [illegible]
(Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD
ÚNICOS AGENTES
JUAN SHAW E HIJOS
Venezuela 338, Buenos Aires
JUAN SHAW
Rincon 21, Montevideo

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125--FLORIDA--125
EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado	£	1.250,000
" suscrito	£	500,000

CASA MATRIZ, 61 MOORGATE STREET, LONDON.

Oficinas en Buenos Aires, calle San Martin 36, altos.

Depósitos de frutos, Barraca Caseros, Plaza Constitucion.

Comité Local, R. J. Runciman, Reginald J. Neild.—W. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de estancias en todos sus ramos y venta en remate ó privadamente ó consignacion á Europa, á opcion del cliente, de toda clase de frutos. Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos, por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse.

Ninguno de estos negocios hará la Sociedad por su cuenta, cobrará únicamente como agente, cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes é informes y detalles, ocurrase á las oficinas de la sociedad.—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA	
Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200,000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1886.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata
96—CALLE PIEDAD—96

Capital efectivo en oro	m/n	1.550,000
Fondos de reserva		358,859

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista
Id id id á plazo fijo de 3 dias
Id id id á plazo fijo de 60 dias
Id id id á plazo fijo de 90 dias

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anua
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convenciona

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias	3 o/o anual

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fe, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba en Montevideo calle Misiones 117 y en Paysandú

Capital	7.500,000	m/n
Fondo de reserva	1.500,000	m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL		
En cuenta corriente y á la vista	3 o/o	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 "	"
" " fijos por 60 dias	5 "	"
" " fijos por 90 dias	6 "	"
" " fijos por 6 meses	6 1/2 "	"
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional
EN ORO SELLADO		
En cuenta corriente	2 o/o	anual
En depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 "	"
Id id id id id 90 id	[illegible]	

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el extranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos [illegible]

LÓNDRES É IRLANDA.
ESCOCIA.
PARIS.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de Italia.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES, Gerente

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBE GERBIE

51 DE

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 63, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000,000 £
Capital suscrito	1.500,000 "
Fondo de reserva	210,000 "

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½ "
Plazo fijo de 90 dias	5 "
A plazo fijo de 90 dias en oro sellado	2 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos,
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Buenos Aires, Abril 1º de 1886.—JUAN TODD. Gerente.—F. Humphry, Sub-Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo ds 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id id á otros plazo	convencional
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 o/o "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id id oro sellado	10 o/o "
Descuentos de pagarés y letras	convenciana

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN, NÚMERO 108

Capital autorizado ps. 2.000,000 m. legal

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

PAGA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "

En cuenta corriente y á la vista en oro sellado, sin interés.
En depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado, convencional.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual

Descuentos de pagarés y letras en moneda legal ó en oro, convencional.

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1886.—*Miles A. Pasman*, Gerente. 7816 m3 perm

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " " pagarés	3 " "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina di Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Azzizi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Calabria) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Belluno, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cervanna, Chieri, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilio, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iosi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Lodi, Lonigo, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Meudrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Molfetta, Moltrasio, Mondovi, Monopoli, Managhauo, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montellione di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Nonferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderza, Olgiate, Olegrio, Omegna, Orlona Mare, Orvietto, Ostiano, Oneglia, Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piascenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poffi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca, Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salé, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sessa Auranca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Trano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Vodagna, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varesa, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglio, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE I

Dura 27 años, 7 meses, 27 dias, 8 o/o de interés 1 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. La Fuente*, Secretario. 6160 perm.

VAPORES

Royal Mail-Steam Packet Company

Mala Real Inglesa—

Para Amberes el rápido vapor «NEVA,» de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Capitan W. Gillies—Saldrá el 17 de Abril—haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 600 caballo de fuerza—Comandante L. R. Dickinson Saldrá el 1º de Mayo de 1886, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Macelo, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo,**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer arreglos venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

P. & C. Itinerario para el mes de Abril de 1886. Vapor paquete nacional **Proveedor** capitan Emilio Piaggio, para Santa-Fé directament (sin trasbordo), con escalas en San Nicolás, Rosario Diamante y Paraná, los Mártes, en combinacion con el Ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 2.45 de la tarde.

Gran rebaja en la tarifa de carga.—Para Paraná y Santa Fé, $ 5 m/n por tonelada.

Para pasajes, encomiendas, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á **Emilio Piaggio y Cª.** hijo, Cangallo 54 y 56. perm.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés EQUATEUR, comandante Lecointre—Saldrá el 12 de Abril de 1886, con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar, Lisboa y Vigo.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia *O. de Martin Donos*, Reconquista 175.

Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo—El rápido vapor italiano MATEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 27 de Marzo de 1886, para Montevideo, San Vicente, Cápiz y Génova, sin tocar en el Brasil.

El rápido vapor NAPOLI, saldrá el 3 de Abril, para Europa y escalas, sin tocar en el Brasil.

Precios de pasajes: 1ª clase $ 120 oro; 3ª clase $ 65 papel.

Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen** en Buenos Aires, Piedad 98; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Lloyd Argentino Compañia Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Abril de 1886: dia 1º vapor *Rio Uruguay*; dia 4 vapor *Ciene*; dia 8 vapor *Taraguy*; dia 11 vapor *San Martin*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 18 el vapor *Guarany*; dia 22 *Taraguy*; dia 25 *Ciene*; dia 29 *Rio Uruguay*—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota**: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Mensajerias Fluviales A VAPOR— **Nuevo itinerario desde Agosto de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 1/2 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Juéves vapor *Saturno*, los Sábados vapor *Olimpo*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Saturno*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: los Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

Los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salen á las 12 por San Fernando y 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 10 de cada mes el vapor nacional *Mercurio*, de la Boca del Riachuelo, á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasajeros.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Reconquista y Cuyo.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor

Paquetes franceces de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor PROVENCE, capitan Lematre, saldrá el 18 de Abril de 1886.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase pesos oro sellado 50**—Se dán pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero,—Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232. perm.

Compañia de Trasportes Fluviales á Vapor

Para Asuncion y escalas, el vapor GENERAL BOLIVAR, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 10 de Marzo, á las 11 a. m. estando atracado al muelle para recibir la carga, desde el Lúnes 8 del corriente.

Para pasageros ofrece muy buenas comodidades y un trato esmerado; ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Rconquista 147 y 149.

Lineas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escala en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de vabzas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Navegacion General Italiana

Capital 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos. Sociedad reunida Florio y Rubattino.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Continuacion del servicio de la sociedad **R. Piaggio y F.**—Salidas de Génova todos los Miércoles—Salidas de Buenos Aires los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

El vapor **PERSEO**, omandante saldrá el 20 de Abril, para Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

El vapor GIAVA, para Génova y escalas, saldrá el 6 de Abril,

El vapor VINCENZO FLORIO, saldrá el 5 de Abril para Valparaiso, Callao y escalas.

Agentes: **Lavarello y Ca.**, calle Corrientes 75.

El rápido vapor **REGINA MARGHERITA**. partirá el 1º de Mayo, para Barcelona, Génova y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo 192.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 50 $ m/n papel, devolviéndose dicha suma íntegra, no efectuándose el viaje de persona que desee hacerse venir.

Se emiten cambios en oro á la vista para cualquier punto de Italia.

La Platense

Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir desde Marzo de 1886:

Carrera del Paraná, para Santa-Fé escalas, á las 2 y 45 p. m.: Los Mártes. Juéves Sábados vapor TRIDENTE, en combinacion en el Rosario con el vapor DIANA.

Carrera del Uruguay, para Salto y escalas, á las 10 a. m.: Los Mártes vapor APOLO ó MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO ó MINERVA.

Carrera del Rio de la Plata, para Montevideo, á las 6 p. m.: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles Viérnes y Sábados vapor APOLO ó MINERVA.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El vapor POMONA, saldrá de la Boca del Riachuelo el 18 del corriente mes sin falta.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á DON ANASTACIO SAEZ, que dentro del término de quince dias, deben presentar al síndico provisorio D. Francisco Villanueva, domiciliado en la calle los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Cárlos Orr, domiciliado en la calle Belgrano número 516, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1886.—*Juan G. Araujo*, secretario; Cabildo 2º patio. 8038 p15 a6

Por disposicion del señor don Cárlos N. Cárman, Juez Comisario del concurso formado á don LUIS PERLINGER, se convoca á junta general de acreedores, para el dia del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan, que con arreglo al artículo 2600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Abril 5 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 8045 p3 a6

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Se cita á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en la jurisdiccion de este partido, sobre la márgen izquierda del arroyo «Remacito» compuesta su extension de 6 cuadras mas ó menos de frente con fondo á los bañados; lindando por un costado con D. Cárlos Scotto y por el otro con D. Laureano Polini, para que dentro del término de 40 dias ocurran á esta Secretaría á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de concederla en posesion á D. José Lacroze que se ha presentado solicitándola.—San Fernando, Abril 3 de 1886.—*J. C. Almandos*, Secretario. 7994 p10 a6

Por el presente se hace saber que los martilleros Navarro y Piñero, procederán el dia 7 del corriente, á la 1, al remate de las existencias pertenecientes al concurso de don FÉLIX AGGALI, por haberlo así dispuesto el señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires en lo Civil y Comercial Dr. D. Julian Barraquero,—Las existencias se encuentran en el cuartel 6º de este partido, fábrica de quesos denominada «Los Paraisos», consistiendo ellas en 900 quesos de varias clases, 2 galpones con techo de zinc galvanizado y varios tachos, baldes, moldes y otros objetos.—Matanzas, Abril 2 de 1886.—*Daniel Anabia*, Juez de Paz. 7923 p5 a3

Por disposicion del señor Juez Comisario don Cárlos Orr, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos, á todos los acreedores del concurso de don ROQUE GONZALEZ y Cª, la cual tendrá lugar el dia 12 del corriente, á las 2 de la tarde, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Abril 1º de 1886.—*Miguel Repetto*, Secretario. 7929 p4 a3

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. GREGORIO MARTINEZ, para que en el término de 30 dias de esta publicacion comparezcan en este Juzgado á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Pedro, Marzo 27 de 1886. *S. Mamberto*, Sustituto. 7838 p30 a2

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de HILARIO AGUIRRE, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por este Juzgado de Paz deduciendo sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Marzo 30 de 1886.—*Juan A. Valle*. 7832 p30 a2

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA OLIVA, para que dentro de él, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Juzgado de Paz de Arrecifes, Marzo 30 de 1886.—*Juan A. Valle*. 7833 p30 a2

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á un terreno conocido por de ARAUS, ubicado en este pueblo calle Rivadavia entre Buenos Aires y Cármen de Areco, lindando por su frente al Sud, calle por medio con Matilde S. de Ibañez, por el Norte Graciano Laulhé y otro, por el Este con Feliciano Diaz de la Guerra y por el Oeste con Hortal Torroba y Cª para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto comparezcan por sí ó por apoderado á tomar la intervencion que les corresponda en este Juzgado sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de que trascurrido dicho término se procederá á la tasacion y venta del terreno relacionado por cuenta de quien corresponda ó pertenezca para hacer pago de capital, intereses y gastos, y se depositará en el remanente que resulte en la Sucursal del Banco de la Provincia.—Arrecifes, Marzo 27 de 1886.—*Juan A. Valle*. 7763 p30 a1

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho al terreno conocido por de DOMINGO MARTINEZ QUINTANA, ubicado en este pueblo, haciendo esquina á la plaza principal y lindando por el Oeste calle Buenos Aires en medio con herederos de Vergelin, al Norte calle Saavedra en medio con herederos de Vergelin, al Este con herederos de Medina y al Sud con Facunda T. de Carrica, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan por sí ó por apoderado ante este Juzgado de Paz, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que ha promovido la Municipalidad por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que no compareciendo en dicho término, se procederá á la tasacion y venta del mencionado terreno, por cuenta de quien pertenezca, se pagará el crédito de la Municipalidad, intereses y gastos, y se depositará en la sucursal del Banco el remanente que resulte.—Arrecifes, Marzo 27 de 1886.—*Juan A. Valle*. 7762 p30 a1

Se cita á D. ENRIQUE C. VIGLIONI, para que dentro de 9 dias, comparezca á estar á derecho en la causa que contra él ha iniciado D. Pedro M. Cernadas por calumnia, ante el Sr. Juez en lo Criminal de la Capital de la República Dr. D. Guillermo Torres y Secretaría á cargo del infrascrito; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no lo verifica.—Buenos Aires, Abril 1º de 1886.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 7803 p9 a1

Por disposicion de don Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á don BLAS LLANOS, se hace saber por medio del presente á todos los que quieran, que el término de 15 dias, que el estado de graduacion de créditos presentados por el Síndico definitivo, queda depositado en la oficina del que suscribe, por el término indicado, á fin de que pueda ser inspeccionado por los interesados.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1886.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 7251 p15 m23

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha, á los que se consideren con derechos de posesion sobre una fraccion de terreno de isla, en la jurisdiccion de este partido, compuesta de 3 cuadras de frente al Sud-este sobre el arroyo «La Esperita», por sus fondos correspondientes hasta los bañados, lindando por el Sud con don Beltran Lamartros y por el Norte con don Hipólito Guidesil, comparezcan ante esta Municipalidad á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, de acuerdo con las disposiciones vigentes para la poblacion de estas islas.—Las Conchas, Marzo 20 de 1886.—*Manuel Brid*—*P. B. Valladares*, Secretario. 7473 p30 m25

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por disposicion deste Juzgado de Paz, se venderán en público remate á la más alta postura y dinero de contado, el Domingo 4 del próximo mes de Abril, á las 3 p. m, 1 galera, 1 break, 1 carro, 23 vacas y 2 yuntas de bueyes pertenecientes á la ejecucion seguida por D. German Lafreyta y Hnos contra los señores Laux y Lavigna por cobro de pesos.—El remate tendrá lugar en la casa de D. Pelegrino Palma, sita en el cuartel 8º donde se hallan depositados dichos bienes.—Bolivar, Marzo 11 de 1886.—*Antonio F. Fernandez*, Juez Suplente. 6969 p20 m16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don SANTIAGO AMARAL, para que comparezca por sí ó por apoderado, por la Secretaría á cargo del infrascrito, á prestar al reconocimiento de un pagaré firmado por él con fecha 17 de Febrero de 1883, por la suma de 12,697 $ m/c de la antigua moneda de la Provincia de Buenos Aires, á favor de don Adolfo Amaré; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2º patio. 7136 p15 m20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don SEVERINO PORGUE, que en el término de 15 dias, deben presentar al Síndico nombrado don Juan Candeyra, los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente á todas aquellas personas en cuyo poder existan bienes pertenecientes al fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don Luis G. Torres, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se previene tambien á los deudores del fallido, que no deben hacer entrega ni pago alguno á éste, so pena á los que lo hicieren de tener que hacer nuevamente pago de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano autorizante.—Mercedes, Marzo 22 de 1886.—*Nemesio Lopez*, Escribano Secretario. 7466 p15 m25

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. RAMON MONNÉ, que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico provisorio don Ernesto Rodriguez Orey, domiciliado en la calle Victoria 317, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que, con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don Melitón Udaondo, domiciliado en la calle Venezuela 196; en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1886.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. 7671 p8 m30

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite, por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª MARIA DEL CARMEN CABOT DE MILBERG, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1886.—*Manuel Avila*, Secretario. 7426 p30 m24

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Manuel I. Diaz

JUDICIAL—EN QUILMES

El Domingo 9 de Mayo, á la 1 p. m., procederé á la venta en público remate y al contado, en el hotel de la plaza de Quilmes, donde estará la bandera, de los terrenos á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la 1ª publicacion del presente que el martillero D. Manuel I. Diaz ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de los lotes núm. 3, 4, 5 y 6, de propiedad de la testamentaria de **D. Remualdo Martinez**, ubicado en el partido de Quilmes.—Cada uno de dichos lotes se componen de 326,442 metros cuadrados y 83 centímetros y lindan el primero por N. E. con los herederos de Barragan, por el S. O. con los del Burzaco, por el S. E. con el lote núm. 4 y por el N. O. con el dos—el segundo por el N. E. con los herederos de Barragan por el S. O. con los de Burzaco, por el S. E. con el lote núm. 5 y por el N. O. con el tres;—el tercero por el N. E. con los de Barragan, por el S. O. con los de Burzaco, por S. E. con el lote 6 y por el N. O. con el cuatro.—y el cuarto por el N. O. con los mismos Barragan, por el S. O. con los de Burzaco, por el S. E. con el lote 7 y por el N. O. con lote quinto;—siendo la segunda tasacion de cada lote 1413 $ con 60 centavos m/n.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que es de 942 pesos con 40 cts. m/n por cada lote y que los interesados por mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria á cargo del que firma—La Plata, Marzo 24 de 1886.—*F. A. Gonzalez*.

NOTA—El comprador abonará el 10 o/o del valor de la compra al firmar el boleto respectivo. a7

REMATE POR IGNACIO & A.R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remates y comisiones

(EN LIQUIDACION)

Al comercio y al público

Participamos, que habiendo resuelto, de comun acuerdo, la disolucion y liquidacion de la razon social «Ignacio y A. R. Ferrando» hemos nombrado para que procedan á verificarlo, á los Sres. D. Ireneo Collado y D. Estéban Jáuregui, con quienes rogamos se entiendan todas las personas que tengan negocios ó cuentas pendientes con la referida sociedad.

Los expresados señores establecen su escritorio, al efecto, en la avenida Independencia entre 55 y 56 (casa de remates y comisiones).—La Plata, Marzo 10 de 1886.—*A. R. Ferrando, Ig. Ferrando*. p5 m14

Habiendo aparecido entre los avisos que publica la casa en liquidacion que gira en esta plaza con la firma social: *Ignacio y A. R. Ferrando*, otros avisos de remate, con el mismo distintivo de la casa, aunque modificado en la parte del nombre, pero conservando siempre exactamente su forma, declaro que no he consentido ni autorizado á nadie, á usar de ese distintivo ni á hacer esas publicaciones.—La Plata, marzo 19 de 1886.—*Angel R. Ferrando*. perm.

F L REMATES Y C

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, calle 54 esquina á 6, plaza de la Legislatura

La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas da remates semanales de artículos para familias, todos los miércoles de cada semana, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, mueblería, almacen, plantas, etc., etc. Recibe mercadería para venta en remate, adelanta dinero sobre mercaderías, se encarga de compra-venta y arrendamientos de casas, terrenos y mercaderías y cobro de alquileres á módicas condiciones.

NOTA—Véanse los avisos en los diarios *La Plata, El Dia* y *La Nacion*. 7093 m19

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN LA CAPITAL FEDERAL

Calle Europa 324, entre Piedras y Tacuarí

EL LUNES 30 DE ABRIL

A las 5 de la tarde

SOBRE LA MISMA PROPIEDAD

BASE: 3,280 PESOS m|n

Vease el edicto judicial en EL DIA y LA PLATA.

Otro—El viérnes 7 de Abril á las 2 1/2 p. m. de una casa y terreno en La Plata, lote 8, manzana N, seccion 14.

Véase el detalle en la seccion correspondiente á los remates del Banco Hipotecario.

CASA DE REMATES COMISIONES Y CONSIGNACIONES
MANUEL VICENTI
CALLE 54 ENTRE 9 Y 10
LA PLATA

Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderías fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.

La Plata, calle 54 entre 9 y 10

Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio.

La casa dá remates todos los Viérnes de cada semana de mercaderías, de tienda, almacen, ferretería, mueblería, talabartería, etc.

NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa. 9079 pm

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á **D. Nazario Iranzo**, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á asumir la personería que le corresponde en los autos que contra él sigue su esposa Da. Ventura Diaz, sobre separacion de bienes por haber hecho renuncia D. Faustino Miñones del poder que le habia conferido para que lo representase en dichos autos; bajo apercibimiento si no compareece de declararlo rebelde.—Al mismo tiempo se le notifica el siguiente auto dictado en el mismo expediente.—Marzo 6 de 1882.—Y vistos: Declarándose competente este Juzgado para conocer en este juicio, se recibe á prueba por el término de 15 dias comunes y prorogables.—Aditardo Heredia.—Ante mí: R. Miró.—La Plata, Marzo 18 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 7481 p15 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. Manuel Hermida**, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro de dicho término, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 18 de 1886.—*Cirilo P. Romero*. Secretario. 7095 p30 m19

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Margarita Lopez de Elizaraga**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 16 de 1886—*F. A. Gonzalez*. 7040 p30 m19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Sinforosa Olivera de Bertoni**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Marzo 11 de 1886.—*F. A. Gonzalez*. 6710 p30 m12

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Bernardo Yeannoteguy**, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Magluar Monjeaux, á la que se halla adscrito el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 28 de 1886.—*Juan M. Guezales*. 7112 p30 mz20

En La Plata Se necesitan oficiales de escultura, capaces de modelar estátuas, se pagan buenos sueldos; para tratar calle 49, esquina á 9. p10 a6

Consejo Escolar de Bahia Blanca

LICITACION

1º Llámase á licitacion por el término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, para presentar propuestas y presupuestos para la construccion de un nuevo edificio escolar, con arreglo á los planos que existen en la Secretaría del Consejo y á la disposicion de los licitadores.

2º Los presupuestos serán detallados en la misma forma que lo son en los planos mencionados y las obras se ejecutarán de estricta conformidad á los mismos.

3º Las obras deben ser terminadas á los 18 meses contados desde la fecha del contrato, en el cual se establecerá la multa que debe pagar el empresario por cada dia de demora.

4º Todos los licitadores quedan obligados á presentar las fianzas correspondientes á entera satisfaccion del Consejo.

5º Los pagos de dicha obra se efectuarán del modo que está especificado en las condiciones generales para la construccion de edificios escolares.

6º Las propuestas y presupuestos referidos se entregarán sellados y lacrados en la Secretaría del Consejo hasta el 8 de Abril próximo á la 1 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

7º El Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que considere más ventajosa ó ninguna de ellas.

8º La Secretaría del Consejo estará abierta todos los dias hábiles de 10 á 4.—Bahia Blanca, Marzo 7 de 1886.—LAUREANO V. ISLA, Presidente.—*Daniel Aguirre*, Secretario. 6742 p24 m12

RAMON RIVAS Y JOSE M. NIÑO

AVENIDA 25 DE MAYO ENTRE 4 Y 5, LA PLATA

Cangallo 168, escritorio de Trejo y Carranza Acosta, Buenos Aires

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas y terrenos, etc., etc. 3658 perm. e17

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

2,500 OVEJAS

MESTIZAS RAMBOUILLET

DE RIQUISIMA CLASE

ANIMALES GORDOS

Sin sarna y en buen estado

NO HAY CORDEROS CHICOS

Alerta hacendados

Las ovejas están en el establecimiento

EL CARMEN DE MUÑOZ

EN NECOCHEA

VENTA DE TODO LO QUE ESTA BAJO SEÑAL

En nuestra casa, San Martin 51

SIN BASE

POR LO QUE DEN

EL MARTES 20 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado las 2500 ovejas Rambouillet á que nos referimos y que forman una sola majada en lo que hay solo 4 ó 5 señales.

Todos los animales que se venden son de vientre no entrando ninguno de desecho ni viejo.

Por mas informes pueden los señores interesados vernos en nuestra casa, San Martin 51. 8114 a7

POR EL MISMO

UN ESPLENDIDO TERRENO

AL NORTE! AL NORTE!

CALLE GENERAL SOLER

(ANTES PARAGUAY)

ENTRE LAS DE CORONEL Y OTRAS PROYECTADAS

95 varas de frente al Sud sobre la calle General Soler, por 145 varas de fondo por el costado Este y 133 varas sobre el O.—El terreno esta alambrado y hoy está comprendido entre las calles Bollini y Salguero.—El paraje es precioso, el terreno queda inmediato al boulevard Santa-Fé,—Cerca de los palacios de Garrigós, Bertelli etc.

¡¡VENTA LIBERAL!!

BASE REGALADA

80 centavos la vara cuadrada

ALERTA! ALERTA!

Especuladores

¡TITULOS PERFECTOS!

EL DOMINGO 25 de Abril

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por cualquier cosa mas que la base fijada y de contado este espléndido lote de terreno á que nos referimos, cuya ubicacion inmejorable recomendamos á los especuladores inteligentes que deseen adquirir buena y bien ubicada tierra.

Los títulos de propiedad son perfectos 8113 a2

POR LOS MISMOS

¡Magníficos muebles!

POR ORDEN Y CUENTA

DE VARIOS

Espléndido juego de comedor

Magníficos cortinados

RIQUISIMOS ADORNOS

GRAN SURTIDO DE:

Muebles de sala
Comedor
Escritorio y dormitorio
Cuadros al óleo
Acuarelas y cromo
Espejos
Alfombrados
Adornos., etc.

VENTA

Por cualquier precio

AL CONTADO

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

SAN MARTIN 51

El Viérnes 9 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

7936 a3

POR LOS MISMOS

Para capitalistas

UNA ANTIGUA

Y gran propiedad

DEFENSA 139 Y 141

Entre Moreno y Belgrano

A 3 cuadras de la gran plaza de la Victoria, del palacio del gobierno nacional y del Cabildo—¡Tramways en todas direcciones!! ¡¡Barrio el mas comercial de la capital!! El terreno en que la finca está edificada es inmenso—17 1|2 varas de frente por 70 de fondo Inmenso número de habitaciones, grandes patios con pisos de rica piedra—Venta liberal por division de condominio—Sin base, al mejor precio, por lo que den—Especuladores que teneis fé ¡Alerta! ¡Alerta ricos propietarios, alerta!

La gran finca

ESTA OCUPADA ACTUALMENTE POR LA

Imprenta del Porvenir

Venta ad-corpus

TITULOS PERFECTOS

EL MARTES

6 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado esta antigua y gran propiedad.

Los señores especuladores deben aprovechar esta brillante ocasion, adquiriendo una casa en condiciones inmejorables para venta en un paraje el mas comercial.

Nota muy importante—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario, por valor de 30,000 $ m/n en cédulas série I con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando el excedente entre el valor nominal y el valor de plaza. 7447 m24

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

EN EL MEJOR PARAJE DE LA

Gran Capital

CUYO 145 Y 147

Edificio de altos y bajos

A 20 vs. de la esquina de la calle de la FLORIDA

8 1|2 vs. de frente al Sud por 22 vs. de fondo

El edificio consta de una buena casa alta núm. 145 y de un almacen y piezas bajas núm. 147

La construccion es sólida y elegante

ES UNA FINCA DE RENTA SOBERBIA

¡Alerta Sres. capitalistas!

Venta por ausentarse su dueño para EUROPA

ALERTA! ALERTA!

BASE DE VENTA

26,000 pesos m|n

De curso legal

ES REGALADA

EL JUEVES 8 DE ABRIL, A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Vendereoms por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, la buena finca de renta á que nos referimos, cuya brillante ubicacion, recomendamos muy especialmente á los señores capitalistas.

Pueden y deben visitar la casa los señores interesados. Por mas informes, á nuestra casa, **San Martin 51.** 7232 m23

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse en el mes Abril

Viérnes 16—Judicial, campo en el Saladillo. Base $ 9375 en Alsina 78 á las 2.
Domingo 18.—Judicial, 3 lotes terreno sobre la barranca de Artes, á las 3.
Miércoles 21—Una casa en el pueblo de Dolores. Base $ 1932, á las 4.
Miércoles 21—Una casa en el pueblo de Dolores. Base $ 1733 á las 4 1/2.
Miércoles 21—Una chacra en el pueblo de Dolores. Base $ 429, á las 5.
Sábado 24—Una casa en el pueblo de San Vicente. Base $ 1906, á las 12.
Sábado 24—Una quinta en el pueblo de San Vicente. Base $ 1300, á la 1.
Sábado 24—Una quinta en el pueblo de San Vicente. Base $ 1040, á las 2.
Juéves 29—Judicial, 16 leguas de campos nacionales, en Alsina 78, á las 2.

POR LOS MISMOS

Riquísims mouebles

En la casa habitacion

De la familia del señor Zubiaurre

Victoria 87, altos

Por asentarse para Europa

Juego sala de nogal bordado de reabre, mesas y chiffoniers de bouch, elegantes cortinados raso de seda, lindo dormitorio de erable, id de jacarandá macizo, id de bambú, comedor de roble y cuero antiguo, arañas de cristal, sillas de fantasia bordadas, alfombrados de Bruselas, terracottas bibelots, consolas doradas con espejo, etc.

El Juéves 15 del corriente

A las 12 del dia

Remataremos al contado y por ausentarse la familia para Europa, todos los elegantísimos muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada, y cuyo pormenor en parte es el siguiente: 8112 a7

POR LOS MISMOS

Magnífico TERRENO

CON EDIFICIO ANTIGUO

Boulevard Corrientes 1134 al 1138

Esquina á la calle Ombú

Empedrada y con trotadoras

Vereda de 4 varas de ancho

AD-CORPUS

Base de venta pesos 8,000 m|n

CON SIETE MIL CEDULAS DE LA SÉRIE I.

El Juéves 15 del corriente

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base señalada, este magnífico terredo con edificio situado en el boulevard Corrientes, esquina á la calle Ombú y compuesto de 17 1 2 varas de frente sobre el boulevard, por 30 varas tambien de frente y fondo sobre la calle Ombú.

El edificio que es antiguo consta de 12 habitaciones, pudiendo utilizarse mucho material del que existe allí; y construir en el terreno una gran propiedad altos y bajos para sacar el 1 o/o de renta mensual.

La casa reconoce una hipoteca de $ 7,000 m/n en cédulas de la série I; con la cual podrá continuar el comprador tomándola á estilo de plaza y las cédulas al precio de Bolsa. Mas datos á nuestra casa, Alsina núm. 78. 7990 a4

POR LOS MISMOS

De un buen lote DE TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

Compuesto de 286,400 vs. cuadradas

A 40 CUADRAS MAS O MENOS DE LA PLAZA E IGLESIA

Base para la venta $ 2,000 m|n

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL LUNES 12 de Abril

A las 2 de la tarde

Remataremos con la base señalada y por órden de los Sres. herederos, todos ellos mayores de edad, este lindo lote de terreno; situado en Barracas al Sud, como á 40 cuadras mas ó menos, al S. O. de la Iglesia y atravesado por una esquina, por el gran camino del «Monte chingolo» que es la gran entrada toda la campaña Sud de Buenos Aires.

Dicho terreno mide 716 varas de largo por su costado N. y Sud por 400 varas de ancho por el Este y Oeste, formando una superficie total de 286,400 varas cuadradas.

Sus linderos son al Nordeste Da. Maria Pazos, al Sud este la testamentaria de Fernandez y D. Juan C. Ramirez, al Sud-oeste D. Sebastian Quevedo y al Nord-Oeste los herederos de Barreiro.

El remate se efectuará en nuestra casa, Alsina 78, el dia y hora indicado. Donde pueden dirigirse los señores interesados que necesiten otros datos. 7796 a1

POR LOS MISMOS

LINDA CASITA

PARA POBRES

Calle Santiago del Estero N. 314

Entre Méjico y Chile

BARRIO DE FAMILIAS

VENTA AD-CORPUS

Con la base de $ 4,000 m|n

El Sábado 10 de Abril

A las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de sus propietarios y con la base arriba señalada, esta preciosa casita apropósito para pobres, compuesta de la manera siguiente:

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 22 varas de fondo al Este.

El edificio consta de 6 habitaciones con cielo-rasos, de yeso, celosías, cocina, letrina, gas, algibe, pizos de mosaico, buena escalera, y demás comodidades deseables, para una corta familia.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Titulo perfecto.

Mas datos dirigirse, Alsina 78. 7810 a1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE 16 LEGUAS

De campos nacionales

8 en la Seccion 5.ª y 8 en la Seccion 7.ª

En lotes de 4 leguas

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR DON

Terencio Moore

Orden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Juéves 29

DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea y pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Terencio Moore y con la base de las 2/3 partes de la tasacion las siguientes 16 leguas de campos nacionales.

Seccion V—Ocho leguas señaladas con los núms. 34 y 35 del plano de los territorios cedidos á la Nacion por la Provincia de Buenos Aires, y cuyos linderos son: por el N. E. los lotes núms. 23 y 24, por el N. O. el núm. 33, por el S. E. el núm. 36 y por el S. O. los núms. 47 y 48.

Quedan entre Bahia Blanca y el Cármen de Patagones, son campos de pastos fuertes, con montes de piquillin y aguadas.

Tasacion de cada legua $ 5000 m|n.

Base de venta 2|3 partes, 3333.34 $

Seccion VII—Ocho leguas situadas en la fraccion C., y señaladas con los números 9 y 12 en el plano de los territorios nacionales, compuestas de 10.000 metros ó sea 2 leguas kilométricas de frente al Norte, por 20.000 metros ó sea 4 leguas kilométricas de fondo al Sud.

Tasacion de cada legua $ 3750 m|n.

Base de venta 2|3 partes ps. 2500 m|n

Llamamos la atencion de los señores interesados sobre la bajísima tasacion de estos campos y les pedimos puntualidad en la hora del remate.

El expediente testamentario tramita por la secretaria del Dr. Lamarque, donde pueden ocurrir para ver las tasaciones y por otros datos á nuestra casa, Alsina 78. 7511 m25

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De tres lotes de terreno

AL NORTE

Sobre la barranca de la calle Artes

BARRIO ARISTOCRATICO

Pertenecientes a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 18 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria arriba indicada, con las bases que más adelante señalaremos, los lotes núms. 11, 34 y 45 del plano que ha servido para el remate de la quinta de dicha señora; compuesta del modo siguiente:

Lote num. 11 dividido en dos fracciones—1ª. fraccion, entre las letras A, G, C, y que mide 37 metros 10 cent. de frente al Sud por 44 metros 91 cent. de fondo al norte por su costado Oeste, 44 metros 42 cent. por su costado Este y 33 metros, 56 cent. de ancho en el fondo. Superficie 1577 metros, 83 cent. cuadrados.

2ª fraccion, entre las letras G H X y D M de 33 metros 50 cent. de frente al Sud por 42 metros 20 cent. de fondo al Norte por su costado Este y 45 metros 57 cent. por el costado Oeste, y 30 metros 26 cent. de ancho en el fondo. Superficie: 1546 metros 54 cent. cuadrados.

Area total de todo el lote núm. 11: 3024 metros 27 cent. cuadrados.

Tasacion y base para la venta $ 19,058-58 m|n

Lote núm. 34—Mide 8 metros 36 cent. de frente al Este por 25 metros 36 cent. de fondo al Oeste por el costado Norte, 25 metros 55 cent. por el costad Sud. Siendo la superficie 220 metros 22 cent. cuadrados.

Tasacion y base para la venta $ 916.32 moneda nacional

Lote núm. 35—Mide 8 metros 66 cent. de frente al Este por 25 metros 55 cent. de fondo al Oeste por su costado Norte y 25 metros 65 cent. por su costado Sud, siendo la superficie de 228 metros 69 cent. cuadrado.

Tasacion y base para la venta $ 909.24 moneda nacional

Todos estos tres lotes tienen fondo á un pasaje y quedan situados sobre la barranca de la calle Artes, en donde hay edificados espléndidos palacios, é inmediatos á las calles Artes, Pueyrredon y Paseo de Julio.

Los títulos se encuentran en la secretaria del Sr. Roque Repetto donde podrán verlos los interesados.

Más datos, Alsina núm. 78. 6680 m11

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Viérnes, á las 12 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE 30000 vs. cuadradas

CALLE VICTORIA

A media cuadra de la Iglesia de SAN CARLOS y á una de la calle Rivadavia

Rodeadas de importantes edificios

LO UNICO PARA VENDER

En aquel paraje

Lotes grandes! Lotes chicos!

HAY PARA TODOS LOS BOLSILLOS

NADIE VENDE

EN AQUEL PARAJE

Calles nuevas recien abiertas

Testamentaria de la señora

ADELINA ARRIOLA DE PORCEL DE PERALTA

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr Molina Arrotea

El Juéves 8 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la **base de 4 $ m|n** vara cuadrada sobre los lotes á la calle Victoria, 3 33/00 pesos m/n, los inmediatos á estos sobre las otras calles de la primera manzana y frente del a segunda, 2 66/00 $ m/n para los lotes sin distincion de la 3ª manzana.

Creemos inútil recomendar á los capitalistas la importancia de estos terrenos por su situacion inmejorable y próximos á la calle Rivadavia.

TITULOS PERFECTOS—Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por planos, á nuestra casa, Bolivar 7. 6141 f27

Luis Godoy

MUY BUEN REMATE

PARA LOS POBRES

3 lindos lotes de terreno

Cercados de parad—Calle San Juan esquina á la de segunda Catamarca—Gran centro de poblacion—Y á pocos pasos de la calle Rioja—Con tramway, gas y empedrado—Venta á lo que dén—Al golpe del martillo.

El Viérnes 9 de Abril (dia de trabajo), á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé estos lindos terrenos sin limitacion y por lo que dén—El plano puede verse en mi escritorio, Rivadavia 48 altos—No falten á este remate se efectuará como digo por lo que dén el dia indicado, 9 de Abril (dia de trabajo), á las 4 1/2 en punto. 8091 a7

POR EL MISMO

De una preciosa jardinera

Con sus lindos caballos, guarniciones, etc., lista para trabajar

EN LA CALLE OMBU N. 342

AL MAS ALTO PRECIO

El Sábado 10 de Abril, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré esta linda jardinera, con sus lindos caballos, guarniciones, etc, lista para trabajar; informes Rivadavia 48, altos. 8105 a7

Pedro Romero

JUDICIAL

CASA

AL NORTE

CALLE MAIPU N. 416

¡CENTRALISIMA!

EL DOMINGO 18 de Abril

A las 4 de la tarde

El Domingo 18 de abril, á las 4 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, la buena y central casa calle Maypú 416, perteneciente á la testamentaria del presbítero don Francisco Villar, entre las de Viamont y Córdoba. Su terreno mide 7 metros ochenta centímetros frente este por 46 metros 16 centímetros de fondo, segun medicion, asignándole los títulos 9 vs. de fte. por 51 3/4 vs. fondo. Tiene 8 piezas principales y una de tabla en el fondo, pisos de tabla, umbrales de mármol, algibe, patios y azotea embaldosados, cocina, árboles, etc.

La tasacion 23,230 pesos nacionales, y base de venta dos terceras partes que son 15,486 $ y 35 centímetros.

NOTA—La casa está en perfecto estado de habitarse y su terreno se presta para construir dos soberbias casas.

Títulos inmejorables y antes secretaria Lacasa.

El rematador, Venezuela 210. 8084 a7

José C. Acosta

EN EL 9 DE JULIO

50,000 pesos m|n próximamente

De mercaderias generales

Por orden del señor Juez en lo civil y comercial, Dr. Mendez Paz, y perteneciente á la importante casa concursada de los Sres. Berdera, Carrouche y Ca.

Abarcando un completo surtido en los ramos de almacen, tienda, y ferreteria.

Gran cantidad de frutos del país, consistentes en: 300 abs. lana, cueros en general, cerda, etc. etc.

TODO EN PERFECTO ESTADO

VENTA LIBERAL Y AL CONTADO

En lotes grandes y chicos

Sin base: por cualquier precio

EL DOMINGO 18, LUNES 19, MARTES 20, MIERCOLES 21 Y DIAS SUB-SIGUIENTES DEL CORRIENTE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

En los dias expresados procederé á vender por órden del señor Juez en lo civil y comercial del departamento del centro, Dr. Luis Mendez Paz, el inmenso surtido de la conocida casa de comercio, situada en el pueblo del 9 de Julio, de los concursados M. Berdera, Carrouche y Ca; la venta será al contado y los compradores deberán recibir las mercaderías que remataren, al siguiente dia de su compra de 8 á 11 de la mañana, respectivamente.

Los que deseen ver estas existencias antes del dia de la venta, pueden ocurrir al depositario de ellas D. Julian Sosa, del 9 de Julio.

Instrucciones al martillero, en Mercedes, calle 28 No. 49. 7999 a6

M. Bohigas, Ferrer & Ca.

DE LOS ELEGANTES MUEBLES

En la casa habitacion

DE

D. CARLOS M. MARENCO

174—Callao—174

Por ausentarse para La Plata

PIANO PLEYEL

Juego de sala y antesala, consolas con espejo, bronces, arañas de cristal y de bronce, alfombrados de Bruselas, sillas de fantasia, seis juegos de dormitorio, juego de escritorio y de comedor, cortinados, galerías, garnituras, columnas de peluche, cuadros, cristalería, etc., etc.

El Juéves 8 de Abril á las 12 del dia, remataré por órden de su dueño todo el elegante menaje de la casa habitacion del Sr. D. Cárlos M. Marenco, cuyo detalle es el siguiente.

SALA—Un rico piano Pleyel, 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas jacarandá, forrado con brocato de seda mordoré, una consola dorada con riquísimo espejo, 6 sillas fantasía, una garnitura de egipcia, 1 reloj y 2 preciosos jarrones, 1 mesa de centro, 8 etayeres de buol, 2 grabados, 2 cuadros al óleo, 2 columnas de peluche con bustos de bronce, 1 rica estátua de bronce con pedestal, 1 araña cristal 5 luces, 3 banquitos para los piés, cortinitas de fantasía, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un juego de fantasia, 1 sofá, 2 sillones, 6 silas, 1 consola con espejo negro y dorada, 1 rico chifonier de boul, 1 estátua reloj de bronce, 2 ricos tibores porcelana de Cebres, 1 araña cristal 3 luces, cuadros, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio Ministro, 1 biblioteca, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, una silla de fumar, cuadros, 1 mesa fantasía, alfombrado etc etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de nogal de una persona, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 2 preciosos roperos franceses, 2 mesas de noche, 1 cómoda francesa con tocador, cuadros, 4 sillas, 1 mesita, alfombrado, brazo de gas, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 1 cama camera, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de noche, 1 espejo de vestir, sillas, toilet, alfombra una linda araña de gas egipcia, etc., etc.

TERCER DORMITORIO—Un ropero con espejo, 2 camas de una pieza, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 mesa fantasía, sillas, alfombrado, etc.

CUARTO DORMITORIO—Una camita de una pieza, 1 roperito, 1 lavatorio, una mesa de noche, sillas, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR—Dos aparadores cristaleros, 1 mesa para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 gran espejo de comedor, 12 sillas, 1 sillon regilla, 2 etayeres, todos estos muebles de nogal macizo, 1 reloj, una araña de bronce de 3 luces, 1 magnífico juego de porcelana, y otro de cristal, adornos, cuadros y otros varios objetos propios para el comedor.

Tres dormitorios mas con camas, colchones, etc.

Utiles de gimnasia, batería de cocina, bancos de fierro, y muchos otros artículos que se hallarán á la vista el dia del remate. 7595 m27

Juan C. Gomez

PARA POBRES

De una buena CASITA

Calle General Mansilla N. 27

Contigua á la esquina de la fermosa calle Centro América, linda situacion, una cuadra del empedrado y 1/2 del gran boulevard Santa-Fé con doble via de tramway etc.

Sin precio—Por lo que ofrezcan—Ventas forzosa

El Domingo 11 de Abril á las 5 en punto, remataré la mencionada casita, edificada en un terreno de 9 varas de frente por 24 de fondo con 4 piezas techos de teja, cocina, letrina, pozo y demas, etc.

Títulos superiores

El comprador abonará 100 $ m/n en garantía al firmar el boleto; por mas informes al rematador, Florida 179, de 2 á 3 p. m. 8032 a6

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA

CALLE SALTA 548

Entre Comercio y San Juan

7 hermosas habitaciones

Espléndida situacion, barrio de inmenso porvenir, rodeada de puras casas de familia calle empedrada, tramway á la puerta, y muy cerca de la gran plaza y estacion del ferro-carril del Sud.

BASE MUY BAJA

Pesos 7,000 m|n

Puede dar de alquiler 85 ps. m|n

MAS DEL 1 O/O

El Domingo 18 de Abril á las 5 en punto, venderé en público remate, esta linda propiedad, edificada en un terreno de 8 varas de frente por 32,48 cts. de fondo, con 7 hermosas habitaciones pisos de madera, cielo-raso de yeso, techos y patios embaldosados, tirantes de maderas duras, umbrales, zaguan y friso á la calle de mármol, persianas, cocina, letrina, pozo y demas, etc.

Títulos superiores

El comprador abonará 200 $ m/n en garantía al firmar el boleto, por mas informes al rematador, Florida 179, de 2 á 4. 8092 a7

Emilio Benguria

De tienda, merceria &, roperia, etc

CALLE PERU NUMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales, etc

Pedro Bourg

SAN MARTIN NUMERO 82

DE UNA CASA

Calle Maza N. 18, en el boulevard Rivadavia y calle San Cárlos

Paraje elevado y muy higiénico

Frente á la Usina del Gas, á media cuadra de la estacion del tramway Rivadavia é igual distancia del futuro Mercado de Abasto que se construirá con frente al boulevard Rivadavia, casa altos y bajos; 10 vs. de frente por 16 varas de fondo por un costado y 18 varas de fondo por otro.

El edificio se compone de cuatro hermosas habitaciones construidas á la moderna y con solidez, piso de tabla, cielo-rasos de papel, patios embaldosados, cocina, pozo y demas oficinas.

Base de venta 2500 ps. nacionales

El Domingo 18 de Abril á las 2 1/2 p. m. venderé en remate la expresada finca, siendo sus títulos perfectos. Por informes al rematador, San Martin 82. 8018 m9

POR EL MISMO

Alerta especuladores en inquilinato

CALLE MAZA N. 30

De las acciones á un contrato de inquilinato por el termino de 2 1 2 años con mas de 6 piezas de madera construccion moderna y sólida, nuevas, flamantes, que el locatario podra levantar al fenecimiento del contrato.

Encontrándose este edificio en terreno de 10 vs. de frente á la calle Masa N. 30, por 82 vs. de fondo, está sugeto al pago de una locacion de 5 pesos moneda nacional mensuales, mientra que el edificio en su conjunto produce actualmente 40 pesos nacionales de lo que resulta un exceso de 35 nacionales á favor del locatario.

Se puede inspeccionar el edificio á todas horas del dia, dándose razon en el mismo local, sometiéndose á la vez al interesado el contrato de locacion.

El Domingo 18 de Abril, á las 4 p. m. procederé á la venta de las acciones y bienes semovientes á su mas alto postor y dinero de contado. 8019 a6

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

LOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. derm

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

LA CASA

Calle Chacabuco 359 y 361

10 varas de frente

POR 72 DE FONDO

BASE DE VENTA

7,713 pesos m|n

El 15 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba ubicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor Barraquero y como perteneciente á la testamentaria de doña Susana C. de Alcayaga.

Dicha propiedad ha sido tasada en la cantidad de 11.569 pesos 23 cents. moneda nacional y no admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

El terreno se compone de 10 varas 8 decimos de frente al Este por 72 1/2 de fondo.

El edificio se compone de dos buenas piezas al frente, hechas á todo costo, un gran granero con buenos materiales, maderas duras, horno de pasadería y varias piezas mas, cocina, letrina, etc.

Los titulos son de primer órden.

Por mas datos á mi escritorio, Pasaje Argentino escritorio N. 3, ó á la Secretaria del señor Paunero en La Plata. 7120 m20

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda
Merceria
Rop ria
Zapateria etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera del ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaemitidas á rematar.

M. Bengnria

Mejor que judicial

IMPORTANTE REMATE

DE DOS CASAS

EN ESTA CIUDAD

Calle Corrientes

ENTRE

Paraná y Montevideo

Por ausentarse su dueño para Europa, propiedades como estas y en estos parajes, á media cuadra del gran teatro Politeama Argentino no hay quien venda.

El Domingo 18 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender las dos findas arriba expresadas y ubicadas en esta ciudad calle Corriente 657 y 659 adcorpus y en un solo lote cuya área se compone de 8 1/2 vs. de frente la primera, por 34 de fondo, y la segunda de 8 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo. Siendo bien entendido que esta venta es ad-corpus, sin tasacion ni base de ningun género; títulos de primer órden y garantidos. ¡Ojo capitalistas y pichincheros!

El comprador que no sea conocido del martillero, dará una seña de 2 o/o en el acto de extenderse el boleto de venta.

Los señores interesados pueden inspeccionar las propiedades todos los dias, así como tambien los títulos en las mismas casas. 7382 a2

Juan Gaetan

De todas las existencias del café Cosmopolita situado en la calle Victoria número 658.

El dia Juéves 8 del corriente, á las 11 de la mañana, procederá á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños, todas las existencias del expresado café siendo su detalle en parte el siguiente: un mostrador con piedra y pileta de mármol, una armazon con espejo, una vasera de bronce, dos billares para carambola, uno id para casin, taqueras, tacos, bolas, espejos, cuadros, mesas de nogal y cedro, sillas de Viena y americanas, cocina económica nueva, máquina para café, farol de muestra, tasas, vasos, copas, vermouth núm. 6, id Torino, cognac varias marcas, dos relojes, vinos italianos, ajenjo, kirch, é infinidad de bebidas que no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Tambien se venderá el derecho al contrato de la casa, que falta aun tres años para su terminacion.

OTRA—Si hubiese interesados para comprar particularmente el referido negocio, pueden concurrir al mismo, hasta el dia antes del remate.

Por mas datos, al martillero, Corrientes 979. 7926 a3

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

LA GRAN PROPIEDAD

CALLE

Cochabamba N. 69

Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro José Iturralde

17 1/2 vs. de frente al Sud por 68 1/2 de fondo

Barrio alto y de porvenir

Base de venta $ 10,000.10 c m|n

ES REGALADA

El Domingo 18 de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos en público remate pasando la base establecida, esta espléndida propiedad edificada en un terreno compuesto de 15 metros 15 centímetros de frente al Sud (incluyendo sus medianerias) por 59 metros 10 centímetros de fondo, previniéndose que á los 23 metros 90 centímetros de la calle, por el costado Este se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 48 centímetros de ancho por 25 metros 15 centímetros de largo, teniendo en su terminacion 38 de ancho, formando de este modo una superficie de 585 metros 41 centímetros cuadrados; tiene 9 piezas de material, maderas duras, cielo-rasos de yeso y lienzo, pisos y techos embaldosados, 2 piezas más de material con techo de teja, 3 mas con techo de zinc, 2 grandes patios, huerta con árboles frutales y de adorno, parral, cocina, letrina, pozo, algibe, 4 ventanas á la calle, portada, frente moderno, etc.

Títulos garantidos.

Por mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 7895 a3

POR LOS MISMOS

¡EN LA CAPITAL!

DE

UNA BUENA PROPIEDAD

CALLE

Buen-Orden número 553

Entre las de Europa y Comercio

Perteneciente á la sucesion de don

NEMESIO BARBOSA

Edificio moderno y de buenos materiales. Todo en cal. A 1 cuadra de la plaza Concepcion é inmediato á la iglesia del mismo nombre. Sobre la gran calle Buen-Orden, adoquinada, y con la línea mas importante del tramway de la capital. Tiene 8 buenas piezas y está edificada en terreno de 9 7/8 vs de fte al E. por 67 vs de fdo.

Base de venta bajísima $ 11,500 m/n

¡Aprovechar esta pichincha!

El Domingo 18 de Abril á las 3 en punto del dia venderemos en público remate al contado y por órden terminante de sus herederos, la propiedad arriba expresada edificada en un terreno compuesto de 9 7/8 vs de frente al E. por 67 varas de fondo, teniendo á los 41 metros 135 milímetros, un martillo en contra en el costado Norte de 649 milas. de ancho que corre hasta el fondo y el edificio se compone de 8 buenas piezas, modernas, techos de maderas duras. (la sala, ante-sala y zaguan con cielo-rasos de yeso,) techos embaldosados, cocina, letrina, algibe, gas, pisos de baldosas, sumidero con pileta de mármol, umbrales de mármol, 2 ventanas á la calle, 2 puertas de reja, parral de rica uva en el segundo patio con zarzo de fierro, vereda de piedra con cordon de granito y demás comodidades, propias de una buena casa de familia.

Títulos garantidos.

Por mas detalles, á nuestro escritorio. 7896 a3

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivra-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la PROVINCIA

Comunicacion Pantelefónica número 557

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1361

DE LOS RICOS

Muebles

Que adornan la casa habitacion

CALLE PARANA

N. 174

Juegos de sala
Id de escritorio
Dormitorio
Comedor

Espejos, cuadros, galerias, rico alfombrado y una cantidad de adornos de gran fantasia

EL SABADO 10

DE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

SALA—1 juego sala forma bambuquin forrado en cachemir, 9 piezas con bordato de felpa y fleco con fundas, 1 mesa cónsola dorada, 1 chiffonier bull, 2 sillas doradas, 3 galerias doradas, 7 cortinas y cenefas, grabados, 1 araña de bronce 3 luces, adornos, alfombrados, etc., etc.

ANTE-SALA—1 juego tijera nogal macizo forrado en marroquin azul, 7 bordados, 1 escritorio id id, 1 carpeta, 2 columnas de felpa con floreras, 2 galerias doradas con cenefas y cortinas, 2 grabados, 1 tarjetera nikel forma herradura, 1 pico gas de bronce 2 rinconeros, adornos, alfombrado, etc., etc.

DORMITORIO—1 juego nogal y roble compuesto de: 1 camera con elástico, baldaquin con cenefas y cortinas de cretona, 1 mesa toilett con luna bizelada, 1 lavatorio 5 cuerpos id id, 1 ropero, 2 mesas de luz y tohaliero, 2 galerias con cenefa de cretona, 1 pico de gas, 1 candelabro de dos picos, 2 juegos de toilett pié bronce gran fantasia, 2 galerias con cenefas, cortinas de cretona, 1 percha forma herradura, adorno, esterado, etc., etc.

COMEDOR—Un juego nogal y roble ciré compuesto de 1 aparador mesa de trinchar, id de comer, 1 sofá y 12 sillas, 1 confidente forro marroquí, 1 araña bronce 3 luces, 1 pico gas, 1 licorera bronce, 1 juego agua id gran fantasia, bandejas, centro de mesa, fruteras, timbre, cristales, porcelana, cubiertos, cuadros, alfombrado etc., etc.

OTRAS PIEZAS—Cama de fierro, mesa de pino, bañaderas grandes, de asiento roperos de pino, picos de gas bomba de aguas, etc., etc. 7811 a1

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1355

JUDICIAL

NOTABLE REMATE

DE

MERCADERIAS

De la casa de negocio

Buen Orden 692 al 696

PERTENECIENTE AL CONCURSO

Del Sr. D. Domingo Gaggiane

Inmenso surtido de artículos

Para lampisterias
Hojalaterias
Carpinteros
Tiendas
Mercerias

PARA TODA CLASE DE NEGOCIO

ADEMAS

Mostradores
Armazones
Vidrieras
Arañas
Y demás enseres

El Mártes 6 y Miércoles 7

DE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por orden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todas las existencias de la casa de negocio, calle Buen Orden números 692 al 696, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

1 máquina de cortar fierro, 1 id de cortar derecho, 1 id de cortar redondo, 1 id de bomba, 9 id para hojalateros, 1 id de enderezar, 1 fragua, bigornias, máquinas para hacer mangas, tarros de pintura, paquetes negro humo, baños de lluvia, depósito para agua, regaderas, lebrillos, jarros, ollas, calderos, bandejas, baldes, bañaderas, cacerolas, cafeteras, teteras, alambre, prensas para moler, caños de plomo, jaulas, cortaplumas, tijeras, martillos, cepillos de carpintero, horquillas para pasto, taladros, formones, cerraduras, tirabuzones, rueditas para muebles, lápiz de carpintero, escuadras para id, puntas de Paris, esponjas, formones, piedras de afilar, tornillos, serruchos, mechas, llamadores de puertas, aceiteras, navajas varias, compases, agua maniles, canastas de alambre, yuguillos, balanzas, cucharas, tenedores, cuchillos, tubos, tijeras de esquilar, hilo y piola varias clases, lámparas para gas y kerosene, pinceles, sierras, viandas de lata, limas, sartenes, lavatorios, regaderas, vidrios, espejos é infinidad de artículos difícil de detallar. 7514 m25

Máximo Peralta

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

El mejor solar del pueblo

Frente á la plaza—Frente á los Sres. Mayo, Perez y Ca.—Frente á la confiteria de la Estrella

DONDE NADIE VENDE

4 MAGNIFICOS LOTES

Para ricos,
Para pobres,
Para todo el mundo

SIN BASE

Por lo que dén

Fijarse bien en esto que no tiene igual

El dia 15 de Abril de 1886

A las 4 de la tarde

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial D. Julian Berraquero, procederé á vender la propiedad arriba indicada, el dia mencionado, fraccionada en cuatro lotes y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia del Dr. D. Julian Barraquero se hace saber que el martillero D. Máximo Peralta, procederá á vender en remate público, el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de la testamentaria de Da. Silvina Olivieri, situado en el pueblo de Bahia Blanca haciendo esquina con la plaza de dicho pueblo, la venta se efectuará de la manera siguiente: Lote núm. 1. En la esquina de la plaza con 25 varas de frente sobre la calle Alsina, ó 21 metros 63 centímetros, sobre la calle San Martin. Lote núm. 2, compuesto de 10 varas de frente ó sean 8 metros 66 centímetros sobre la calle Alsina por 50 varas ó sean 43 metros 30 centímetros de fondo. Lote núm. 3 compuesto de 10 vs. de frente, ó sean 8 mts. 66 ms. por 35 de fondo ó sean 30 mts. 31 centímetros. Lote núm. 4 compuesto 10 varas de frente, ó sean 8 metros 66 centímetros sobre la calle San Martin por 30 metros 31 centímetros. Los autos tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe.—La Plata, Marzo 12 de 1886.—Firmado: *Arturo H. Gamboa*, Secretario.

¡No olvidarse! el 15 de Abril de 1886 á las 4 de la tarde.

NOTA—El remate se efectuará en el pueblo de Bahia Bblanca y el comprador deberá depositar en poder del martillero el 10 o/o sobre el valor de la compra. 7843 a2

G. Valero Serrano

ESCRITORIO

General Pintos 71

JUDICIAL

En el pueblo del Tandil

El Sábado 10 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital, La Plata, Dr. D. Julian Barraquero, venderé los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Herrandorena y con la retasacion segun el edicto que va al pié.

Retasacion: 5,809 $ m/n, base para la venta: 3,872, pagando el comprador el 5 o/o como garantia.

Por más datos al martillero G. Valero Serrano, Plaza Principal 73 y Maipú 24 y 26, Tandil.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el presente y por el término de treinta dias que en los autos testamentarios de D. MARTIN HERRANDORENA, que tramitan por la Secretaría á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. Gaudioso Valero Serrano, para que proceda á la venta en público remate, y en el pueblo del Tandil, de los siguientes bienes: 1ª fraccion de quinta núm. 36, compuesta de una cuadra cuadrada, linda por el N. E. con el causante, por el N. O. y S. O. con la sucesion de D. Cárlos Christiansen, y por el S. E. con D. Agustin Levalle, zanjeada, alambrada y con plantas, tasada en $ 776 m/n.

2ª fraccion Nº 15, con el mismo terreno, zanjeada, alambrada y con arroyo, linda por el N. E. y S. O. con el causante, por el N. O. con la quinta Nº 16 y por el S. E. con los solares del pueblo.—Tres cuerpos de edificios para baños, 4 piletas para baños, construidas con cal, arena y tierra romana, un pozo de alimentacion con su bomba, 8 bancos para desecado, 30 mil plantas más ó ménos, todo tasado en $ 3,793 $ m/n,

3ª fraccion núm. 15, de la misma extension, con edificio, gallinero, pozo de balde, 2 parrales, zanjeado, alambrado y con plantas; linda por el N. E. con la quinta núm. 13, por el N. O. con la núm. 16, por el S. E. con solares del pueblo, por el S. O. con la quinta núm. 15, tasada en 1,241 $.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—La Plata, febrero 16 de 1886.—*F. A. Gonzalez*.

José M. de Nevares

35—SAN MARTIN—35

ESTACION TALA

EN EL CENTRO DE LOS PUEBLOS

Baradero y San Pedro

FERRO-CARRIL AL ROSARIO

CHACRAS

QUINTAS Y SOLARES

El Domingo 2 de Mayo

A las 12.15 p. m.

DESPUES DE LA LLEGADA DEL TREN

Base 80 ps. nacionales la cuadra de terreno alto

Id 50 id id la cuadra de los lotes altos y bajos

600-CUADRAS-600

El Domingo 2 de Mayo á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 7 y 5 a. m, procederé á vender en remate por órden de su propietario las 600 cuadras cuadradas de tierra, situadas sobre la estacion Tala divididas en solares, quintas y **chacras**, estas con áreas desde 5 hasta 90 cuadras de 150 x 150 varas y algunas de ellas con grandes poblaciones y arboledas, con sus calles trazadas mensuradas y amojonadas, terreno alto y bajo, con la ínfima base de 80 $ m/n la cuadra de los lotes de terreno alto y 50 $ m/n la cuadra de los lotes que tienen terreno alto y bajo; se acaba de vender particularmente allí mismo manzanas á 600, y 400 $ m/n cada una. Las condiciones son la mitad al contado al firmar la escritura, y la otra mitad á un año de plazo con 10 o/o de interés y pagaré hipotecario.

A los chacareros que estan pagando 12 y 20 $ m/n de arrendamiento por cada cuadra, lejós de puerto y estaciones de ferro-carril les recomiendo esta verdadera pichincha, la tierra no puede ser de mejor calidad, esta alambrada por dos costados y cruzada por la via del Rosario y el camino al pueblo de San Pedro. Por planos, informes y mas datos al rematador. San Martin 35. 7980 4a

H. Baizan

El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, de 4 lotes de terreno y un corralon, situados en las calles Gallo, Bustamante, Arenales y Juncal, á quemar por lo que dén. Lo único que les pide el rematador es que tengan un poco de consideracion en los precios, porque su importe es destinado á fin filantrópico; nada ménos que es para atender á algunos heridos de la revolucion oriental; propietarios más nobles no hay, aunque los busquen con luces de bengala; de manera que ese proceder obliga á que los compradores tengan conciencia. El pormenor es como sigue: Primer lote esquina á Juncal y Bustamante, 20 varas de frente por 20 varas de fondo. Segundo lote contiguo á la esquina, 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo. Tercer lote, 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Cuarto lote, con frente á Bustamante, 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con un corralon á la cola que mide 54 1/2 varas de Sud á Norte por 28 de Este á Oeste, espléndido lote aparente para una fábrica ó un gran inquilinato, que dé de comer á un batallon con su renta; es liquidacion para el fin indicado y basta para que tengan confianza. 8064 a6

POR EL MISMO

El Domingo 11 del corriente, á las 5 de la tarde, de 6 lotes de terreno, situados en la calle Rioja, formando esquina á la de Garay, con tramway y empedrado á la puerta, una loma inmensa domina esta hasta el teatro Colon, con teléfono, ferro-carril y música, todo en la misma esquina, paraje non plus ultra, el pormenor es como sigue: 4 lotes que dan frente á la dicha calle Rioja, mide cada uno 10 vs. de frente por 30 de fondo, 2 á la de Garay 10 vs. de frente por 30 de fondo; la quemazon va á ser peor que la de la Aduana de las Catalinas; la dueña, que es una señora buena moza que sino fuese que es casada, mas de cuatro le habrian ofrecido este mundo y el otro, con tan solamente que cuando los mirara se sonriera, el que le vendió estos terrenos cuando se los pagó, no quiso contar la plata porque dijo que el tesoro mas grande que habia visto en toda su vida eran las manos delicadas de la compradora con las que habia contado esa miserable plata; esto sucedió hace como diez años, y hasta la fecha no ha gastado ni un solo peso de esa plata, lo único que hace todos los dias es estrechar esa plata con todas sus fuerzas, y exclama ¡quién pudiera hacer lo mismo con la que me los entregó! En cambio de los terrenos lo que les puedo garantir es que el pobre vendedor pronto irá á formar parte en el batallon de Melendez, lo que es yo no le venderé ni pan, para verme libre de sufrir; títulos de lo mejor—por datos al rematador Victoria 31. 8065 a6

Francisco Constenla

JUDICIAL

De un palacio

EN EL MEJOR PARAJE

DE LA CAPITAL

A OCHENTA VARAS

DE LA PLAZA VICTORIA

FINCA QUE PRODUCE ESPLENDIDA RENTA

Produce 800 m|n al mes

TASACION ps. 84,840 m|n

BASE DE VENTA

PS. 56,560 M. N.

Dá mas del 1 1|2 0|0 al mes

CON UNA HIPOTECA AL BANCO

De $ 40,000 m|n de la série A.

Hay pues muy poco que desembolsar

Construccion de primera clase, con herrajes superiores, maderas duras y sin economia

EL VIERNES 8 DE MAYO

A las 4 de la tarde

La gran finca calle de Bolivar núm. 71, 73 y 75. Pertenecientes á la testamentaria del señor don Ambrosio P. Lezica, á pedido de sus herederos y por órden del señor Juez de la. Instancia doctor Bustos.

Venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada; cuyo detalle en parte es como sigue.

El terreno mide 15 metros 65 centímetros de frente al Este, frente que sea ensancha gradualmente hasta los 41 metros 50 centímetros de fondo al Oeste dónde tiene 16 metros 60 centímetros de ancho de este punto por el costado Sud, existe un martillo en contra de diez metros y diez centímetros de Sud á Norte, por 9 metros de fondo, al Oeste por el costado Norte, á los 43 metros cincuenta centímetros, de la linea de la calle existe un martillo á favor de 2 metros, cincuenta centímetros de Norte ó Sud por 7 metros veinte centímetros de fondo al Oeste, así el terreno tiene de 50 metros con 50 centímetros. Superficie setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

Edificio:

Construido á todo costo, techos de azotea, con baldosa maderas duras, revoques exterior y interior en cal.

Cuerpo bajo:

2 Escritorios á la calle y 15 habitaciones interiores, cochera, caballeriza, un altillo, 2 escusados, algibe, 3 patios con pisos de piedra Inglesa, escalera y vestíbulo.

Cuerpo alto:

Un grandioso salon con vestíbulo, 16 piezas interiores, cocina, letrina, gallinero, mirador, y galerias con cristales y armazon de hierro, escaleras de mármol, empapelado interior, puertas y celosías de cedro, etc.

Es una casa hecha á todo costo, situada en paraje, que el solo se recomienda. Los títulos son perfectos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o del valor de la propiedad sin excepcion de persona.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14. 7977 a4

POR EL MISMO

EXPOSICION REMATE

Primero de este año

ESPLÉNDIDOS MOBILIARIOS

Y DE GRAN LUJO

Espejos grandiosos y consolas

Chifoniera, con riquísimas porcelanas y bronces dorados á fuego—Artículos de primera calidad en adornos y fantasías—Cuadros al óleo, cuadros de bronce legítimo, bronces verdaderos, muchos y representando variadísimos motivos—Arañas de bronce y cristal, las mas modernas y elegantes formas—Pianos flamantes, de los mejores fabricantes, perpendiculares y horizotales, estátuas, pedestales, etc., etc.

Ricos y esplédidos juegos de dormitorio, franceses, hamburgeses y del país, de distantas formas y clases, galerias con cenefas y cortinados, alfombras de Bruselas, tripe cortado, id rizado, juegos de salon formas elegantísimas y clases distintas, algunos de dorados, grandiosos juegos para comedor, inmensa cantidad de metales y cristalería, vinos finos, cigarros de hoja de las mejores marcas de la Habana.

Servicios de mesa, Christofle, Reed y Borton y porcelana. Escritorios, juegos para id blioteca Gran cantidad de brillantes y alhajas. Sillas de fantasía, etc,. etc. Y cuanto pueda dosearse para amueblar una casa de gran lujo desde la puerta hasta la cocina. Así como muebles decentes pero modestos. Habra para todos los gustos y bolsillos.

Aprontarse, pues, para este remate

QUE CONTINUARA

LAS NOCHES del 2, 4, 5, 6, 7 y 8 de Abril

A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

EMPEZARA EL REMATE

6760 m12

Andrés A. Becher

GRAN

Aserradero á vapor

Y

Carpinteria mecánica

CUYO 750

CAPITAL

El Domingo 18 de Abril

A LAS 4 P. M.

El dia y hora indicada venderé por órden de su dueño el aserradero á vapor mencionado cuyo detalle en parte es como sigue: Motor á vapor 15 caballos de fuerza, dos máquinas sierra sin fin, dos id id circular, una id de escoplear una id de molduras, una id id calar, una id sierra recortes, una id de soldar, una prensa hierro para afilar sierras, quince sierras circulares, sesenta id sin fin, correas, barrenos para calar, id para espigas, piedras de afilar, cañerias y depósitos para aguas, poleas de hierro y de madera, hierros, molduras, prensas de hierro y madera, gran surtido de útiles, puertas, ventanas, persianas, vigas, etc.; escritorio, mostrador, etc, etc.; carros, caballos, gran galpon techo de zinc con claraboyas listo para trabajar.

Alquiler módico. Contrato ventajoso.

El dia de la venta de 12 á 4 p. m. podrán verse funcionar las máquinas.

Por más datos, al rematador José M. de Nevares; Victoria 31. 7965 a4

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

DE LAS EXISTENCIAS DEL ALMACEN

Calle Buen-Orden 309

Perteneciente al concurso de D. Mateo Pujalovich

El Miércoles 7 de Abril á las 12 en punto del dia, procederemos á vender á la mas alta postura y al contado, todas las existencias, armazones, mostradores etc. etc., de dicho almacen, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la Republica Argentina Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por medio del presente edicto que se publicará seis veces en los periódicos «La Nacion» y «El Nacional» que los martilleros públicos Pestaña y Garcia Quirno procederán á vender en pública subasta el dia siete del entrante mes de Abril todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas incluso las armazones, vidrieras y mostradores del mismo, pertenecientes al concurso formado á D. Mateo Pujalovich, y las que se encuentran depositadas en la casa calle Buen-Orden núm. 309.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Secretario.—Cabildo, 2º patio. 7764 m31

Arturo Eborall

IMPORTANTE REMATE—Del arrendamiento, haciendas y útiles del establecimiento denominado GALPONES en el cuartel 8º del partido de Rauch. Alerta estancieros liquidacion por ausentarse temporalmente su dueño del país, un hermoso establecimiento para cabaña, cria y recreo, pronto como para entrar á habitarlo, **sin base.**

El Domingo 18 del próximo Abril á la una de la tarde, procederé á vender en publico remate, al mas alto precio y dinero de contado el arrendamiento del Establecimiento denominado GALPONES por un plazo de 6 años, y demas se venderán las haciendas, cuyo detalle es el siguiente: 6000 ovejas mestizas finas, 100 carneros Rambouillet, 1 majadita fina compuesta de 150 cabezas, 50 caballos de silla y de tiro, 170 cerdos mestizos, y tambien todos los útiles y enseres que no se detallan por su mucha extension.

Detalle del Establecimiento:

Casa principal con 6 piezas piso de tabla y arreglada como para entrar á habitarla una familia, cocina y cuarto para sirvientes, cuartos para peones, cochera, caballeriza, granero, depósito para lana, id para alfalfa, 1 galpon de 3 varas con pesebres para animales finos, otro id nuevo 75 vs de largo por 13 de ancho de madera dura y fierro, otro id para cria de cerdos con sus correspondientes departamentos, un hermoso jardin de 1 cuadra cuadrada con varias plantas y árboles frutales, un hermoso monte de árboles frutales de todas clases, un alfalfal, anuevo de 3 cuadras cuadradas, 1 quinta, de 6 cuadradas cercada con 7 alambres, pasando un precioso arroyo por el fondo de la quinta con aguada permanente, potrero para caballos, id para vacas, 1 corral de palo á pique para hacienda vacuna, corrales de ovejas, etc., etc. El campo se compone de una y media legua cuadrada, 11 puestos con poblaciones en buen estado, campo limpio y de pastos tiernos, con aguada permanente. El establecimiento dista tan solo 6 leguas del Cármen de las Flores. El remate se efectuará el dia y hora indicados, en el mismo establecimiento donde estará la bandera. En el pueblo de las Flores, habrá carruajes que conducirán á los interesados al lugar del remate. Hay lunch y carne con cuero. Si hubiera algun interesado se le podrá arrendar particularmente unos dias antes del remate. Para ver los planos y obtener mas datos puede ocurrir al rematador en Las Flores, calle Buenos Aires esquida á Colon, ó en el mismo establecimiento.—Las Flores, Marzo 17 de 1886—*Arturo Eborall*. 7102 m20

Julio Goyena

En el partido de Barracas al Sud

PARAJE CONOCIDO POR

PASO DE BURGOS

De 2 importantes fracciones de

TERRENO

Con edificio, donde estará la bandera, situados en el referido partido á 3 cuadras del puente Alsina y á 6 próximamente de la calle Real de Barracas.

El Domingo 18 de Abril de 1886 á las 2 de la tarde procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Saeze á vender las referidas fracciones de terreno pertenecientes á la testamentaria de Dª Manuela Farell.

La 1ª fraccion se compone de 13 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, alambrado con postes de ñandubay etc. El edificio es de 3 piezas, cocina etc.

La 2ª fraccion es de 125 vs. de frente por 300 vs. de fondo.

La tasacion de las fracciones es la siguiente: de la 1ª $ 5484.05, de la 2ª $ 562.46, del edificio 598 con 50 cents.

La base para la venta será la 2/3 partes del monto del valor asignado por las tasaciones.

Por mas informes ocurrir á la secretaria de D. Roque Repetto en el Cabildo ó al martillero, San Juan núm. 410. 6799 m14

M. Billinghurst é hijos

90—San Martin—90

EN BELGRANO

DE TERRENOS

Dos manzanas y media

EN EL ANTIGUO CIRCO DE LAS CARRERAS

Designadas con los Ns. 14, 18 y 23

En el plano general

Ubicadas entre las calles Pavon y Necochea

Limitadas por otras sin nombre

Inmediatas á la hermosa quinta del señor GENERAL GARCIA

De órden de la Municipalidad del distrito

BAJO LAS BASES QUE SE DESIGNAN A CONTINUACION

El Domingo 25 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en publico remate, de órden de la Municipalidad, los terrenos arriba designados, bajo las bases que se expresa á continuacion y en la forma siguiente:

Primero—La manzana num. 14, compuesta de 125 varas frente á la calle Pavon igual frente á la de Necochea y 124 varas 90 cent. á cada una de las calles sin nombre.—Tasacion pesos 4683 m/n.—**Base para la venta 2|3 partes.—Tres mil ciento veinte y cinco pesos nacionales.**

Segundo—La manzana num. 18, compuesta de 115 varas frente á la calle Pavon, igual frente á la de Necochea y 124 varas 90 cent. á cada una de las dos calles sin nombre. Tasacion pesos 5745 m/n. **Base para la venta 2|3 partes—Tres mil ochocientos treinta pesos nacionales.**

Tercero—Media manzana de la núm. 23 compuesta de 115 varas frente á la calle Necochea 74 varas 90 cent, á cada una de las dos calles sin nombre, lindando por la parte Sud con la otra media manzana perteneciente á la Empresa del gas. Tasacion pesos 2590 m/n.—**Base para la venta 2|3 partes.—Mil setecientos veinte y cinco pesos nacionales.**

Estos terrenos no reconocen arriendo y los compradores entrarán en posesion inmediatamente de escriturados.

Exigiremos el 10 o/o en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos ú otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90.

EN SEGUIDA

DE ORDEN DE LA MISMA MUNICIPALIDAD

De una manzana de terreno

Y una fraccion de otra

ENTRE LAS CALLES MORENO Y CASTELLI

Contiguas á la Estacion del Ferro-carril á Campana

POR EL COSTADO OESTE

Designadas con los Nos. 6 y 11

En el plano general

BAJO LAS BASES QUE SE DESIGNAN A CONTINUACION

El Domingo 25 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, de órden de la Municipalidad, los terrenos arriba designados, bajo las bases que se expresan á continuacion y en la forma siguiente:

PRIMERO—La manzana núm. 6, compuesta 115 varas de frente á la calle Moreno igual frente á la de Castelli y 117 varas 66, cent. una calle sin nombre y 116 varas á otra. Tasacion pesos. 5374 moneda nacional.

Base para la venta tres mil quinientos ochenta y cinco ps. nacionales

SEGUNDO—La fraccion de la manzana número 11. constan de 62 varas frente á la calle Moreno 62, varas á la de Castelli y 117 varas 78 cent. á una calle sin nombre. Tasacion pesos 2054. moneda nacional. **Base para la venta mil novecientos setenta pesos nacionales.**

Estos terrenos reconocen un contrato de arriendo á vencer el 1º de Diciembre del corriente año, no debiendo el comprador entrar en posesion antes de esa fecha, no obstante que tendrá que pagarlos y escriturarlos inmediatamente despues de la venta.

Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate, pues los terrenos que ofrecemos en venta se encuentran ubicados en uno de los puntos mas pintorescos y elevados de aquella localidad y la base que se les ha fijado, no puede ser mas ínfima.

Exigiremos el 10 o/o en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos ú otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7918 a3

POR LOS MISMOS

DE LA PROPIEDAD

Calle Corrientes Nos. 1186 á 1190

FORMANDO ESQUINA A AZCUÉNAGA

De órden de su propietario

Base para la venta $ 4,000 m|n

Martes 13 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **cuatro mil pesos nacionales:**

La propiedad arriba designada, cuyo terreno alto, se compone de 15 metros 37 milímetros frente al Norte sobre la calle Corrientes, que es de treinta varas de ancho y empedrada por el sistema de trotadoras, con una vereda de cinco varas de ancho de piedra artificial recientemente construida. El otro frente que mira al Este, por la calle Azcuenaga mide 25 metros 71 milímetros. El edificio es antiguo.

Exigiremos del comprador el 5 o/o en garantía antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 7978 a4

RISSO PATRON VICTORIA 31

RISSO-PATRON & CIA

JUDICIAL

En Coronel Suarez

De 1300 ovejas, 126 vacas, 55 yeguas, 9 caballos, 4 bueyes y todas las existencias del establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Romon Rodriguez

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, remataremos en el cuartel 9º de Coronel Suarez, todas las existencias y haciendas que se expresan,

EL JUEVES 8 DE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

7213 m12

Ricardo Centeno

Banco Hipotecario

El Miércoles 7 de Abril, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un gran terreno situado en Barracas al Sud, á distancia de 20 cuadras de la plaza principal del pueblo, hácia el S. E. teniendo un edificio compuesto de tres habitaciones de material, 3 de techo de paja, un gran palomar, pileta, pozo, alambrados interiores y con mil árboles frutales. El terreno está dividido en dos fracciones unidas á saber: la primera compuesta de 954 metros en el costado S. E. 433 metros 25 centímetros en el S. O. 945 metros tres centímetros en el N. O. y 433 metros 4 centímetros en el N. E. la segunda fraccion, es compuesta de 136,210 metros cuadros, lindando ambas por el S. E. con D. Sebastian Quevedo, al N. O. con D. Juan Mintiguiaga, por el S. O. con D. Lorenzo Garat y por el N. E. con D. Damian Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6,000 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 5008 segun la tabla de amortizacion série F. y G. Debe además 455 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ m/n 6,363.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ m/n 92.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien. serán infaliblemente realizados, si los deudores no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 7268 m23

Andrés Rolon

Banco Hipotecario

El Miércoles 7 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa ubicada en el pueblo de Bahia Blanca con seis piezas de material y demás oficinas, construidas en terreno que hace esquina á la calle Soler y Belgrano teniendo de frente 16 metros y 75 centímetros al S. O. por 60 metros 62 centímetros de fondo al N. E. lo que forma una superficie de 1136 metros y 62 centímetros cuadrados.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 4,000 m/n, concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3897, segun la tabla de amortizacion série F. Debe además 427 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 4,324 m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 103 m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los deudores no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6737 m18